

Corresponsales

Aguascalientes

José Luis Jacques
Tokio 207
Fracc. del Valle 2ª Sección
20089 Aguascalientes, Ags.
Tels.: (449) 870 54 55 ó 816 89 40

Baja California Norte

David Ungerleider K.
Ave. Centro Universitario 2501
Playas de Tijuana, (Apdo. Postal 185)
22200, Tijuana, B. C.
Tel.: (664) 630 1577 Ext. 205

Coahuila

P. Hernán Villareal
Valdéz Llano 150 Pte.
Col. Ampliación los Ángeles
27140 Torreón, Coah.
Tels.: (871) 716 44 00

Colima

Cruzare S.A., Atn: Salvador Cruz A.
Abasolo 79
28000 Colima, Col.

Chihuahua

P. Juan Manuel Mata
Parroquia del Sagrado Corazón
Calle 14½ N° 2806
31030 Chihuahua, Chih.
Tel.: (614) 415 08 70

Guanajuato

Dr. Arturo Lozano Madrazo
CESCOM
Fray Daniel Mireles 416
San Pedro de los Hernández
37280 León, Gto.
Tel.: (477) 771 41 59

Nuevo León

Mariela Gómez García
Brillantes 111
Col. Pedregal del Valle
66280 Garza García, N. L.
Tel.: 35 17 10
Marianela Madrigal Hinojosa H.S.S.
Espinosa Ote. 851
64000 Monterrey, N. L.
Tel.: (81) 83 43 25 30

Oaxaca

P. Juan Ruiz
Parroquia de los Siete Príncipes
González Ortega 415
68000 Oaxaca, Oax.
Tel.: (951) 516 34 58

Tabasco

Miguel Ángel García Trinidad
Av. Madero 645
86000 Villahermosa Tab.
Tel.: (993) 31 20 9 18

Yucatán

Nancy Walker y M. Cristina Muñoz
Calle 31 N° 200A
García Ginerés
97070 Mérida, Yuc.

Christus, Teología y Ciencias Humanas

Número 734 Año LXVIII, Enero-Febrero, 2003.

Editor: Luis G. del Valle/Centro de Reflexión Teológica, A.C.

Director: Luis G. del Valle.

Administradora: Magdalena Cubas Carlin.

Consejo de Redacción: Raúl Cervera, Magdalena Cubas C., Abel Fernández, Luis Arturo García, Mario Armando González, Enrique Maza, Sebastián Mier, Luis G. del Valle.

Consejo Asesor: Miguel Álvarez G., José Álvarez I., Rafael Álvarez, María Luisa Lalinde, Mario Monroy, Rebeca Montemayor, Luis Ramos, Javier Rojas, Ángel Sánchez, Alfredo Zepeda.

Diseño: Jorge Arturo Vargas López

Tipografía: Carmen Ramos de Castañeda

Diagramación: Raúl Arias Cubas

Suscripciones: Leticia Cervantes

Una publicación del Centro de Reflexión Teológica, A.C. y órgano de la diócesis de la Tarahumara. Está registrada como artículo de 2ª clase en la Administración de Correos N° 1 de México, D.F., el 3 de enero de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la SEP, N° 998, otorgados ambos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas de la Secretaría de Gobernación, el día 15 de julio de 1982. Permiso N° 0020136, características: 228241205.

Autorizado por SEPOMEX. Registro postal PP09-0074, publicación bimestral. A partir del 1 enero 2003, cada número: \$50.00, suscripción anual (seis números) para el país: \$340.00, \$910 por tres años; para América Latina y África (correo aéreo): 45 dls.; para otros países: 65 dls.

Librería: Miguel Laurent 340-A, Col. del Valle, Benito Juárez, 03100 México, D.F.;

Tel.: 55 59 61 55, 55 59 61 56, **Fax:** 55 59 54 84

Correspondencia: Apdo. 21-272
Coyoacán
04021 México, D.F.

Correo-e: christus@sjsocial.org

Página WWW: <http://www.sjsocial.org/crt/christus.html>

Impresa en Fototipo, S.A.

Las opiniones expresadas en la revista son responsabilidad de sus autores.

Puede reproducirse en revistas cualquier material, si se cita la fuente, y después se nos envían dos ejemplares de la publicación.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicación de artículos recibidos.

Las fotografías son cortesía de Archivo CRT.



1100002274

Parece que es moda hablar del ALCA, a veces sin entender de qué se habla.

Las siglas significan: Área de Libre Comercio para las Américas o, a veces, Acuerdo de Libre Comercio para las Américas.

También se habla del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Aquí en México en los primeros días del año se habló más del TLCAN. Pero el ALCA está en la agenda tanto de las potencias que quieren consolidar el área por medio de un tratado, como en la del Foro Social Mundial (FSM) que recoge y representa lo de muchos organismos civiles que buscan una globalización en beneficio de los pueblos.

Son dos pactos o tratados, uno firmado y que entró en vigor el primero de enero de 1994, y otro que se va haciendo poco a poco. El firmado y que entró en vigor y se va cumpliendo en sus términos de tiempo es el de América del Norte. El otro es en el fondo lo mismo, pero llevado a un ámbito de todo el continente y no nada más al de América del Norte.

Nuestro número presente trata principalmente el ALCA, o sea, la conformación del área de libre comercio en todo el continente, desde el Yukon hasta la Patagonia.

Pero ambos tratados, el ya hecho y el que se va haciendo descansan en los mismos presupuestos, sobre todo en el que la globalización de la economía ha estatuido: que el mercado debe ser el centro y el rector de toda la economía. El mercado en 3 países, o en 34. El mercado sin ningún control dejado a las leyes "objetivas" de la economía.

Todas las argumentaciones que vayamos encontrando en este número valen para lo que están dichas, pero también para lo otro. Las razones contra el ALCA valen igual contra el TLCAN. Y viceversa.

Por el momento hay dos acciones que se están llevando a cabo: una consulta en México con preguntas concretas para ser contestadas y luego contabilizadas dentro de una consulta continental. También se está preparando el Foro Social Mundial en Porto Alegre, en donde se espera que se haga pública, en versión mejorada, una propuesta alternativa de globalización, pero desde la vida e intereses de los excluidos por el proyecto de los que tienen el poder.

En este número está también un artículo sobre la eclesiología en clave de fidelidad crítica que había aparecido con errores e incompleto en el número 732 (sep-oct 2002) *un teólogo itinerante*. Lo publicamos ahora después de presentar nuestras disculpas al autor, que es Raúl Cervera.

Y están también dos documentos:

Varios pueblos indígenas se manifestaron en Quito en octubre pasado. Proclaman que es posible otra integración ante el ALCA. También incluimos el *Manifiesto de Ciudad Juárez* del movimiento "El Campo no aguanta más". ☛

En este número

EDITORIAL

CUADERNO

- 7 El ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas
Alberto Arroyo
- 13 Campaña nacional contra el Área de Libre Comercio de las Américas
Jorge Villareal Padilla
- 19 Protestas contra el ALCA en el continente americano
Enrique Maza
- 23 El ALCA: Un desafío a la soberanía de los países latinoamericanos
Inacio Neutzling
- 30 La (otra) ética del ALCA
Luis G. del Valle

COLABORACIONES

- 33 Reflexión eclesiológica en clave de fidelidad crítica
Raúl Cervera

DOCUMENTOS

- 48 Manifiesto de Ciudad Juárez
Movimiento "El campo no aguanta más"
- 50 Mandato desde los pueblos indígenas de Abya Yala
Varios

PALABRA

- 54 La palabra a fondo
Misión por la fraternidad

Editorial

¿Avances contra la pobreza?

Últimamente la preocupación por remediar la trágica situación de las mayorías pobres de nuestro país se encuentra con más frecuencia en el discurso de algunos de nuestros gobernantes, en particular del jefe del gobierno del DF y del presidente de la república. Y parece desear ser una preocupación seria. Y mencionan algunas acciones que van en esa línea. Sin embargo, la tendencia predominante de la realidad sigue siendo la de un empeoramiento de la pobreza hasta desembocar en miseria al disminuir los niveles de satisfacción incluso de las necesidades más básicas: alimentación, vivienda, salud... Y mantenerse elevados los índices de desempleo y delincuencia y deprimen el poder adquisitivo del salario, a pesar de un cierto avance de la macroeconomía y el enriquecimiento de unos cuantos.

Así la frecuencia del discurso posee una peligrosa ambigüedad: puede significar una toma de conciencia responsable que camina hacia acciones efectivas aunque graduales; pero puede constituir otra forma de desatención ahora disfrazada por un engaño.

En todo caso, si las preocupaciones son reales, las acciones no han de limitarse a un plano prevalentemente asistencial. Como por ejemplo en el programa "Oportunidades", que además, por la forma de ser entregado (obliga a las mujeres a esperar largas horas en una incómoda intemperie de sol, lluvia o frío) resulta muchas veces humillante. Y por otra parte, debido a la manera de seleccionar a los beneficiados, produce muchas veces división entre los pobladores. Es necesario buscar proyectos verdaderamente productivos y luchar porque el precio de sus productos sea de veras justo, pues muchos ya están de por sí muy deteriorados y más lo estarán al quedar más vulnerables por la apertura establecida por las cláusulas del TLCAN. Es

urgente en esa línea, asimismo, que los salarios adquieran un nivel digno y que no se otorgue como limosna lo que es fruto de la justicia.

A fin de que los pobres mismos sean cada vez más no únicamente beneficiarios de lo que se les otorga sino agentes activos, creativos y eficientes de su propia superación, es necesario más aún no sólo tolerar sino favorecer las auténticas organizaciones de los trabajadores frente a las exigencias de los capitales, sobre todo los extranjeros, que anhelan más





culo para el triunfo de Lula en el 2002 era lo que él mismo había dicho en esas ocasiones. Ahora, sin dejar de plantear las aspiraciones y las exigencias de los más desfavorecidos, tuvo un planteamiento menos agresivo frente a empresarios y capitalistas, lo que permitiría una cierta colaboración con ellos. Logró también amplias alianzas con otros sectores de la oposición para la segunda vuelta electoral, lo que lo llevó a ganar con un margen notable.

Constituye así una esperanza con mayores visos de realización, aunque tendrá que enfrentar ciertamente grandes obstáculos tanto al interior mismo de Brasil como sobre todo frente a los capitales transnacionales. También Salvador Allende en el Chile de los 70s y Hugo Chávez en la Venezuela de hace apenas un par de años llegaron al gobierno por la vía electoral. Allende lo hizo con una ventaja muy pequeña sobre sus contrincantes y fue derribado militarmente poco después. Chávez atraviesa por una muy grave crisis provocada por la oposición capitalista con el gran apoyo de los medios de difusión masiva. La postura de Lula parece contar con una mayor fuerza y mejores planteamientos. Apenas

facilidades para explotar y frente al sindicalismo que sólo beneficia a los líderes corruptos...

Un discurso semejante pero mucho más intenso llevó al triunfo en las elecciones presidenciales en Brasil a Luiz Inacio Lula da Silva, antiguo obrero metalúrgico en la ciudad de San Pablo, líder sindical en tiempos de la dictadura militar y fundador del Partido de los Trabajadores. Ya había sido candidato a ese cargo en tres ocasiones y hace una década estuvo a punto de triunfar, pero fue derrotado por Collor de Mello por escaso margen, con la ayuda de los medios masivos de difusión. En sus campañas anteriores su discurso era más combativo y radical, tanto que algunos aseguraban que el mayor obstá-

nas acaba de tomar posesión y ya ha empezado a dar algunos pasos en la dirección propuesta; pero aún es muy prematuro para vislumbrar si él mismo y sus colaboradores se mantendrán fieles a su palabra y -sobre todo- si seguirán contando con la fuerza social y política para transformar en realizaciones sus propósitos.

Parece, pues, que contamos con unos pequeños avances contra la pobreza en México y con mayores esperanzas en Brasil; pero ciertamente son apenas incoativos y muy insuficientes. ☐



CUADERNO

El ALCA: Area de Libre Comercio de las Americas

Alberto Arroyo

Campaña nacional contra el Area de Libre Comercio de las Americas

Jorge Villareal Padilla

Protestas contra el ALCA en el continente americano

Enrique Maza

El ALCA: Un desafío a la soberania de los paises latinoamericanos

Inacio Neutzling

La (otra) ética del ALCA

Luis G. del Valle

Introducción al Cuaderno

Pretendemos en este cuaderno promover la consulta popular sobre el ALCA (Área de libre comercio para América del Norte). En México este proceso se inició en octubre pasado y tendrá una primera culminación el próximo 18 de marzo. La consulta en México consta de 5 preguntas. Invitamos a nuestros lectores a que estén pendientes para participar en sus localidades en esa consulta. (www.noalca.org/materiales).

No se trata de invitar ciegamente. En este cuaderno proponemos artículos que nos exponen qué es el ALCA, qué se plantea para configurar esa área de libre comercio continental y qué efectos se prevén.

En 1994, el primero de enero, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Ahora los que tienen poder proponen un tratado similar pero para todo el continente americano. ALCA entonces significa a veces el Acuerdo de Libre Comercio y a veces el Área de Libre Comercio de las Américas.

Alberto Arroyo expone lo que es el ALCA y su trasfondo. Un tratado económico que ya se ha implementado en parte y que va en camino de hacerse ley internacional en la mentalidad neoliberal. No se trata de negociar reglas para que el comercio lleve al desarrollo y superación de la pobreza, sino se pretende que se quiten todas las reglas para que el mercado funcione libremente y sea él quien regule los derechos económicos, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo. Fundamenta Arroyo el NO al ALCA. Además nos muestra junto con ese no, se va caminando en una propuesta alternativa para las Américas.

La Alianza Social Continental va a hacer pública la cuarta versión de la propuesta alternativa en el Foro Social Mundial de Porto Alegre.

Jorge Villarreal Padilla nos explica la campaña nacional contra el ALCA (Área de libre comercio de las Américas). Se pregunta primero

por qué oponerse, sin propuesta alguna. Pero no es verdad que esta negativa al ALCA sea sin propuesta. Se está preparando una propuesta que no entra en componendas con la del ALCA, pues no se aceptan sus fundamentos. La propuesta se basa en otros parámetros, no en el endiosamiento del mercado. Luego Villarreal entra de lleno a decirnos lo que es la campaña contra el ALCA y cómo se está planeando y llevando a cabo la consulta popular. En el artículo están las preguntas de la consulta.

Enrique Maza recoge muchas protestas y escoge algunas. Protestas contra el imperio de las transnacionales que se ha manifestado de muchas maneras, y ahora en el empeño por sacar adelante el convenio que configure el ALCA (área de libre comercio para América del Norte). Es sugerente la primera parte que describe el imperio.

Inácio Neutzling, en Brasil, examina la historia del ALCA y va haciendo ver lo que es y cómo se le intenta implementar en una asimetría impresionante. Sin embargo examina los pros y los contras y llega a la conclusión de que hemos de apostar por otro tipo de integración, pues el ALCA como va siendo encaminado hasta ahora lesiona la soberanía de los países latinoamericanos y del Caribe. Enlista al final los rumbos por donde debe hacerse esa otra integración continental.

Luis del Valle se pregunta por la eticidad del proyecto ALCA. Concluye que es no ético; no, en la ética fundamentada en la mejor vida de todos los seres humanos. Por tanto no en la ética de la tradición judeo-cristiana. Ni en ninguna ética humanista. Pero

en realidad asistimos a un enfrentamiento entre dos éticas: la del poder (que siempre es imposición y dominación) en la que se sustenta la defensa y promoción del ALCA, y la fundamentada en la vida y vida plenamente humana de todas las personas en lo colectivo y en lo individual. ☐



El ALCA: Area de Libre Comercio de las Americas

Introducción

ALCA quiere decir Acuerdo de Libre Comercio de las Américas. Se trata de una iniciativa que Estados Unidos lanzó formalmente en la Primera Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de las Américas realizada en Miami en 1994. En realidad la idea es más vieja. Desde que se empezó a negociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1991 el Presidente de Estados Unidos empezó a hablar de la "iniciativa de las Américas". Sin embargo, es hasta 1997 cuando, después de una serie de trabajos de equipos técnicos, en Bello Horizonte Brasil se iniciaron formalmente las negociaciones en una reunión de Ministros de Comercio de todo el continente. Desde entonces se fijaron la meta de que dicho tratado pudiera estar en vigor en el año 2005 en todo el continente americano con excepción de Cuba.

Se trata de un proyecto sumamente ambicioso: 34 países miembros, 834 millones de habitantes y un PIB combinado de aproximadamente 11 mil millones de dólares, conformaría el Acuerdo Comercial más grande del mundo.

Suena atractivo, libertad de comercio, comercio sin barreras en todo el continente. Pero que hay detrás de estas palabras bonitas. Como experiencia vivida, la mayoría de los mexicanos saben lo que hay detrás y las consecuencias esperadas de un acuerdo o tratado de esta naturaleza. Llevamos 9 años de vigencia de un tratado similar, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (México-Estados Unidos y Canadá). Sin embargo, no todos relacionan lo que han vivido, una crisis económica y social de la que siempre nos dicen que ya vamos de salida y seguimos sin ver la luz, con dicho tratado. Es importante reflexionar que hay de fondo en estos tratados internacionales. Vamos por partes explicando el trasfondo del ALCA.

¿Cuál es el trasfondo del Alca?

1.- Es un Tratado Internacional

Un tratado es una ley internacional y como toda ley el que no la cumple tiene sanciones. Según nuestra constitución en su artículo 133 los tratados interna-

Mrto. Alberto Arroyo
Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana

ciones son ley suprema en toda la República Mexicana, por encima de cualquier ley federal o de los Estados de la República. Se trata de una ley de primer rango, similar al de la Constitución. A la letra dicho artículo de la Constitución dice:

*"Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanan de ella y los tratados internacionales que están de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán ley suprema de toda la Unión"*¹

Son ley suprema, pero a diferencia de la Constitución se trata de leyes internacionales que ya los mexicanos no podremos cambiar sino con acuerdo de los otros países firmantes. La Constitución la podemos cambiar. Para el pueblo no es fácil cambiar la Constitución, pero es un asunto a final de cuentas interno, nacional. Es necesario que logremos poner al menos dos tercios de Diputados y Senadores Federales y Diputados locales en la mayoría de los Estados de la República. que verdaderamente representen nuestros intereses. Pero cambiar un Tratado Internacional es algo aún más difícil. Tenemos que negociar cualquier cambio con los otros países que son parte de él. Por ello hay que tener mucho cuidado en andar firmando tratados internacionales.

Estos tratados de libre comercio no son sino volver ley internacional el modelo neoliberal. Veamos el proceso de consolidación en México de este modelo económico, social y cultural que todos llaman neoliberalismo.

El modelo neoliberal se impone en nuestros países a través de múltiples mecanismos y factores. Fundamentalmente dos fueron los factores fundamentales:

- La Banca Internacional que determina la política económica a seguir. El Banco Mundial impone sus "orientaciones" condicionando sus préstamos a que las sigas. Si haces esto y aquello te presto; si no, no te presto. El Fondo Monetario Internacional (en adelante el FMI) llegó a tener aún más

¹ Nótese que la Constitución exige que sean tratados acordados con nuestra Carta Magna, no están por encima de ella.

poder. Nuestros países periódicamente llegan a situaciones de no poder pagar su deuda externa. Tienen que lograr renegociar plazos y condiciones, pero ningún acreedor renegociará si el país no tiene el "aval" del Fondo Monetario Internacional y el FMI no dará el aval a menos que se sigan sus orientaciones.

- El triunfo al interior del PRI de una corriente política que la gente llamó tecnócratas que estaba formada en esta teoría económica y que se convierte en los aliados internos de la Banca Mundial.

El más importante de ellos fue Carlos Salinas de Gortari que sube al poder fruto de un monumental fraude electoral. Ello asusta al poder económico mundial. ¡Podían perder el poder sus aliados internos!, más aún lo perdieron y tuvieron que imponerse con un fraude. ¿Que pasaría si ya no tuvieran aliados internos?. Esta inseguridad sobre la continuidad de la política económica acorde a sus intereses es algo inaceptable para ellos. Había que hacer algo, convertirlo en un Tratado Internacional..

Para 1988 en que toma el poder Salinas y su equipo, el modelo neoliberal no tiene más sustento que el poder de imposición de la banca internacional y el que sus aliados mantengan el poder interno. Nótese que no hablamos de que el PRI mantenga el poder, sino una elite política neoliberal sea del partido que sea.

El Presidente Salinas trata de darle un mayor fundamento para la continuidad de esta estrategia económica. Empieza a cambiar la Constitución para hacerla acorde con esta nueva orientación de teoría económica. Pero al poder económico mundial esto no le pareció suficiente garantía. Las constituciones las cambia cada país. No, era necesario una mayor garantía de estabilidad de continuidad. Y eso son los Tratados. Proponen a México negociar un Tratado de Libre Comercio. Salinas acepta e incluso lo presenta como si fuera una iniciativa desde México. Negocian el Tratado en secreto, nadie sabe en concreto qué es lo que están negociando y a que acuerdos están llegando.

La RMALC nace desde que se inicia la negociación en 1991, Su primera demanda era elemental. Que hagan público el borrador de la negociación. Se le contesta que la estrategia de negociación implica guardar en secreto las posturas. La RMALC busca aliados en los otros dos países para enfrentar juntos este proyecto. Tratan de incidir en las negociaciones con una serie de propuestas. Ante la presión la oyen pero no la escuchan ni se retoman ninguna de sus

propuestas². Logra en Marzo de 1992 filtrar y dar a conocer el texto-borrador de lo que se está negociando. Ya conociendo el contenido de lo negociado, la RMALC y sus aliados en la Red Trinacional se pronuncian en contra y tratan de impedir su aprobación.

En México sólo el Senado de la República tiene que ratificarlo y en ese momento todos eran priístas excepto tres (uno del PAN que voto a favor y dos del PRD que votaron en contra) La RMALC presenta un largo estudio de análisis sobre el contenido del Tratado³ que retoma el PRD y lo convierte en el fundamento de su voto en contra. En realidad en México la lucha estaba perdida. El movimiento social no presiona lo suficiente y en el Senado la correlación de fuerzas era totalmente adversa. Se hace trabajo de cabildeo en el Congreso estadounidense junto con nuestros aliados y casi ganamos (se aprueba por unos cuantos votos de diferencia). El caso es que se aprueba, fuimos derrotados y ahora vivimos las consecuencias.

La aprobación o ratificación por el Senado fue ilegal y antidemocrática. Ilegal debido a que los Senadores ni siquiera tuvieron en sus manos el texto final y oficial del Tratado. Para su aprobación se les entregó un texto que contenía una leyenda "Texto no oficial sujeto a autenticación del lenguaje". En una ley, la letra es ley, no se puede aprobar con un borrador que después cambiará. Pero; qué importa tenían mayoría. La constitución dice que para aprobar un tratado éste debe ser coherente con la propia constitución y nosotros mostramos que no lo era, pero que importa tenían mayoría. Se aprobó ilegalmente, pero se aprobó y para efectos internacionales es un Tratado y con ello una ley que nos obliga.

México fue el primer caso de convertir en ley esta orientación de la economía, pero el camino funcionó Hoy quieren un tratado para todo América (ALCA) y profundizar el mandato y ámbito de influencia de la Organización Mundial de Comercio (OMC). La OMC es, por decirlo de algún modo, un

2 La historia de estos primeros años de lucha puede verse en Arroyo, Alberto y Monroy, Mario *La Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio 5 años de lucha (1991-1996)*. Ediciones RMALC 1996. En este libro se encuentra un anexo con una relación de los documentos de propuesta o postura que se elaboraron durante las negociaciones

3 Este estudio se publica como libro: Arroyo, Alberto y Calderón, Jorge *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis Crítico y Propuesta*. Ediciones RMALC noviembre 1993. El capítulo final es una análisis de las violaciones a la Constitución que implica el TLCAN. Pero ni ello movió a los senadores priístas y panistas.

mega Tratado de Libre Comercio de nivel mundial; sin embargo las materias de su competencia no son tan extensas. Hoy quieren extender estas materias de su competencia para incluir todo lo que ya incluye el TLCAN. Esto es lo que van a discutir en su próxima reunión que se realizará en Cancún México en septiembre de 2003⁴.

También a partir de lo anterior entendemos la profundidad de la expresión de un exdirector de la OMC a propósito del Acuerdo Multilateral de inversiones (AMI): "estos tratados son el esfuerzo de lograr una "Constitución" (en su sentido legal de ley suprema) de los derechos del capital". El AMI fue un proyecto de tratado sobre la inversión extranjera



En síntesis de este punto. El modelo y orientación neoliberal se impone vía presión de la Banca Mundial y el FMI aprovechando la gran deuda externa que toda América Latina tiene. Pero luego se va consolidando convirtiéndose en ley vía Tratados de Libre Comercio y OMC. EL ALCA, si se aprueba, será una ley internacional y como toda ley tiene mecanismos de sanción para quien no la cumpla. A partir de lo anterior podemos entender por qué decimos que los Tratados de Libre Comercio son un seguro contra cambios democráticos. Gane quien gane el gobierno y los congresos hay cosas fundamentales de los derechos del gran capital extranjero que no se podrá cambiar internamente. Eso no quiere decir que un gobierno con verdadera voluntad política no pueda hacer nada. Si puede, pero está muy acotado, es estrecho el margen de maniobra.

que fue derrotado por la movilización ciudadana en el mundo entero, pero sus aspectos esenciales vuelven a resucitar en el TLCAN y los quieren incorporar en el ALCA.

Nos extendimos en explicar este primer punto porque queremos hacer conciencia de la trascendencia de que México entre el ALCA, firme y ratifique este Tratado.

2.- El fondo del ALCA es una teoría económica

Esta teoría plantea que hay que quitarle todos los estorbos al mercado para que operando libremente y sin obstáculos logre la prosperidad. El problema es que en ningún lugar del mundo, el mercado por sí mismo ha llevado a la prosperidad de todos, sino sólo de unos cuantos. El mercado es la ley de la selva en que sobrevive el más fuerte, en el que el pez grande se come al chico. El mercado existe, vivimos en él, y en él tenemos que sobrevivir; pero hay que luchar por ponerle reglas para que el comercio se ponga al servicio del desarrollo justo y sustentable. El mercado dejado a su propia dinámica, en el mejor

4 Por supuesto esta reunión de la OMC no se realizará sin masivas protestas que ya se están organizando. Hay que mantenerse atento a las convocatorias que en su momento se irán haciendo.

de los casos ha provocado crecimiento económico, pero en ningún lugar del mundo ha conllevado sustentabilidad y justicia social. Para que el comercio, y en este caso el comercio con otros países, sea un elemento al servicio del desarrollo sustentable y justo hay que ponerle reglas, no liberarlo. No estamos pensando en cerrar y proteger nuestros mercados sino en reglas para que el comercio entre nuestros países sean una palanca para el desarrollo con sustentabilidad y distribución de los beneficios.

En los tratados de libre comercio, como el ALCA, la tendencia no es a negociar reglas para que el comercio lleve al desarrollo y la superación de la pobreza, lo que se está negociando es quitar las reglas para dejar libre el mercado, es decir dejar libertad para que el grande se coma al chico. Estados Unidos nos ofrece acceso a su gran mercado, nos abre las puertas. ¡que bueno! en ello todos estamos de acuerdo; pero en lo que debemos fijarnos es que nos pide a cambio y si ganamos más que lo que perdemos. En México, como veremos en otro artículo de este número, podemos decir que perdimos más que lo que ganamos.

3.- El ALCA, como el TLCAN es mucho más que la libre circulación de mercancías.

El capítulo sobre comercio es uno de muchos capítulos. No es posible en este espacio ofrecer el análisis y la crítica de los contenidos de todos los capítulos del ALCA⁵. Pero hagamos un recorrido rápido de los temas que abarca más allá de los estrictamente comerciales o arancelarios (impuestos de importación o exportación)

- Incluye acuerdos no sólo de liberalizar (abrir la frontera y des-regular) el comercio de mercancías sino también de servicios. Ello implica incluir educación y salud o servicios públicos esenciales como el agua. Ello junto con los compromisos en otros capítulos implica tender a convertir sólo en mercancía estos servicios, es decir que sean asequibles si se tiene el dinero para adquirirlos en el mercado. Estos servicios antes que mercancías son derechos fundamentales y por tanto no se puede dejar su satisfacción a que se tenga con que adquirirlos en el mercado
- Se compromete a dar trato como si fueran nacionales, es decir tratarlos como si fueran mexicanos, a los inversionistas extranjeros, a sus in-

versiones, a sus mercancías. Se habla de trato no discriminatorio. Pero tratar igual a los desiguales es perpetuar o aumentar la desigualdad.

- Hace compromisos sobre lo que puede o no puede hacer el Estado en la economía. Incluye un capítulo llamado "Políticas de competencia" que obliga a que las empresas del Estado se comporten solamente con criterios mercantiles y casi reduce al Estado a ser un guardián de que nadie viole el sacrosanto principio de la competencia. Es decir que nada estorbe la competencia, que, cuando se trata de competencia entre desiguales, es la libertad de que el grande se coma al chico.
- Somete las compras de gobierno a criterios puramente comerciales y abiertas a concurso internacional. El Estado, sus dependencias y empresas ya no podrán dar preferencia en sus enormes compras a empresas mexicanas o que creen empleos en México, o favorecer a ciertas minorías o regiones más deprimidas. No podrán usar las compras de gobierno como impulso de un proyecto nacional de desarrollo, tendrá que comprar por concurso a quien le ofrezca mejor precio o calidad. Curiosamente el Estado, que compra con nuestro dinero, no puede usar este instrumento para el desarrollo nacional, y las grandes empresas transnacionales no tienen obligación de someter a concurso las compras de insumos. Y en la práctica del TLCAN deciden comprarse a sí mismos de sus plantas en otras partes del mundo. Como veremos con el TLCAN estas grandes empresas se han ido convirtiendo en enclave, islas, desconectadas del resto de la economía nacional. Crecen ellas, ganan ellas, pero no jalan tras de su éxito a las cadenas productivas nacionales.
- Incluye la protección de la propiedad intelectual, es decir patentes y marcas y derechos de autor sin que claramente se excluya de la patentabilidad a la materia viva y la biodiversidad.
- Crea instituciones supranacionales para dirimir los conflictos y sancionar cuando no se cumpla lo acordado. Incluye el derecho de los inversionistas de demandar en instancias internacionales a los propios Estados Nacionales.
- El centro del ALCA, como en el TLCAN, es capítulo de inversiones que analizaremos un poco más despacio enseguida.

5 Puede verse en www.asc-hsa.org el Análisis de la Alianza de cada capítulo del primer borrador del ALCA y muy pronto también del segundo.

4.- El meollo son los derechos que da a los inversionistas

Lo que está en los tratados es dejarles plena libertad a los inversionistas. Se prohíbe ponerles requisitos en sus formas de comportamiento. Sólo se les da derechos, más bien super-derechos, sin obligaciones a cambio. Prohíbe al Estado casi cualquier regulación o exigencia sobre las inversiones y en general sobre el proceso económico. No sólo les da trato de mexicanos, sino que por ejemplo, prohíbe poner requisitos de desempeño, exigir que compren en el país al menos un porcentaje de sus insumos o componentes, que faciliten la transferencia de tecnología, etc, etc. Se pacta la prohibición de prácticamente cualquier control a la salida del capital especulativo.

Incluso el capítulo de inversiones del ALCA incluye el equivalente al controvertido artículo 1110 del TLCAN que habla de protecciones contra la expropiación. Lo más grave es que usa el concepto de expropiación indirecta que la práctica del TLCAN nos enseña qué quiere decir. Cualquier medida gubernamental que disminuya las ganancias lo consideran expropiación de las ganancias esperadas y demandan al Estado una compensación. Aún más grave es que esta demanda la hacen no en tribunales nacionales sino en instancias internacionales.

Veamos en un caso mexicano hasta dónde van estos derechos. La empresa Metalclad que maneja basura tóxica demandó y ganó 16 millones de dólares debido a que no se le dio el permiso de construcción para un basurero. El permiso no se le dio porque no presentó un estudio satisfactorio de impacto ambiental. La empresa no pudo operar porque no cumplió con la ley: pero al Estado mexicano le costó pagarle compensaciones por haber hecho cumplir la ley⁶. Hay casi 20 casos documentados de demandas basadas en este artículo del TLC con E.U. y Canadá

5.- No incluye la migración

Es increíble que estos tratado de libre comercio planteen la libre circulación de mercancías, servicios y capitales, pero excluyan acuerdos de migración. Ni siquiera un acuerdo migratorio que garantice los derechos humanos a los emigrantes. Ni si quiera se logrará abaratar el costo de traslado de las remesas y, aunque se libera la circulación del capital, el en-

vío de las remesas no se libera y actualmente se paga 20% por el envío (comisiones y pérdidas cambiarias).

Una de los elementos que más muestra el mito del desarrollo con los TLC's es que en México la segunda entrada de dólares al país es lo que mandan nuestros migrantes, y sin embargo, la migración no se incorpora en estos acuerdos⁷. Se dice que somos una potencia exportadora, pero tenemos déficit comercial con el mundo, en realidad somos exportadores de mano de obra barata.

6.- El medio ambiente y los derechos económicos y sociales y el desarrollo se dejan al mercado.

Hay en el ALCA buenas declaraciones de principios sobre los derechos de los trabajadores y sobre la sustentabilidad y el medio ambiente, pero en general son buenas intenciones, no se operativizan en mecanismos para garantizar su consecución.

Lo más irónico es que son los gobiernos de los países subdesarrollados los que se oponen a pactar verdaderos compromisos en estos temas en el ALCA. Sin decirlo, pero consideran que su ventaja comparativa en la competencia mundial son los bajos estándares laborales, sociales y ambientales. La presión social en Estados Unidos lleva a que sea Estados Unidos el que introduzca estos temas en la discusión, pero no hay aún acuerdo en como lograr su efectivo cumplimiento.

7.- A modo de conclusión

Derrotar el ALCA es una batalla decisiva, pero no es aún ganar la guerra. El neoliberalismo es dominante en nuestro país desde antes del TLCAN y aún sin el ALCA, pero consideramos que es una batalla decisiva evitar su consolidación como ley. La campaña continental contra el ALCA está empeñada seriamente en ganarla, aunque dependerá de que logremos convencer a la mayoría de incorporarse a esta

⁶ El estudio detallado de este caso puede verse en el libro coordinado por Hilda Salazar y Laura Carlsen Impactos socio ambientales del TLCAN Respuestas sociales ante la integración. Ed. RMAIC México abril 200, páginas 17-23. está disponible todo el libro gratuitamente en formato PDF en www.rmalc.org.mx en la sección de libros

⁷ La balanza de capitales significa en promedio durante el TLCAN una entrada aproximadamente 15 mil mdd, aunque parte de ello es deuda externa. Los migrantes en los últimos años mandan en promedio alrededor de 10 mil millones de dólares al año. Claramente es mayor que los ingresos netos por turismo que son en promedio durante el TLCAN 2,863 mdd. En el comercio exterior hay déficit, salida de dólares. Es similar a las exportaciones de petróleo (en promedio durante el TLCAN 10,777 mdd), pero hay que considerar que también importamos petrolíferos que son salida de dólares que hay que restarle. Es sólo ligeramente menor que los ingresos netos de las maquiladoras (en promedio 11,562 mdd).

lucha. Tendremos aún que derrotar el TLCAN que ya está vigente y retomar nuestro propio proyecto nacional y la lucha por un mundo en el que quepamos muchos mundos.

Algunos dirán. ¿Por qué luchar contra el ALCA y no mejor concentrarse en hacer frente al TLCAN? Es una pregunta crucial, pero hasta cierto modo engañosa. Tenemos que hacer las dos cosas. De hecho hay que apoyar a los campesinos que en este momento son la punta de lanza que plantea aplazar y luego re-negociar la parte agropecuaria del TLCAN. Tenemos que hacer eso respecto a todo el TLCAN.

Sin embargo, pensamos que en este momento la lucha por impedir el ALCA es la mejor forma de enfrentar el TLCAN por varias razones:

- Si nos saliéramos o cambiáramos el TLCAN, pero se aprueba el ALCA sólo saldríamos de una cárcel para entrar a otra.
- Si derrotamos la firma del ALCA sería una derrota a Estados Unidos que lo está impulsando y crearía mejores condiciones para re-plantear el TLCAN. Estaríamos derrotando una orientación integral de la economía, una teoría económica de fondo. Habríamos ganado la conciencia de la mayoría de la población y eso es la base de cualquier victoria.
- Enfrentar este proyecto de dominación ya no es posible hacerlo cada sector de la población por su lado o cada país, necesitamos enfrentarlo en alianzas internacionales. La lucha contra el ALCA está permitiendo consolidar una enorme alianza social que es la posibilidad de enfrentar con éxito a estos proyectos de dominación.

La lucha por el No al ALCA es sólo una parte de la lucha. Es evitar que construyan un mundo en el que sobramos, pero tenemos que construir el mundo que queremos. Nuestros países no pueden permanecer aislados de la dinámica económica mundial.

La Alianza Social Continental no sólo lucha contra el ALCA. Desde su nacimiento se planteó consensar su propia propuesta de mundo. Desde 1997 ha estado

trabajando en construir por consenso su propia propuesta de globalización desde los intereses de la gente, de los pueblos. Este esfuerzo se ha traducido en un documento de consenso que se enriquece

constantemente en el debate y discusión abierta. Se trata de un documento llamado Alternativas para las Américas. Hacia un acuerdo hemisférico de los pueblos. Va en su cuarta versión que se hará pública en el III Foro Social Mundial⁸

Bienvenida la globalización, pero no bajo orientaciones neoliberales, bienvenida la globalización de la justicia, de la esperanza, de la solidaridad. Como dice el slogan del Foro Social Mundial, del que somos parte: globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza. Otro Mundo es posible. Pero sólo será posible si globalizamos la esperanza y la lucha.

No estamos solos, es una lucha en todo el continente.

Sí se puede. Por ejemplo, sólo los incrédulos y sin esperanza dudaban de que un obrero como Lula pudiera llegar a la presidencia de la economía más grande de América Latina. Y... si se pudo. Se pudo a pesar de que los poderosos de este mundo trataron de votar en contra devaluando la moneda brasileña, haciendo bajar la bolsa de valores, haciendo una campaña de miedo al cambio, amenazando veladamente con crear una crisis si ganaba Lula; pero el pueblo se decidió y ganó. Ahora tendrán que apoyar y exigir a su nuevo presidente.

Incorporémonos a esta lucha por el futuro⁹. ☐



8 Puede verse y bajarse gratuitamente de varias hojas web, entre ellas: www.asc-hsa.org www.rmalc.org.mx Esta disponible en Inglés y Español y próximamente en Francés, Portugués y Alemán. La segunda versión está también traducida al kreyòl (idioma originario en Haití).

9 En otro artículo de este mismo número se proponen algunas formas de como incorporarnos.

Campaña nacional contra el Area de Libre Comercio de las Américas

Jorge Villareal Padilla

Miembro de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)

¿Por qué y cómo hacer frente al ALCA?

Ya se ha explicado anteriormente qué es el ALCA y con ello la razón del por qué nos oponemos. El ALCA es una consolidación-institucionalización más del modelo neoliberal que hemos padecido durante más de 20 años, una profundización y expansión a todo el continente, de las reglas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que, como hemos visto, no ha beneficiado a la mayoría del pueblo mexicano¹.

¿Pero por qué oponerse y no más bien modificarlo? Se trata de un acuerdo comercial que está en proceso, que se está negociando, que aún no entra en vigor. ¿Por qué no se trata de incidir y modificar en lugar de simplemente decir no? Esta pregunta ha sido debatida ampliamente a lo largo y ancho del continente y el consenso ha sido que la lógica del ALCA (la lógica del libre comercio, con la consiguiente competencia salvaje entre desiguales) no es buena para el desarrollo de nuestros pueblos. Entrar en una lógica de incidir dentro del proceso, equivaldría a entrar en una lógica de modificar algún artículo o capítulo de este tratado, cuando a lo que nos oponemos es a sus fundamentos, lógica y estructura fundamental. Por ello, es que la campaña se focaliza en que no se firme tal acuerdo.

¿Pero hay que quedarse en la simple oposición, sin propuesta alguna? No. La Alianza Social Continental, de la que hablaremos enseguida, tiene una propuesta integral de globalización desde los intereses de los pueblos². Se trata de una propuesta integral, de una visión distinta de la globalización con un

proyecto de un mundo en el que quepamos muchos, distintos y diversos mundos. Nuestra propuesta no es para modificar un aspecto particular del ALCA, contrariamente, buscamos otro mundo en el que el mercado no es el dios al que todo se somete. Entrar a negociar modificaciones al ALCA es entrar a tratar de componer algo que está mal de raíz, de lo que no aceptamos sus fundamentos. Después de amplias discusiones entre distintos sectores civiles y sociales en todo el continente, finalmente consideramos que hay que derrotar el ALCA, hay que decir un claro "ya basta" a este esquema neoliberal y, sólo así, se crearán las condiciones para promover y discutir nuestra propuesta. No podemos entrar en pláticas con los gobiernos sobre detalles, tenemos que hacerles entender primero que es bajo otros parámetros, otras condiciones más justas bajo las que veremos hablar.

¿Pero no es ésta una postura maximalista y por tanto destinada al fracaso? Consideramos que no. No es posible, por ahora, presentar un largo y profundo análisis político de la correlación de fuerzas. Pero hay varios elementos que fundamentan nuestra postura.

- El modelo mismo está siendo cuestionado en todo el mundo. Basta recordar las impresionantes manifestaciones en Seattle y todas las que le siguieron en diversas partes del mundo.
- Este cuestionamiento al modelo se está dando entre los propios grupos de poder, ya hay debates dentro mismo del Banco Mundial y el FMI.
- En el propio Estados Unidos hay una fuerte oposición a este esquema de libre comercio, la oposición y presión sobre todo de los sindicalistas y ambientalistas, pero también de los agricultores y consumidores, ha llegado a tal grado que el presidente de dicho país no lograba la autorización de su congreso para negociar más tratados de este tipo. El TLCAN fue aprobado con un muy estrecho margen y sólo después de una serie de concesiones y favores con que el Presidente consiguió el apoyo de los congresistas. Después del TLCAN durante 8 años le fue negado permiso para negociar más acuerdos de libre comercio y sólo en el ambiente posterior al 11 de

1 Puede verse Arroyo, Alberto Resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México: Lecciones para las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas. Editorial RMALC México 2001. También puede verse de forma resumida y en material de difusión 10 razones para decirle no al ALCA que puede bajarse en formato PDF, imprimible de www.noalca.org

2 La propuesta es un documento de consenso llamado Alternativas para las Américas. Hacia un acuerdo hemisférico de los pueblos, que se ha enriquecido en discusiones en todo el continente y que su cuarta versión puede bajarse de www.asc-hsa.org en inglés o en español

septiembre consiguió el permiso para negociar el ALCA.

- Hay una serie de contradicciones y disensos entre los propios gobiernos del continente americano que han hecho mucho más difícil para Estados Unidos negociar-imponer sus propuestas en el ALCA. Incluso los recientes procesos electorales han fortalecido la oposición al ALCA. Lula en Brasil, Gutiérrez en Ecuador. El presidente Chávez en Venezuela puede ser muy controvertido, pero representa un dique a los afanes de imposición de Estados Unidos.
- Quizá lo más importante es que está creciendo un movimiento organizado y unitario contra esta globalización neoliberal. En la Alianza Social Continental están las grandes organizaciones de todos los sectores: sindicatos, organizaciones y coordinadoras campesinas, indígenas, mujeres, estudiantes, organizaciones civiles, etc. A nivel mundial también el movimiento ha crecido y está cada vez más organizado como se ha expresado en el Foro Social Mundial de Puerto Alegre.
- En México, como veremos más adelante, también esta fortaleciéndose un movimiento unitario y sobre todo el movimiento campesino está diciendo un claro ya basta y se ha unificado en el movimiento "El campo no aguanta más" pidiendo la renegociación del TLCAN y en lo inmediato la moratoria al capítulo agropecuario.

Todo esto nos hace pensar en que el ALCA puede (y debe) ser derrotado, y entonces sentar las bases para discutir un nuevo proyecto nacional y una integración desde y para los pueblos. La lucha empieza por derrotar una visión del mundo gobernado por el mercado y luego podremos discutir bajo otros parámetros la integración del continente.

Si hoy decimos "no" es porque se ha trabajado durante casi 6 años, en todo el continente, en construir una fuerza capaz de enfrentar este proyecto de dominación. Es verdad que el movimiento aún no tiene la fuerza suficiente para garantizar el triunfo, ello es especialmente cierto en México, pero es esta campaña educativa-organizativa la forma de cómo pensamos que el movimiento puede crecer hasta tener la fuerza suficiente, en el trabajo conjunto, fraternal y solidario con otros pueblos del continente para derrotarlo.

¿Quiénes impulsan la Campaña por el No al ALCA?

Frente a estos procesos de inequitativa y subordinada integración económica se ha construido una Alianza Social Continental (ASC)³ en el que participan los más importantes movimientos y organizaciones sociales de todo el Continente Americano, representando el mayor esfuerzo social unitario que se ha intentado en el continente. Surgida en Bello Horizonte, Brasil (1997), por iniciativa entre otros de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, la ASC ha emprendido distintas acciones que giran en torno a dos ejes principales: la protesta y la propuesta frente al ALCA. El respeto, la tolerancia, la democracia y la cooperación intercontinental e internacional entre los diversos grupos, movimientos, organizaciones y redes del continente son los valores que han delineado las distintas acciones y campañas de la Alianza.

Una característica estructural de esta Alianza es que funciona por consenso y convencimiento, nadie puede decidir por los demás. Todas las instancias organizativas de la Alianza están diseñadas para procesar los consensos y luego operativizarlos. Ello permite hacer acciones conjuntas en lo que hay acuerdo y seguir discutiendo sin división los desacuerdos.

Orgánicamente la ASC cuenta con un Consejo Hemisférico en el que participan alrededor de 50 organizaciones tratando de lograr una representatividad de sectores y países de todo el continente, un comité operativo de 11 organizaciones que a su vez ha creado comisiones de trabajo y una Secretaría Ejecutiva⁴, encargada de operativizar y ejecutar los

3 El sitio web es: www.asc-hsa.org Una reflexión sobre la forma de operar de esta alianza puede verse en Arroyo, Alberto "Organización de los Pueblos de América frente a la globalización" en Revista Coyuntura número 109-110 mayo-agosto 2002. Editada por el Instituto de Estudios de la Revolución Democrática. O un estudio más amplio del mismo autor en Uma Experiencia de Participacao Civil na definicao de um projeto nacional em um mundo globalizado en Revista Proposta número 79. Editada por Face Brasil Diciembre-Febrero 1998/1999 También publicada en español en Revista Innovaciones de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador Marzo 1999. La historia y experiencia de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio también está documentada en Morroy, Mario y Arroyo, Alberto Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio. 5 años de lucha (1991-1996). Ed. RMALC México 1996. Todos escritos están disponibles en la WEB www.rmalc.org.mx

4 Secretaría que estuvo en México desde el inicio de la Alianza hasta 2002 a cargo de la Red Mexicana de Acción

acuerdos de las otras dos instancias.. Una de estas funciones es el de organizar las "Cumbres de los Pueblos"⁵, reuniones continentales en donde se discuten las propuestas de integración desde los intereses de los pueblos y donde se elabora el plan de acción para la Alianza.

Una de las primeras y exitosas campañas impulsadas por la ASC fueron las acciones para exigir hacer público el borrador oficial del ALCA, liberándose éste en abril del 2001 dentro del marco de la segunda cumbre de los pueblos y el segundo borrador en noviembre de 2002.

Desde la primera Cumbre de los Pueblos se presentó una propuesta integral de globalización desde los intereses de los pueblos. Un documento para el consenso. Este documento ha seguido en discusión y en enero de 2003 se presentará en el Foro Social Mundial la 4ª versión de esta propuesta enriquecida por casi 5 años de discusión en todo el continente.

Actualmente, la ASC junto con otras redes y movimientos hemisféricos, (como Jubileo sur y el grito de los excluidos) ha convocado a una amplia Campaña Continental Contra el ALCA, que tiene como objetivo el informar, comunicar y educar a nuestros pueblos de las graves consecuencias que acarreará la

firma de este nuevo acuerdo económico. La campaña es por el No al ALCA, los gobiernos se encargarán de la campaña por el sí. La gente se formará su opinión y actuará en consecuencia.

Un elemento central de la campaña es la realización de una Consulta popular Continental sobre el ALCA,

misma que se realizará entre los meses de septiembre de 2002 y octubre de 2003, según las condiciones, modalidades y los ritmos de los movimientos sociales en cada país.

El objetivo de la campaña educativa y de la consulta es que la gente tome conciencia y decida, que sean los pueblos del continente mediante un ejercicio ciudadano los que decidan su futuro. La campaña es una forma de generar movimiento de hacer crecer la oposición a este proyecto de dominación, exclusión y más pobreza. Consolidar los movimientos sociales y civiles e integrar al ciudadano no organizado como sujetos de demanda frente a esta integración neoliberal

Esperamos que verdaderamente voten muchos millones de ciudadanos en cada país. En Brasil, la consulta

ya se realizó y dijeron no al ALCA un poco más de 10 millones de brasileños y brasileñas. La magnitud de la participación no tiene precedente. En la anterior consulta realizada en ese país, fue sobre la deuda externa, (tema que ha sido trabajado desde los años 80's por lo que estaba más en la conciencia de la gente) participaron 6 millones de ciudadanos y ciudadanas.

Los resultados de la consulta se presentarán junto con una mega manifestación en la próxima Cumbre



Frente al Libre Comercio (RMALC) y actualmente con sede en Brasil a cargo de la Central Única de Trabajadores (CUT).

- 5 Primera Cumbre de los Pueblos, Santiago de Chile, Chile. 1998. Segunda Cumbre de los Pueblos, Québec, Canadá. 2001.

presidencial de las Américas. La idea es que la próxima concentración de protesta mostremos que no somos los que hemos podido viajar para manifestar nuestra oposición al ALCA sino millones de personas en cada uno de los países de nuestra América.

¿Y en México qué se está haciendo?

Conscientes de que México es parte central en la Campaña Continental, debido a que tenemos nueve años de efectos negativos del TLCAN, ciento catorce organizaciones sociales y civiles del país se dieron cita el 2 de julio del año pasado en el Distrito Federal para conformar el Comité Mexicano de la Campaña Continental Contra el ALCA.

tienen voz y voto, fomentando así, un proceso de suma de voluntades.

Como resultado de este proceso, más organizaciones se han sumado a la Campaña por lo que como parte de la estrategia organizativa del Comité Nacional, se ha impulsado la creación de Comités estatales, los cuales ayudarán a descentralizar el proceso de la Campaña Nacional. Hasta la fecha son ya varios estados los que han conformado formalmente comités (Michoacán, Morelos, Jalisco, Colima, Quintana Roo, Chiapas, Guerrero, Puebla y Distrito Federal), y en estados como Oaxaca, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Aguascalientes, Zacatecas, Baja California, Durango, San Luis Potosí, Veracruz y Tabasco distintas organizaciones locales o secciones de or-



Los distintos sectores participantes en el comité mexicano realzan la pluralidad y la voluntad de cooperación entre las diversas organizaciones: de mujeres, sindicales, campesinas e indígenas, de jóvenes, de pequeña y mediana industria, urbano populares, eclesiales de base, estudiantes, académicos y partidos políticos. Es importante señalar que si bien el acto formal de conformación del comité marcó el arranque formal de la Campaña Nacional Contra el ALCA, ésta es un proceso que requiere de la participación de más mexicanas y mexicanos, organizados o no. Las periódicas reuniones del Comité Nacional son, a diferencia de los grupos de negociación del ALCA, a puerta abierta; las decisiones se toman por consenso en donde todos y todas los participantes

ganizaciones nacionales ya han impulsado distintas acciones en el marco de la Campaña Nacional.

La Campaña Nacional Contra el ALCA tiene dos ejes de acción principales: el primero es la realización en México de la consulta popular continental; el segundo es una campaña de información y educación sobre el ALCA. Para dar cauce adecuado a estas dos grandes empresas, el comité mexicano está organizado por comisiones, siendo el pleno del Comité la instancia de toma de decisiones más importante. Las Comisiones son:

- Metodología, encargada de diseñar, organizar y planear la Consulta asesorada por la Fundación Rosenbluth;

- Organización, alianzas y plan de acción, encargada de monitorear, administrar y ampliar el proceso de la Campaña;
- Finanzas, encargada de los métodos para obtener y administrar recursos financieros;
- Comunicación, a cargo de diseñar y articular una estrategia de visualización y difusión de la Campaña; y educación que tiene por objetivo el informar y analizar los posibles efectos del ALCA.

Consulta Popular

En Brasil, la Consulta Popular (mediante la figura de un plebiscito) logró obtener aproximadamente 10 millones de votos, en México se persigue el objetivo de al menos superar el número de votos de las anteriores consultas. Es gran esfuerzo, tomando en cuenta que el tema del ALCA aún no estaba en las agendas de las sobrecargadas organizaciones y tampoco en el conocimiento de la ciudadanía en general; es decir, la gente no conocía (y en la mayoría de las ocasiones ni siquiera había oído hablar de) el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas.

Son estos motivos, por lo que se deciden dos importantes aspectos de la Campaña: el primero, la necesidad de llevar a cabo una intensa campaña nacional y multisectorial de información-educación sobre el ALCA (segundo eje principal del que hablaremos posteriormente) y; segundo, realizar la consulta popular en un periodo que inició el 12 de octubre del año pasado y originalmente culminaría en una primera etapa el 18 de marzo del presente.

Durante este lapso, se realizan dos modalidades de consulta.

Las Jornadas Nacionales de Votación instalando mesas en lugares públicos, marchas, manifestaciones, asambleas, parques, seminarios y talleres populares.

Y consulta de cada organización o sector a sus bases. Es decir, cada organización, en el propio proceso de formación en talleres, seminarios y asambleas, instalará urnas para que la gente se manifieste. A diferencia de la modalidad anterior en el que uno llama a la gente a ir a votar, en esta uno lleva la urna a cuanta reunión popular, asamblea o seminario hay. Se informa-forma sobre el tema y se les invita a votar ahí mismo.

Uno de los objetivos de la Campaña es hacer llegar la Consulta a la mayoría de los distintos sectores a lo largo y ancho del país, por lo que la consulta tiene mucho de auto-organización. Se puede participar en la Consulta de distintas formas:

1. Votando en alguna de las mesas instaladas en lugares públicos o en las sedes de organizaciones participantes.
2. Promoviendo el Voto e informando en la comunidad o sector sobre lo que es el ALCA y la Consulta Popular.
3. Preparando y organizando la instalación de mesas receptoras de votos durante una jornada nacional o permanentemente en plazas públicas o centros de trabajo y estudio.
4. Conformando un Comité local o sectorial que facilite, administre y centralice la el proceso y los resultados de la Consulta.

Las Comisiones de Metodología y Organización, junto con la Fundación Rosenblueth, han diseñado los mecanismos para que la consulta tenga legitimidad y credibilidad, centralizaran el resultado nacional de la Consulta Popular; los Comités estatales o locales serán los encargados de recolectar los resultados regionales y/o facilitar la labor sistematización de resultados del Comité Mexicano.

Éstas comisiones junto con las comisiones de comunicación y educación han elaborado materiales que facilitan, promueven y difunden la participación en la Campaña y en la Consulta, éstos son⁶:

- Dossier básico sobre la Campaña Nacional, contiene información básica sobre la ASC, la Campaña Continental y la Campaña Nacional contra el ALCA.
- Manual para la Consulta, contiene las instrucciones básicas para la instalación y manejo de resultados de la Consulta Popular.
- Carteles y Pósters de difusión e informativos sobre la Campaña Nacional y la Consulta Popular.
- Spots de radio alusivos a la Consulta Popular.

¿Cuáles son las preguntas de la Consulta Popular Mexicana?

¿Está usted de acuerdo con que México continúe bajo el tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá?

⁶ Gran parte de estos materiales pueden bajarse de la hoja web de la campaña www.noalca.org/materiales. Los que no estén ahí pueden conseguirse con las organizaciones participantes. Entre otros RMALC en la calle de Godard # 20 Colonia Guadalupe Victoria México DF (junto al metro la Rasa de la línea 3) Teléfono (55) 52 55 11 77 e-mail rmalc@planeta.apc.org. Ahí se puede preguntar que organizaciones están participando en su localidad.

- ¿Ha sido informado (a) y consultado (a) por el gobierno sobre las negociaciones para crear un Área de libre Comercio de las Américas (ALCA)?
- ¿Está usted de acuerdo con que el gobierno suscriba el tratado del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)?
- ¿Está usted de acuerdo con que el gobierno mexicano continúe impulsando el Plan Puebla Panamá?
- ¿Considera usted que la condición de vida de las mujeres mejora con los Tratados de Libre Comercio?

La intensidad de la participación de las organizaciones en las tareas de educación y en la Consulta Popular, como todo proceso a mediano plazo, fluctúa. Son las jornadas nacionales las encargadas de consolidar el proceso de la Consulta, sin dejar de lado la constante y necesaria participación que durante todo el periodo realizan las organizaciones locales y regionales. La Campaña informativa y educativa tiene como tarea no sólo informar y analizar el ALCA, también busca ser una instancia que promueva la participación en la Consulta.

Campaña informativa y educativa

El trabajo informativo y educativo se realiza de manera conjunta por las comisiones de Educación y Comunicación, sin embargo cada comisión trabaja con estrategias, lógicas y prioridades distintas.

Referente al trabajo sobre información, difusión y comunicación, se ha diseñado una estrategia que incluye los siguientes aspectos:

- Una propuesta integral para el manejo de la imagen de la Campaña Nacional.
- Atención y manejo de medios masivos de comunicación; conferencias de prensa, etcétera.
- Generación de acciones mediáticas (es decir acciones llamativas y simbólicas que en sí mismas sean noticia) con el objetivo de dar realce a la visualización del proceso.
- Diseño y elaboración de materiales de propaganda y difusión (impresos, radio y video). Hasta la fecha se han elaborado e impreso 5 carteles, un periódico mural sobre el ALCA, un folleto informativo sobre 10 razones para decir no al ALCA, volantes, calcomanías.
- Elaboración, monitoreo y actualización del sitio en internet de la Campaña.

Complementario a la estrategia de comunicación, la Comisión de Educación ha elaborado una interesante propuesta de educación popular que pretende no solo informar y educar sobre el ALCA, también busca recoger las propuestas de integración de los distintos sectores que participan en la Campaña y, promueve la participación de las organizaciones o comunidades en la Consulta Popular.

Consientes de la magnitud del objetivo, la Comisión le ha apostado a elaborar materiales educativos que permitan la sencilla multiplicación de los mismos y la realización de talleres populares en toda la República, talleres que permiten multiplicarse a sí mismos, con ello la Comisión confía en abarcar en la medida de lo posible el norte, centro y sur de nuestro territorio.

En el transcurso de la Campaña la Comisión de Educación ha logrado lo siguiente:

- Talleres Populares sobre el ALCA. Se han realizado aproximadamente 20 talleres a dirigencias y base de organizaciones en distintos estados de la República.
- Se han realizado aproximadamente 40 foros, seminarios académicos (UMAM; UAM; MCD) y pláticas en torno al ALCA.
- La Comisión ha abarcado los siguientes estados: Durango, Jalisco, Aguascalientes, Distrito Federal, Michoacán, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, San Luis Potosí.
- Se elaboró una Guía para facilitadores del Taller Popular sobre el ALCA⁷, misma que ha tenido mucha demanda de las organizaciones que participan en la Campaña. Los Talleres Populares son un esfuerzo por aterrizar el tema del ALCA en los distintos sectores sociales y civiles, están conformados por dinámicas y lecturas informativas que permitirán a los asistentes entender qué tiene que ver el ALCA con ellos y sus comunidades o sectores.

La participación en la Campaña contra el ALCA es de vital importancia para demostrar que la sociedad civil y los movimientos sociales mexicanos hemos aprendido las lecciones que 20 años de política neoliberal nos han enseñado, que podemos construir desde los pueblos nuestros propios procesos de integración. Globalicemos la esperanza, globalicemos la lucha creativa y lúcida por una propuesta propia de un mundo en el que quepan muchos mundos. ☐

⁷ Puede bajarse del lugar web de la campaña. www.noalca.org/materiales Puede conseguirse en RMALC ubicada en el lugar antes citados.

Protestas contra el ALCA en el continente americano

Enrique Maza
Periodista

Sus opositores piensan que actualmente Estados Unidos -y Estados Unidos así se lo cree- es la autoridad última del mundo actual que gobierna el nuevo orden mundial y dirige a su conveniencia el proceso de la globalización. Europa dejó caer la corona imperial y Estados Unidos la recogió y se la puso. Es un país imperialista y opresor.

Sus defensores, en cambio piensan que es el líder mundial y la única superpotencia. La modernidad fue europea. La postmodernidad es estadounidense. Unos están convencidos de que Estados Unidos está repitiendo los métodos, las prácticas y los abusos de la Europa imperial y de todos los imperios anteriores, antes y después del romano. Pero otros dicen que Estados Unidos es un imperio benévolo y un líder eficiente. Cada quien su perspectiva.

La realidad es que ya ninguna nación ni ningún nacionalismo son la fuerza determinante de la inmensidad del cambio en el mundo actual. Fue probablemente en los Estados rusos que conformaron la Unión Soviética -no en las nacionalidades no rusas- donde se disolvió por primera vez el nacionalismo que no habían podido disolver los imperios coloniales. Hoy es imposible negar que la cooperación regional y continental es necesaria, inclusive para satisfacer objetivos puramente nacionales. Ya es difícil encontrar y defender nacionalismos al estilo siglo XIX o Estados-nación que se basten a sí mismos en esta época cibernética, de computadoras, comunicaciones globales, Internet, satélites y demás. Sin embargo, una cosa es la cooperación internacional necesaria en nuestro mundo y otra cosa es la explotación, la dominación y el sometimiento de los más débiles por los más fuertes o por el más fuerte.

El imperio se caracteriza por su falta de fronteras. Su dominio no tiene límites. Es un gobierno sobre todo el mundo, como fue el romano sobre todo el mundo conocido de entonces. Y es cierto que Estados Unidos, en cuanto Estado-nación, no tiene ese poder ni ejerce ese gobierno. Pero hay un elemento nuevo en el mundo postmoderno que estamos viendo y que cumple con la característica precisa de falta de fronteras: ese elemento son las corporaciones transnacionales que, aunque tienen su sede y su origen principalmente en Estados Unidos, han des-

pegado del Estado-nación para convertirse en un poder sin fronteras. Ninguna frontera, ni territorial ni temporal, limita su reino, que penetra hasta las profundidades del tejido social, en todas las lenguas, en todos los países y en todos los terrenos, económico, social, cultural. Tienen sede principal en Estados Unidos y, después, en Europa y Japón. Y en y desde Estados Unidos, por lo que respecta a toda América, ejercen su poder y su dominio, su influencia y su proyecto. No en vano George W. Bush es presidente de las transnacionales, parte de ellas, elegido por ellas, que gobierna fundamentalmente para ellas y que así une todos los poderes transnacionales: militar, tecnológico, económico, financiero, industrial, comercial, agroindustrial, de la comunicación, ideológico, político.

Las transnacionales crean el mundo que habitan y por eso están recreando también a Estados Unidos, porque su objeto es la integridad de la vida: social, económica, comercial, cultural, política, ambiental; la totalidad de lo humano. Ejerce la violencia para alcanzar la paz universal y perpetua, bajo su férula y para su conveniencia. Es el sueño de todos los imperios: el romano, el inglés, el babilónico, el judío en tiempos de David y Salomón, y todos los demás. No es que quiera la violencia ni bañar al mundo de sangre, es que lo obligan todos los tercios y rebeldes, ciegos e incomprensivos que se oponen a la grandeza de la visión y del proyecto de paz universal, y que no son capaces ni de hacer rendir ni de aprovechar sus riquezas territoriales que su incapacidad y su inferioridad desperdician.

El imperio de las transnacionales sólo ha producido y puede producir opresión, destrucción y miseria generalizada, que disfraza de tecnología ensoñadora, de abundancia deslumbrante de productos de mercado, de sueños de riqueza, de un mundo hermanado por Internet, de comunicación trivializada, pedestre y vulgar, mientras se apodera de las riquezas ajenas en nombre del desarrollo universal ideologizado como bienestar para todos, aunque no lo quieren. A eso se reduce su proyecto de paz universal.

En este contexto, Estados Unidos enfrenta la competencia de Europa y de Japón, la necesidad de controlar los hidrocarburos que le hacen falta, de reactivar

su economía, de controlar militarmente los movimientos sociales de los países del continente que constituye su esfera directa de influencia, de abrir y controlar más mercados para sus inefables productos, de apoderarse de los recursos naturales del continente que por destino de Dios le corresponden, y de acabar con el narcotráfico de afuera, para que su desamparada e indefensa población no sea víctima de la maldad latinoamericana productora de drogas. En eso consiste el ALCA, precedido por el FMI, el Banco Mundial, TELCAN, por el Plan Puebla Panamá, el Plan Colombia, el Plan Andino, el Plan Nuevo Amanecer, etc.

Los países de América Latina se han dado cuenta y han protestado. Es imposible en poco espacio dar cuenta de las muchas manifestaciones de protesta que han tenido lugar. Sintetizamos a continuación algunas de esas protestas y sus razones.

El ALCA comenzó a diseñarse hace siete años, pero estuvo congelado hasta 1998. La iniciativa tomó un nuevo impulso bajo la presidencia de Bush y en las recientes cumbres de Buenos Aires y Quebec apareció la propuesta de adelantar la fecha de inicio del convenio al año 2003. La motivación inmediata de Estados Unidos es la búsqueda de un desahogo comercial externo frente a la desaceleración de su economía. Sus tres necesidades coyunturales eran atenuar los efectos de la inminente recesión económica, detener el avance europeo en la zona, reforzar las alianzas militares frente al deterioro de muchos regímenes políticos en la región y contrarrestar la falta de espíritu emprendedor de los latinoamericanos.

El ALCA apunta a frenar a la competencia europea, que particularmente promueve España a través de las cumbres iberoamericanas. Frente a este desafío las 500 corporaciones estadounidenses más vinculadas a Latinoamérica presionan por acelerar el ALCA tomando como modelo la legislación del TLC norteamericano, las cláusulas comerciales de la OMC y la disciplina financiera del FMI.

El peso de la motivación político-militar para firmar el ALCA es menos visible, pero más decisiva. Desde hace varios años una escalada de rebeliones populares, rurales y urbanas, conmueve a muchos países de América Latina y acentúa la erosión de distintos sistemas políticos, que han perdido legitimidad por su incapacidad para satisfacer los reclamos populares. La falta de fe en los regímenes vigentes precipita la interrupción de mandatos (Perú), la disgregación de gobiernos (Ecuador), el colapso del Estado (Colombia) y la desintegración de partidos tradicionales (Venezuela, México).

"Preservar la estabilidad" frente a estas convulsiones es una prioridad del gobierno norteamericano, que identifica estas crisis con el debilitamiento de su "responsabilidad en la seguridad continental". A través del ALCA intenta reforzar su intervención militar encubierta en Colombia, el rearme regional asociado a la "lucha contra el narcotráfico", los ejercicios bélicos tipo Vieques y la presión diplomática para alinear a los gobiernos latinoamericanos en sanciones contra los países diabolizados por el Departamento de Estado (Cuba, Irak, Libia, Corea del Norte).

Los cuatro grandes desequilibrios que ha sufrido Latinoamérica en este período: endeudamiento externo, especialización exportadora, intercambio desigual y contracción del poder adquisitivo, son efectos del estrechamiento de las relaciones de subordinación a Estados Unidos. Las crisis económicas padecidas por la región no obedecen a taras endémicas de los latinoamericanos, sino a la inserción crecientemente dependiente de la zona en el mercado mundial.

La agricultura es el área clave del convenio, porque mientras avanzan en la destrucción de las regulaciones protectoras del pequeño campesino latinoamericano, las corporaciones del "agro-bussines" obstruyen cualquier atisbo de la libre competencia en su propio terreno. El secretario de comercio D. Evans ya declaró, que los subsidios al agro por 97.000 millones de dólares al año que rigen en Estados Unidos "no entrarán en la discusión del ALCA". Ahora están en disputa las redituables rentas del negocio farmacéutico, especialmente el programa brasileño de lucha contra el sida, salva vidas y cura enfermos, pero merma el lucro de los laboratorios internacionales. El ALCA autorizará a Estados Unidos a continuar violando los convenios de protección al medio ambiente.

Pero no habrá integración genuina sin quitar el obstáculo de la deuda externa para el desarrollo sostenido como lo demostraron las crisis mexicana de 1995, brasileña de 1998 y Argentina de 2000-2001. La cesación de pagos destruye cualquier esfuerzo de progreso regional y los interminables ajustes del FMI impiden una reconstrucción complementaria de las deterioradas economías latinoamericanas.

Si el ALCA se viabiliza, ¿cuál será el destino del Brasil? Su economía estará definitivamente orientada a un centro económico matriz, quedará desprovisto de moneda propia, sin política económica autónoma, y sometido a centros externos de decisión jurídica. Dicen los brasileños: estamos ante de una crisis de destino; ese es nuestro gran desafío: construir un

poderoso movimiento de masas que haga imposible el ALCA. Según la Federación de Industria del Estado de São Paulo (FIESP), Brasil perderá mil millones de dólares por año en su comercio exterior, a partir del 1° de enero de 2006, la fecha prevista para la entrada en vigor del ALCA.

La agencia boliviana *Econoticiasbolivia* expone 80 razones para no aceptar al ALCA. He aquí las principales, por el panorama que dejan entrever de lo que nos espera.

Bolivia sufrirá un duro "shock externo" al perder las preferencias arancelarias que tiene en los mercados andinos. La soya boliviana será desplazada de los mercados de Perú, Colombia y Ecuador por la soya brasileña. Se perderán 300 millones de dólares. La reducción de las agroexportaciones ocasionará la caída en el ingreso de divisas y la virtual quiebra del sector agropecuario del oriente del país. Se profundizará la libre importación de productos agropecuarios y se provocará una mayor crisis de la agricultura campesina y agroindustrial.

Bolivia no podrá establecer normas propias de sanidad, seguridad alimentaria y medio ambiental, que serán definidas por las empresas transnacionales. Se expandirán los agroquímicos y las semillas transgénicas en la agricultura nacional y se destruirá la variedad de semillas, plantas y animales existentes. El Estado boliviano no podrá exigir a los inversionistas extranjeros transferencia de tecnología, creación de empleos, uso de insumos o servicios de producción nacional, y no podrá poner límites a la repatriación de capitales ni a la remesa de utilidades y dividendos. Las transnacionales podrán participar en todas las licitaciones, concursos y contrataciones públicas en "igualdad de condiciones" que las empresas nacionales.

La industria, la pequeña industria y la artesanía serán afectadas en producción y en ventas porque no podrán competir con los productos importados. Tenderán a convertirse en simples proveedores o maquiladoras para las grandes transnacionales. Las empresas extranjeras acabarán monopolizando, apropiándose y depredando las materias primas que los artesanos y microempresas requieren.



La existencia de una empresa estatal del petróleo es incompatible con los postulados del ALCA. Bolivia no podrá recuperar el control, dominio, propiedad y ganancias de su riqueza hidrocarburífera. El fruto de la explotación y comercialización del gas natural y del petróleo será para las transnacionales. El ALCA consolidará la entrega de los más ricos yacimientos mineros del país a las transnacionales y acabará con las cooperativas mineras. Las empresas mineras extranjeras no tendrán la obligación de reinvertir sus utilidades en el país. Los contratos entre inversionistas y cooperativistas serán cada vez más desfavorables para los mineros bolivianos. Los mecanismos de control estatal se flexibilizarán en vez de fortalecerse. La sobreposición de concesiones mineras con tierras comunales y la creciente demanda de agua y energía afectarán más a las comunidades rurales.

Se agravarán los conflictos entre las empresas mineras, petroleras y madereras con las comunidades indígenas y campesinas por el acceso, uso y propiedad de los recursos naturales y se profundizará la

migración del campo a las ciudades. La tierra, el agua, los bosques y la biodiversidad serán entregados en concesión, privatizados y mercantilizados. Diversos componentes de la naturaleza y de la biodiversidad serán patentados. Bolivia tendrá que pagar por su uso. El agua será considerada mercancía y se tendrá que pagar por ella. Habrá mayor deterioro en las condiciones de vida

y de trabajo de los bolivianos. Se reducirá el costo de la mano de obra y se eliminarán las conquistas salariales y sociales. La aplicación del ALCA ocasionará la disminución de los empleos estables con seguridad social y promoverá la expansión de empleos precarios sin ningún tipo de protección laboral.

La legislación boliviana estará sometida a los convenios internacionales y a los intereses empresariales. Cualquier transnacional que tenga problemas con el Estado boliviano podrá enjuiciarlo en los tribunales internacionales. El ALCA hará prevalecer las normas de comercio e inversión sobre los derechos humanos, porque ninguna de sus disposiciones garantiza su respeto. Se verán amenazados los derechos a la educación, a la alimentación, a la identidad cultural y a la integración física.

El Estado tendrá que retirar la subvención a diferentes sectores educativos (superior, técnica, para adultos, preescolar, etc.). El tratado de libre comercio promueve una educación en función de la productividad, el comercio y la rentabilidad. El ALCA conduce a la privatización de la salud y al encarecimiento de los medicamentos por el monopolio de las patentes, que son de las transnacionales.

Por su parte, Peter Rosset, codirector de *Food First*, Instituto de Políticas de Alimentación y Desarrollo de Estados Unidos, analiza la significación del ALCA. Dice: Los pueblos del continente americano, desde Alaska hasta la Tierra del Fuego, son víctimas de la arremetida y de la consolidación de un modelo económico y social único que somete el bienestar, la vida, el trabajo y hasta las necesidades más elementales de la población a los intereses de las corporaciones transnacionales y de los poderes financieros. Desde fines de los 70 Estados Unidos buscó abrir los mercados del sur y presionó de manera brutal a los países latinoamericanos para que eliminaran todo tipo de barreras a empresas y productos extranjeros: aranceles (impuestos sobre bienes importados), cuotas (límites anuales o mensuales sobre las cantidades de bienes determinados que se pueden importar), contratos preferenciales para la compra de bienes nacionales, y todo subsidio o preferencia que los gobiernos daban a sus productores nacionales industriales y agrícolas.

Presionó por medio del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y de los ajustes estructurales. Luego por medio del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles, GATT, de la Organización Mundial del Comercio, OMC, del TLCAN entre México, Estados Unidos y Canadá, y ahora del ALCA para todas las Américas. Los resultados han sido devastadores, como en el caso de México con el TLCAN. Desde 1994, cuando entró en vigor, el porcentaje de la población mexicana que vive en la miseria aumentó de forma impresionante, se produjeron una quiebra general de la pequeña y mediana empresas y una pérdida masiva de empleos. El campo fue inundado con maíz importado de Estados Unidos a precios subsidiados por el gobierno estadounidense, de manera que centenares de miles de campesinos ya no pueden competir en el mercado de maíz y han sido obligados a abandonar sus tierras. El 2003 será peor y el resultado siempre será el mismo: mayor desempleo, salarios más bajos, más desplazamiento del campesinado, un alto costo social, pérdida enorme de soberanía y el retraso irremediable de un desarrollo económico nacional equitativo con espacio para todos.

Firmar los acuerdos de la OMC en la reunión ministerial de Cancún, en septiembre 2003, significaría consolidar en todos los países la economía global que Estados Unidos está creando para asegurarles a sus corporaciones las reservas privadas que necesita contra Europa y Japón. Estas reservas vendrán del TLCAN, del ALCA, y de la OMC, que son parte de la misma arquitectura neoliberal global. No importa desde qué ángulo se vean, hay que impedirlos, si queremos tener la esperanza de crear una nueva América.

Antonio Poso, Presidente del Parlamento Latinoamericano, informó que no se ha tomado en cuenta el criterio de los parlamentos, a pesar de son uno de los poderes del Estado, y exigió que los Congresos sean los que aprueben o nieguen este tipo de tratados. Leonidas Iza, Presidente de la CONAIE, denunció la extrema pobreza y desigualdad del continente americano, que solamente se empeorarán bajo el ALCA. Dijo: "Si alzamos nuestras voces, el gobierno norteamericano nos llama terroristas. No estamos amenazando nada, pero estamos cansados y tenemos hambre".

Dos delegados de sectores ciudadanos de Estados Unidos, recriminaron a Bob Zoellick, el Ministro de Estados Unidos, por ocultar la resistencia estadounidense al libre comercio, y por el daño que pretenden causar a Latinoamérica. Enfatizaron los resultados nefastos del Tratado de libre Comercio de América del Norte, TLCAN.

En el campo de Colombia, el ALCA multiplicará las quiebras, los embargos y remates de parcelas y fincas, y la economía agraria tendrá que limitarse sólo a lo que Estados Unidos no esté en capacidad de producir, lo que ellos llaman cultivos tropicales.

Campesinos, indígenas, asalariados agrícolas y no pocos empresarios rurales verán cómo siguen aumentando los impuestos, las tarifas de servicios públicos, los peajes y sobretasas que les encarecen la producción, mientras nada se hace para aliviar las urgentes necesidades del campo. Al contrario, se continuará con el debilitamiento y el cierre de las instituciones oficiales que en algo ayudaban. Serán más numerosas las importaciones de maíz, trigo, cebada, arroz, plátano, papa, panela, aguacates, zapotes, hortalizas, pollo, carnes, huevos, leche y muchos otras especies vegetales y animales, importaciones que son una de las principales causas del desesperante desempleo que hoy vive nuestro pueblo. Esta crisis agraria nacional tiene a miles y miles de compatriotas al borde de perder hasta sus tierras. ☐

El ALCA : Un desafío a la soberanía de los países latinoamericanos.

Inacio Neutzling
Doctor en Teología moral

Un poco de historia

La propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas -ALCA- fue lanzada por los líderes de 34 países de las Américas del Norte, Central, del Sur y Caribe en la Primera Cumbre de las Américas, celebrada en Miami en diciembre de 1994. Durante ese encuentro, el entonces presidente Bill Clinton se comprometió a realizar el sueño americano de su antecesor, George Bush, que propugnaba, desde 1990, la "Iniciativa para las Américas". Ese sueño era extender el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte -TLCAN-, que abarca los Estados Unidos, Canadá y México, al resto de las Américas. Por tanto, el ALCA sería un TLCAN-plus, un TLCAN incrementado¹.

En 1998, se realizó la Segunda Cumbre de las Américas, en Santiago de Chile. Fue allí que los países presentes establecieron un Comité de Negociaciones Comerciales, compuesto de viceministros de comercio de cada país.

Del 20 al 22 de abril de 2001, se celebró la Tercera Cumbre de las Américas, en Quebec, Canadá. En este encuentro, los jefes de estado y de gobierno de las Américas afirman en la declaración conjunta:

"Instruimos a nuestros Ministros que aseguren que las negociaciones del Acuerdo ALCA concluyan, a más tardar, en enero de 2005, para tratar de lograr su entrada en vigencia lo antes posible, y no más allá de diciembre de 2005. Esto será un elemento clave para generar el crecimiento económico y la prosperidad en el Hemisferio, y contribuirá al logro de los amplios objetivos de la Cumbre"².

La Cuarta Cumbre de las Américas se celebrará en abril de 2003, en Buenos Aires, Argentina. Hay una fuerte presión por parte de los Estados Unidos para el ALCA sea aprobada y sus documentos firmados para esa ocasión.

Para formular y ejecutar el plan de creación del ALCA, se sostuvieron seis reuniones de los ministros de relaciones exteriores y de comercio exterior del hemisferio, en las ciudades de Denver (1995), Cartagena (1996), Belo Horizonte (1997), San José (1998), Toronto (1999) y Buenos

Aires (2001). La principal decisión de las últimas dos reuniones, la ministerial en Buenos Aires y la Cumbre en Quebec, fue la confirmación del año 2005 para la conclusión de las negociaciones.

También se reúnen, sistemáticamente, nueve grupos de negociación³ formados por representantes de di-



1 Cf. el documento "Vendiendo el futuro. Una reflexión sobre la relación entre inversionistas y estado en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su expansión al resto de América Latina", elaborado por la Oficina de Asuntos Sociales de la Conferencia de Obispos de Canadá y presentado en la conferencia Humanizando la Economía Global realizada en enero de 2002, en Washington, D. C.

2 Para estos elementos históricos y para una buena comprensión de lo que es la propuesta del ALCA, cfr. *Para entender a ALCA*, São Paulo, Loyola, 2002.

3 Los nueve grupos son: acceso a mercados, inversiones, servicios, compras gubernamentales, agricultura, solución de controversias, derechos de propiedad intelectual, sub-

versos países y asesorados por técnicos del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, de la Organización de los Estados Americanos -OEA- y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL. Estos grupos de negociación tienen como objetivo establecer una propuesta consensual que deberá ser firmada, si los plazos estipulados se cumplen, en enero de 2005.

Es importante destacar que todas las negociaciones son sigilosas, concentradas exclusivamente en las manos del poder ejecutivo de los distintos países y bajo fuerte presión, vigilancia y "lobby" de las grandes empresas norteamericanas. La actuación de los legisladores sólo está prevista para el momento de la ratificación del pacto entero, en 2005 o, tal vez, ya en 2003. Solamente el poder legislativo norteamericano tiene un papel central en las negociaciones a través de la aprobación de la *Trade Promotion Authority* -TPA- (autoridad para el poder ejecutivo poder negociar). Recientemente el gobierno de G. W. Bush obtiene en el Congreso de los Estados Unidos de América la aprobación de la TPA, que corresponde al antiguo *fast track* -negociación rápida.

¿Qué es un área del libre comercio?

La Organización Mundial de Comercio -OMC- considera un área de libre comercio la constituida por países que deciden eliminar todos los obstáculos al libre comercio en por lo menos 85% de sus intercambios. "Esto probablemente va a marcar las negociaciones del ALCA, lo que significa decir que los países tendrán el 15% de su intercambio en el bloque comercial protegido por medidas proteccionistas, por lo menos por un período de tiempo, *grosso modo*, de 10 a 15 años a partir de la constitución del bloque. Tal práctica, si, por un lado, permite la protección de los denominados puntos sensibles de cada país, por otro, abre un foco de conflicto entre aquellos segmentos productivos que, sintiéndose perjudicados con la integración, luchan por 'abrigarse en los 15%'".⁴

O sea, un área de libre comercio simple es un acuerdo internacional en que los estados-parte eliminan, en un determinado plazo y de acuerdo con el cronograma negociado entre ellos, todos los obstáculos

tarifarios y no-tarifarios al comercio recíproco de todos los bienes, mientras mantienen con relación a los demás estados que no forman parte del acuerdo sus respectivas tarifas aduanales nacionales.

Un área de libre comercio puede incluir, además del comercio de bienes, el libre comercio de servicios, de acuerdo con las reglas previstas en el GATS (General Agreement on Trade in Services), que también forma parte del conjunto de acuerdos de la OMC.

El ALCA, como se ha visto, tendrá que ser compatible con las normas de la OMC. Sin embargo, las eventuales normas del ALCA podrán ir más allá de las normas de la OMC, desde que sean, como los negociadores norteamericanos gustan calificar, OMC-plus, es decir, normas todavía más favorables a la liberalización general del comercio de bienes y servicios e al movimiento de capitales, sin trato preferencial para las empresas de los países en desarrollo y, por tanto, aún más favorables a los intereses de las megaempresas multinacionales norteamericanas en todos los sectores, cuyas sedes y centros de decisión se encuentran físicamente, así como sus accionistas, en los Estados Unidos.

Además de todo esto, el eventual ALCA tendría que ser muy semejante al TLCAN, o incluir normas que sean consideradas TLCAN-plus. Las normas del TLCAN ya se aplican a las relaciones económicas entre los tres países que constituyen en conjunto cerca del 88% del PIB de las Américas (y, por tanto, de una futura ALCA) siendo uno de ellos los Estados Unidos (y sus megaempresas), la mayor potencia económica, comercial, financiera, tecnológica, militar y política del mundo. Además de eso, deben considerarse, entre otros, los siguientes hechos: las dificultades para la aprobación en 1994 del TLCAN por el Congreso norteamericano; las críticas en ciertos sectores de la sociedad norteamericana a su implementación y a los acuerdos de libre comercio en general; la aprobación por apenas un voto en la Cámara de Diputados de la Trade Promotion Authority (TPA), que corresponde al antiguo *fast track*; la firme negativa norteamericana en negociar lo que llaman "leyes de defensa comercial" (anti-dumping, anti-subsidios, salvaguardas), la reciente legislación norteamericana que concede amplios subsidios de protección a la producción y a la exportación agrícola; y la lista norteamericana de 300 productos "sensibles"; todos ellos revelan con claridad las dificultades para los propios Estados Unidos en negociar y aprobar cualquier esquema que se aleje significativamente de las líneas generales del TLCAN.

sidios, "anti-dumping" y derechos compensatorios y políticas de competencia.

4 GARCIA, Alvaro Antônio, "O impacto da ALCA na economia brasileira: alguns comentários", *Indicadores Econômicos da Fundação de Economia e Estatística* Siegfried Emanuel Heuser, v. 29 / no. 3, noviembre de 2001, pp. 35-36.

La composición del ALCA: una impresionante asimetría

Si los 34 países representados en las negociaciones, o sea, los países de las Américas del Sur, Central y Norte, más los del Caribe, con la excepción de Cuba, participan en el ALCA, representarán un mercado, en cifras de 1999, de aproximadamente 800 millones de personas, con un PIB total de US\$ 11.3 trillones. De este PIB, el de los Estados Unidos representa el 79%. A seguir, viene el de Canadá con 5.9%, el de Brasil con 4.7% y el de México con 4.2%.⁵ La mayoría de las economías implicadas en el ALCA, por lo tanto, son pequeñísimas. Por ejemplo: Costa Rica, 0.13%; Haití, 0.04%; República Dominicana, 0.15%; Paraguay, 0.07%; Perú, 0.46%. O sea, además de los países más arriba citados y de Argentina, con 2.51%, todos los demás países tienen menos de 1% del conjunto del ALCA.

Los Estados Unidos, es decir, el gobierno y el Congreso norteamericanos tienen una visión clara de sus prioridades. Rubens Barbosa, embajador de Brasil en los Estados Unidos, escribe: "Es oportuno recordar el artículo primero de la TPA: 'La expansión del comercio inter-



nacional es vital para la seguridad nacional de los Estados Unidos. El comercio exterior es un elemento crítico para el crecimiento económico, el poderío y liderazgo de los Estados Unidos. La seguridad nacional de los Estados Unidos depende de su seguridad económica, que, a su vez, está cimentada en una vibrante y creciente base industrial. Los acuerdos comerciales deben maximizar las oportunidades de los sectores más importantes de la economía".⁶

Uno de los objetivos de la TPA es exactamente ése: obtener en todas las negociaciones internacionales

los mismos patrones de protección que están en vigor en los Estados Unidos. Los patrones de los Estados Unidos son los más liberales del mundo. A fin de cuentas, son los líderes en poderío tecnológico y financiero. No tienen que temer. La media de las tarifas norteamericanas es en realidad bien baja, alrededor de 2%, mientras que la media brasileña, por ejemplo, es alrededor de 9% y 12 %. Estamos hablando de medias. Hay, no obstante, picos tarifarios en los Estados Unidos que son mucho más altos. Por ejemplo, el jugo de naranja o el tabaco extra-cota, para citar un caso extremo en el que la protección llega a un 300%. La situación para los americanos por tanto es muy cómoda. Tienen poco qué hacer ya que en media están casi en cero.

Así, desde la aprobación de la TPA, los Estados impusieron salvaguardas contra el acero, uno de los productos brasileños más competitivos, creando nuevos obstáculos y aumentando las barreras no-tarifarias existentes.

Inmediatamente después, el presidente George W. Bush sancionó la Ley Agrícola, liberando subsidios de US\$ 180 billones, en diez años, lo que significa una expansión de los subsidios en 75%. Anteriormente había gravado el acero importa-

do hasta un 30%; el jugo de naranja cuesta en promedio un 50 % más para entrar en los Estados Unidos; el alcohol etílico está subsidiado; hay un sistema de cotas para el azúcar brasileño; las exportaciones latinoamericanas de frutas y vegetales sufren con la burocracia en la tramitación de procesos fitosanitarios; los productos textiles están también subsidiados. Un estudio realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil revela que los 15 principales productos brasileños exportados a los Estados Unidos son gravados, en media, con un 45.6%, mientras que sobre los 15 principales productos de los Estados Unidos importados por Brasil se imponen como promedio tasas de 14.3%

5 Cf. GARCIA, Alvaro Antônio, art. cit., pp. 25-50.

6 RUBENS BARBOSA, "Comércio exterior, um grande desafio", *Folha de São Paulo*, 4-8-02.

Finalmente, la TPA, en la versión del Senado, contiene la enmienda Dayton-Craig, que efectivamente excluye de la autorización cualquier negociación sobre medidas de defensa comercial, es decir, las reglas anti-dumping, derechos compensatorios y salvaguardas.⁷

Como si eso no bastara, la TPA impone un mecanismo complicado de consultas a varias comisiones del Congreso para negociaciones sobre más de 300 productos "sensibles", lo que en la práctica hacen inviables concesiones en todos los productos de interés prioritario para América Latina.

Por tanto, la negociación del ALCA se realiza en términos extremadamente desiguales y asimétricos. Por ejemplo, un estudio de la United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), presidida actualmente por el brasileño Rubens Ricupero, muestra que cerca del 60% de las exportaciones brasileñas están sujetas a algún tipo de barrera en los Estados Unidos⁸. Además, los Estados Unidos son unos hábiles protectores de su mercado interno. Un trabajo reciente midió los subsidios norteamericanos a sus productos y llegó a la conclusión que en el año 2000 los Estados Unidos gastaron US\$ 32.3 billones para proteger su agricultura. El valor ha sido triplicado desde 1990.

América Latina y el Caribe tienen una oferta estrecha, tanto en términos cuantitativos como en términos cualitativos. Nuestros países se concentran en productos intermedios: ni alta tecnología, ni productos baratos. La demanda de productos intermedios crece muy poco en el mundo; en realidad, está prácticamente estagnada. La UNCTAD hizo un levantamiento reciente de los 20 productos más dinámicos del comercio mundial. De esos 20, América del Sur sólo tiene dos: bebidas no alcohólicas y tela de ropa interior, dos ítems residuales. Los que realmente empujan el comercio internacional son semiconductores, computadoras, celulares, etc. En esa área nosotros ni siquiera aparecemos. Dominan los asiáticos. Estamos concentrados por tanto en los peores sectores del comercio. Y, en algunos casos, en los productos más afectados por obstáculos de naturaleza ambiental o de salud. Por ejemplo, Brasil es el mayor productor y exportador de tabaco del mundo.

7 Cf. Rubens RICUPERO, "O momento da verdade", *Folha de São Paulo*, 2-6-02.

8 Estudio citado por ZAPARDOLI, Domingos, SATOMI, Lilian, "Agroindústria é a maior ganhadora com a ALCA", *Gazeta Mercantil Latino-Americana*, 19 a 27 de febrero de 2001, p. 4.

Ahora bien, ¿cómo integrar un área de libre comercio cuando el principal socio adopta medidas proteccionistas con graves implicaciones para la economía latinoamericana?

Todo esto se inserta en el marco de los mandamientos del "nuevo orden" económico mundial. Un economista brasileño afirma que "son básicamente cinco los mandamientos del 'nuevo orden': 1ro. quien puede más llora menos; 2do. haga lo que yo digo, no lo que yo hago; 3ro. quien no está conmigo está contra mí; 4to. escribió, no leyó, se lo llevó quien lo trajo; 5to. el buen cabrito no berrea"⁹. Estos mandamientos del "nuevo orden" económico mundial se aplican perfectamente a la negociación del ALCA. Esto lleva a Rubens Ricupero, secretario general de la UNCTAD, a preguntarse: "¿Qué haría el apreciado lector si, faltando cinco minutos para finalizar el primer tiempo en un juego que está perdiendo contra un equipo diez veces más poderoso, el adversario le comunica que ha decidido unilateralmente alterar las reglas del juego para prohibir las jugadas en las que usted lleva ventaja? ¿Protestaría y seguiría jugando como si nada hubiera sucedido o concluiría que tendría que reconsiderar todo, una vez que el juego ya no es el mismo? Ésa es, sin miedo a exagerar, la situación que nos encontramos frente al ALCA, después de las secuencias de las salvaguardas americanas contra el acero, la nueva ley agrícola y las condiciones de la TPA". Y concluye: "Quien se disponga a seguir ese camino tendrá que asumir el deber pesado de sustentar, con el pecho abierto, que, no obstante el nombre seductor y engañoso, no se trata propiamente en el ALCA de buscar el 'libre comercio', al menos para nosotros, sino de conceder ese comercio libre al lado más fuerte, con la esperanza de obtener, por ese medio, otros beneficios o compensaciones en el sector financiero o de inversiones"¹⁰.

Posibles ventajas de participar en el ALCA

¿Cuáles razones ofrecen aquellos que defienden el ALCA? Los que defienden la integración en el ALCA apuntan como ventaja el libre mercado que facilita una mejor división y especialización del trabajo, la formación de economías de escala, el dinamismo de la competencia y el aumento de la productividad de-

9 Luiz Gonzaga Belluzo, economista, profesor del Instituto de Economía de la UNICAMP, en el artículo "Los nuevos mandamientos", publicado en el periódico *Valor*, 21-08-02.

10 Rubens Ricupero, "Mudou o jogo", *Folha de São Paulo*, 9-6-02.

bido a la importación de *know-how*, todo ello contribuyendo para la caída de los precios. Esto, teóricamente, debe aumentar el bienestar de la sociedad, una vez que los consumidores pueden tener acceso a una mayor cantidad de productos a precios más bajos.

Para otros, incluso, el ALCA aumentará el flujo de comercio y reducirá la vulnerabilidad externa de nuestros países, aumentando las tasas de crecimiento, sin provocar presiones inflacionarias¹¹. Para Celso Lafer, Ministro brasileño de relaciones exteriores, el ALCA es capaz de "elevar la competitividad de la economía brasileña a los patrones internacionales, y eso no podrá realizarse sin escala y sin libertad para importar insumos a precios competitivos". Y destaca: "El temor de negociar con los ESUA refleja una visión vergonzosa, de quien considera al Brasil un país pequeño. Es fruto de la ignorancia de la propia historia de un país que tiene una política externa esencialmente bien lograda en la defensa de los intereses nacionales"¹².

El gran desafío, sin embargo, para los que defienden el ALCA es el aumento del desempleo. Pues el aumento de la competencia conduce a la quiebra de empresas no competitivas, dejando desempleados a un número significativo de trabajadores que no siempre consiguen colocarse de nuevo en otros sectores de la economía. Incluso las empresas que se mantienen en el mercado se ven forzadas a constantes innovaciones tecnológicas y a nuevas técnicas de gerencia, lo que muchas veces implica la sustitución de personas por máquinas o la reducción pura y simple de la cantidad de trabajadores¹³. Pero el desempleo es visto, por los que defienden la inevitabilidad del ALCA, como un "sacrificio necesario" para que América Latina se inserte de manera competitiva en la economía global.

Esther Dulfo, profesora del Massachusetts Institute of Technology, señaló, con ocasión del primer turno de las elecciones francesas, que el 35 % de los votantes (de éstos 46 % obreros) votaron a favor de los candidatos que explícitamente rechazaban la actual globalización. Y ella muestra bien que este miedo es justificado. A partir del análisis del Free Trade Agreement, firmado en 1989, entre los Estados Unidos y Canadá, los grandes perdedores fueron los

trabajadores. Dulfo afirma: "el miedo de los obreros de los sectores potencialmente afectados tiene un fundamento tan real como el entusiasmo de los 'expertos'. Pues ellos pagan de manera desproporcionada el costo de las reformas cuyos beneficiarios directos no son ellos". Y concluye: "y van a oponer los beneficios 'a largo plazo' a los costos de 'corto plazo' si los que pagan los costos no son recompensados".¹⁴

La Organización Regional Interamericana de Trabajadores -ORIT- una federación que representa 45 millones de trabajadores sindicalizados en América, igualmente expresó su rechazo a la actual propuesta del ALCA. Como contrapartida, aprobó una alianza social hemisférica en defensa de los derechos humanos, económicos, sociales, laborales y políticos frente a la propuesta oficial que solamente otorga derechos económicos al comercio y al capital financiero. Las confederaciones sindicales insisten en la necesidad de la convocación de un plebiscito en todos los países sobre el ALCA. La ORIT se muestra especialmente preocupada con la incorporación del capítulo 11 del TLCAN en el tratado del ALCA. Pues, según la ORIT, "la cláusula de la liberalización de las inversiones del capítulo 11 del Tratado de Libre Comercio, efectivamente, desafió y acabó con leyes y regulaciones sociales, ambientales y laborales legítimas, y amenaza la soberanía local y nacional".¹⁵

En un proceso de integración económica donde las asimetrías entre los países es tan grande, aumenta la posibilidad de que las empresas vayan en busca de mano de obra más barata. "Un estudio divulgado

14 Dulfo, Esther, "Mondialisation: la peur justifiée des ouvriers", *Libération* 13-05-02.

15 La Jornada, 29-04-01. El capítulo 11 del TLCAN permite que las empresas transnacionales gocen de derechos particulares en la utilización de instancias de arbitraje internacional a puertas cerradas y no sujetas a la necesidad de rendir cuentas de sus acciones, en vez de utilizar las cortes domésticas. Así, son disueltas leyes y reglamentos promulgados democráticamente en todas las Américas. El documento *Vendiendo el futuro. Una reflexión sobre la relación entre inversionistas y estado en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su expansión al resto de América Latina*, elaborado por la Oficina de Asuntos Sociales de la Conferencia de los Obispos de Canadá, ya citado, apunta varios casos paradigmáticos de la aplicación del capítulo 11 del TLCAN en Canadá y México. Según el documento, "el objetivo principal del capítulo 11 ha sido limitar la capacidad del gobierno de proteger el medio ambiente, la salud y otros valores públicos frente a los intereses comerciales. Estas medidas hacen cada vez más difícil a los gobiernos desempeñar el mandato de protección de los derechos de los ciudadanos que los eligieron".

11 José Márcio Camargo y Roberto Padovani, "Brasil precisa da ALCA", *Folha de São Paulo*, 16-10-01. Los autores son economistas de la consultoría Tendencias.

12 Celso Lafer, "Suspeitas, interesses e as negociações da ALCA", *Folha de São Paulo*, 30-6-02.

13 Cf. GARCIA, Alvaro Antônio, art. cit., pp. 45-46.

recientemente en los Estados Unidos confirma esa hipótesis al responsabilizar al TLCAN por la supresión de millares de puestos de trabajo en aquel país y en Canadá, además de la caída real del salario en México. Se afirma también que el TLCAN redujo mucho el poder de negociación de los trabajadores, pues grandes empresas amenazan con trasladarse a los países vecinos cuando hay una amenaza de huelga o reivindicación salarial¹⁶.

Cuáles razones esgrimir contra el ALCA

¿Cuáles son las principales razones contra el ALCA?

Vivianne Ventura Dias, directora de la División de Integración y Comercio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL, organismo de la ONU¹⁷, sintetiza las razones contrarias a la participación en el ALCA. Según ella, "1) el ALCA no debe cambiar las condiciones de acceso para las exportaciones de bienes latinoamericanos a los Estados Unidos y 2) en un contexto de asimetrías reguladoras y tarifarias, los costos recaen desproporcionadamente sobre países con tarifas elevadas y marcos regulador e institucional deficientes, cuando negocian con países que presentan tarifas bajas y un marco regulador e institucional abarcador y eficaz. Ese es el caso, con pocas excepciones, de los países de América Latina y el Caribe al negociar con Estados Unidos y Canadá". Según ella, "las negociaciones del ALCA no buscan mejorar el acceso a los mercados, porque los mercados de bienes de los Estados Unidos ya son unos de los más abiertos del mundo, y los obstáculos tarifarios sólo existen en sectores sensibles, para los cuales no se vislumbran soluciones a corto plazo". Por otro lado, según Viviane Ventura Dias, "los Estados Unidos presentan normas y reglamentaciones extensas, principalmente en relación con las medidas de protección a los consumidores y al medio ambiente, junto a una sólida capacidad fiscalizadora y un sistema jurídico eficaz. Esto, que los exportadores de todo el mundo saben muy bien, es mucho más relevante en el caso de las exportaciones de servicios. México está intentando desde hace tres años instrumentar el compromiso de la liberación de los servicios de transporte terrestre, pero camiones del Tercer Mundo con choferes del Tercer Mundo no inspiran confianza, aunque las empresas mexicanas hayan introducido todas las modificaciones exigidas. El proceso de im-

plementar el acuerdo paralelo al TLCAN de protección al medio ambiente también enseñó a México la diferencia entre tener una legislación adecuada y tener que fiscalizar su cumplimiento. En otro caso, las diferencias entre los sistemas de cualificación de las especializaciones médicas de Canadá y Chile podrán determinar que el Acuerdo de Libre Comercio firmado entre los dos países faculte el ingreso de médicos canadienses en Chile, pero no lo contrario".

Un estudio pionero, patrocinado por la Federación de Industria de São Paulo, muestra que en una simulación extrema en que las actuales tarifas de importación serían rebajadas a cero, el Brasil sería el peor perdedor con el ALCA. "Tomando en cuenta datos de 1999, el estudio indica que el déficit comercial del país en la región de libre comercio aumentaría de US\$ 2,035 billones a US\$ 4,260 billones, lo que equivale a una pérdida de US\$ 2,225 billones por año. Ya los Estados Unidos tendrían la mayor ganancia, con un aumento de US\$ 2.6 billones en el saldo comercial".¹⁸

Pero teniendo razones a favor y/o contra el ALCA, la verdad es que "en el momento actual, no hay un solo organismo o individuo que tenga una idea clara sobre los efectos líquidos de una negociación como el ALCA. Primero, debido a la complejidad que las negociaciones adquirieron a partir de la Ronda de Uruguay. Las negociaciones dejaron de tener como objetivo la liberalización del comercio de bienes para concentrarse en la promoción de la "contestabilidad" de los mercados nacionales, la comercialización de los servicios, las compras gubernamentales y la protección internacional de los derechos de propiedad, sean los derechos de propiedad intelectual, los derechos de propiedad del inversionista internacional, en última instancia, los derechos del capital. Por tanto, las negociaciones del ALCA son negociaciones sobre normas, legislaciones y políticas internas de cada país, y resulta muy difícil cuantificar los efectos directos e indirectos de los cambios reguladores e institucionales. Finalmente, el ejercicio de evaluación se complica cuando los acuerdos de liberalización ocurren en un escenario de cambios estructurales en la organización de la producción y el comercio".¹⁹

Además de esto, hay exigencias sobre las compras gubernamentales, o sea, las compras de las empresas estatales. Existe un acuerdo en la OMC con relación a este asunto. Pero apenas 20 países lo firmaron, porque no favorece la industria de los países en

16 GARCIA, Alvaro Antônio, art. cit., pp. 45-46.

17 Viviane Ventura Dias, "A pressão e a perfeição na criação da Alca", *Valor*, 12-2-01.

18 *O Estado de São Paulo*, 26-7-02.

19 Viviane Ventura Dias, art. cit.

desarrollo. El acuerdo prevé que las adquisiciones de las empresas estatales no pueden favorecer la industria local. Los Estados Unidos quieren colocar ese tipo de cosas en el ALCA.

Aquí nuevamente se manifiesta la asimetría. Los Estados Unidos quieren que el acuerdo del ALCA vaya más allá de la OMC en aquello que les interesa. Pero cuando los países latinoamericanos quieren ir más allá de la OMC en agricultura o antidumping, para derribar el proteccionismo de los EUA, entonces alegan que no cabe discutir eso en el ámbito del ALCA. Esos temas son globales, son sistémicos, según dicen los norteamericanos, y deben ser discutidos en la OMC. Por tanto, no hay una lógica, excepto la defensa unilateral de sus intereses. O sea, como afirma Rubens Ricupero, "en el fondo la lógica de ellos es ésta: lo que es mío es mío; lo que es suyo es negociable". Así, si nadie logra saber exactamente las consecuencias del ALCA para nuestros países, se puede, sin embargo, saber con razonable precisión que "el ALCA será como el TLCAN. Y en aquello que sea diferente será diferente para ser más favorable a los Estados Unidos".²⁰

Conclusión

El ALCA tal cual está siendo encaminado hoy en día lesiona la soberanía de los países latinoamericanos y del Caribe, pues, en la práctica, perderán el derecho de legislar sobre reglas para proteger sus economías. Más. Es la negación de la posibilidad para los países latinoamericanos pensar y articular un proyecto nacional propio. El ALCA llega al extremo de permitir que empresas puedan llevar a la justicia a los gobiernos, alegando pérdida de beneficios al competir con empresas estatales en ramos parecidos. Apostando por la posibilidad de una integración de otro tipo de las Américas, se hace inmediatamente necesario que los rumbos de la negociación

sean establecidos con nuevos parámetros, basándose en los siguientes puntos:

- crear mecanismos para que los países ricos, como los Estados Unidos y Canadá, ayuden efectivamente a desarrollar las economías de los países pobres o en desarrollo con el objetivo de, por lo menos, reducir las desigualdades regionales. No puede ser bueno un acuerdo de libre comercio en una zona de grandes desigualdades regionales;
- presionar para que los Estados Unidos anulen las decisiones proteccionistas, aboliendo el mandamiento "hagan lo que yo digo, pero no lo que yo hago";
- solamente hacer concesiones si existe una reciprocidad simétrica, perfecta. Los norteamericanos tienen que rebajar significativamente la protección en las áreas en que los países latinoamericanos ya son competitivos, sin necesidad de hacer nuevas inversiones;
- no aceptar la inclusión en la agenda del ALCA de ítems no comerciales como la propiedad intelectual y la libre circulación de inversiones. Pues los Estados Unidos están postulando la garantía previa, incluso antes de haberse realizado la inversión, de poder escoger cualquier área, y tener la posibilidad de protestar en tribunales internacionales, si entienden que hubo una violación de los derechos del inversionista. Quieren entrar y salir sin ninguna regla;
- aumentar el plazo para la entrada en vigor de los acuerdos; aprobar la realización de plebiscitos oficiales en los países, para que los pueblos puedan expresar si quieren o no ver su país integrado al ALCA. ☐



²⁰ Rubens Ricupero, "Postscriptum", *Folha de São Paulo*, 17-12-00.

La (otra) ética del ALCA

Luís G. del Valle
Teólogo del CRT

Ninguna consideración ética puede darse en directo sobre el ALCA, ya que lo que las siglas directamente nombran es un área geográfica. La cual, como tal, no es susceptible de calificación ética. ¿Es ética (o no), la casa, la calle, el parque, el barrio...? Lo ético estará en las actitudes, decisiones, acciones, valoraciones, utilidades de los humanos en relación con la generación, configuración, utilización, resultados de lo que en sí es el Área de Libre Comercio de las Américas.

El área de libre comercio de las Américas no es aún una realidad, sino un proyecto que se va implementando con acciones o proyectos de áreas menores. En este camino hay ya realizaciones. De éstas la que más nos toca es el tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN), que entró en vigor el primero de enero de 1994. También las políticas del Banco Mundial (BM) y las del Fondo Monetario internacional (FMI) que han sido impuestas como condiciones para préstamos y ayudas o simplemente puestas porque nuestro y otros gobiernos las comparten, dada la globalización del sistema neoliberal. En la misma línea los acuerdos y consensos de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Otras realizaciones que ya se han dado y van configurando el proyecto y la decisión de configurar el ALCA, son por ejemplo el megaproyecto del Istmo de Tehuantepec, la ley (Bartlett-Fernández de Cevallos) sobre los indígenas, el Plan Puebla Panamá (PPP), que es también un proyecto que va teniendo implementaciones; asimismo el Plan Colombia (PC) Y se van encontrando otras siglas que denotan planes, proyectos, acciones... paralelas, confluyentes o encaminadas hacia configurar el ALCA.

Todo lo anterior puede generar una confusión que impida examinar claramente la eticidad de lo relativo al ALCA. Por eso limitamos aquí la reflexión ética a la pregunta o cuestión: "¿Es ético configurar el área geográfica de las Américas como una área económica de libre comercio?" y a las subpreguntas que de allí broten.

Al preguntar así, el supuesto es que no esperamos sólo una simple respuesta de sí o no, sino junto con ella, una fundamentación o razonamiento. Y si decimos que algo no es ético no significamos que eso no entra en el campo de la ética: señalamos que sí entra en el campo de la ética y ha sido juzgado como

no ético, como no conforme a la ética. Y si apretamos en la matización del lenguaje lo que queremos decir al afirmar que algo no es ético es estrictamente hablando que algo es no ético. Inético a la manera como decimos inmoral.

Buscamos un fundamento para la ética en un asunto del ámbito público en los niveles local, nacional e internacional. ¿Pueden personas y grupos humanos de tantas culturas en los diversos niveles fundamentar del mismo modo la eticidad de eso que atañe a tantas diversidades?

La primera respuesta espontánea es la afirmación: por supuesto que hay un fundamento ético para todos, que es el que siempre se nos ha enseñado y que es válido para todos. Es la respuesta espontánea del etnocentrismo: "Lo que mi cultura da por bueno, eso es bueno para todos".

Esto no puede sustentarse, si el hecho ético fundamental es que el ser humano como capaz de amar (y por eso relacional, inteligente, razonador, afectivo, con memoria) y la promoción de esa su vida es el fundamento ético de los valores que han de gobernar todas las relaciones humanas, las espontáneas y las buscadas. El amor, y la vida en él, se vive y se expresa al propio modo en cada cultura. Y hay quienes fundamentan la ética, como veremos poco más adelante, sólo en los convenios o pactos entre los seres humanos.

La tradición judeo-cristiana propone como fundamento de la ética la vida en plenitud de los seres humanos como colectivos y como individuos. ¿Es esto una demostración? Propiamente no. La revelación de Dios al antiguo pueblo de Israel y al cristianismo nos lo dice y lo hemos recibido con fe. Esa revelación que encontramos en los escritos bíblicos leídos en la propia tradición es para nosotros un motivo firme para centrar la ética en la vida plenamente humana (y por lo mismo plenamente divina), pero no es la demostración que todos deban aceptar. Otros lo fundamentarán de otro modo o dirán que es un postulado que no necesita demostración y hay quienes tratan la ética de otro modo.

Hay la corriente positivista. La ética resulta de los pactos o convenios que los seres humanos hagan entre sí. Evidente que los pactos y convenios y legislaciones son necesarios. Pero no basta su sola existencia para que lo que se haga según ellos sea lo ético.

Sabemos de contratos "leoninos" (según la fábula del león que hace el reparto del botín adquirido entre cuatro y se queda con todo, entre otras razones porque soy el león, "nominor quia leo"). Hay tratados que sólo conoce una parte y esa parte presupone que la otra los debe conocer, y si no, ése es su problema. Hay tratados o convenios que una parte impone a la otra. Resuena aquí aquella frase de El Padrino (Don Corleone en la famosa novela de Puzo): "Le haré una oferta que no pueda rechazar". Es claro que un pacto debe ser hecho entre iguales y libremente por las partes.

Hay también quienes sin aceptar el derecho natural, o prescindiendo de él, afirman la necesidad de una regulación ética, o de condiciones éticas para los convenios, tratados, pactos.

"A nuestro juicio -Dice Federico García Estrada¹- estas teorías deben coexistir, la positivista necesita el iusnaturalismo y de la teoría ética, para que encuentre en ellos su justificación y fundamento; y éstas deben apoyarse en el positivismo, para que adquieran realidad a través de normas que regulen de forma inmediata las relaciones humanas individuales y sociales."

Retomemos la pregunta central: "¿Es ético configurar el área geográfica de las Américas como una área económica de libre comercio?"

Para una respuesta afirmativa se requieren al menos tres condiciones:

1. Que los pueblos involucrados estén bien informados de lo que pretenden los gobiernos y de las consecuencias para ellos.
2. Que los pueblos involucrados participen en esa decisión y en las que la preparan o realizan en parte. No basta que se les informe después o en el momento en que se van tomando medidas. Una serie de decisiones que sin duda influirán en sus estándares y modos de vida no debe ser tomada a sus espaldas.²

1 "Derechos Humanos e Iglesias" CHRISTUS 724 (Mayo-Junio 2001) 41

2 Esta condición y la anterior son expresiones de una verdadera democracia. No existen todavía en teoría mecanismos claros ni indicadores precisos de que un pueblo está suficientemente bien informado, ni de que está tomando decisiones como pueblo. Pero sí vemos cuándo no hay información ni decisión grupal democrática. Ciertamente la



3. Que los pueblos involucrados sean los principales beneficiarios del proyecto en su conjunto y de los proyectos e implementaciones parciales. Para esto no bastan las declaraciones de intención; se deben prever los resultados.

Ninguna de las tres condiciones se cumple en este asunto de la conformación del Área de libre comercio, ni de las acciones que se van ya realizando. Y por esto es claro el juicio que hemos de dar, y de hecho da la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC): el de estar en contra. Se ven muy claramente los intereses de las grandes empresas y gobiernos a su servicio por explotar

en su provecho los recursos naturales de esa gran área geográfica. De explotarlos y aprovecharlos para sí y a su manera.

Y si esto parece tan claro ¿Por qué los gobiernos, concretemos al nuestro, no se detienen ni intentan cumplir esas tres condiciones mínimas éticas? ¿Es el cinismo del que sabe que está obrando mal, pero que no le importa ante sus beneficios? No; tan burdamente no. Lo que pasa es que está funcionando otra ética. Son gobernantes pragmáticos y cerrados sobre sólo su forma de producir, intercambiar y aprovechar los bienes. Si su propuesta les convence a ellos ya no se cuestionan más pues suponen que ésa es una propuesta buena universalmente.

Hasta aquí se ha tratado de la conformación del área de comercio. Sigue la cuestión de si es libre.

Libre, sí, pero ¿para quién? Desde luego para que libremente entren a servirse de los recursos de toda esa región quienes tengan el capital y la tecnología para que todo lo que se encuentra en el continente americano se aproveche en una economía mundial bajo la ley de la mayor ganancia de quien ha aportado el capital. Seguirán funcionando, pero ahora a nivel del continente, los mismos presupuestos y también tendremos los mismos resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que entró en vigor el primero de enero de 1994. En la elaboración de este tratado no participó el pueblo de México, y no se le informó. En el ALCA funcionan los mismos principios y las mismas políticas, pero ahora a nivel de todo el continente. Hemos visto y vivido los resultados del TLCAN. La po-

propaganda masiva no es verdadera información ni manifiesta una decisión grupal y libre.

breza ha aumentado y también la concentración de la riqueza. Los gobernantes y sus economistas ven estos resultados pero juzgan que se deben a que aún no da sus frutos el modelo económico que propugnan ya que no se ha aplicado en todo su rigor. No les impresiona que haya más miserables y más pobres. No tienen contacto con la pobreza real; sólo con la pobreza como estadística o como concepto de la teoría económica. Sólo les importa la macroeconomía. La economía de las gentes, la economía de los hogares y la de los sin hogar no importa por ahora y llegará a importar cuando ya se haya logrado una macroeconomía próspera. La economía de los grandes y poderosos debe ser próspera para luego ver si se arregla la de los débiles. Y no se quieren dar cuenta de que la economía de los fuertes es próspera precisamente a costa de que padezca la de los débiles.

Y con esto se ve que el ALCA no es un ámbito de libertad para los que no tienen poder. No tienen libertad para ver por su economía en sus niveles pequeños. Sólo pueden comerciar en el ámbito y con las leyes de la macroeconomía. Y si no lo hacen así, quedan fuera. Quedando fuera pierden hasta el derecho a ser alguien y a decidir sobre sus recursos. Poco a poco más o menos rápidamente irán siendo despojados para que lo suyo sea aprovechado por quien "sí sabe" cómo explotarlo y disfrutarlo. A final de cuentas el comercio pretendido para el continente americano entero no es libre, porque no se da entre iguales.

La pregunta central ha sido si es ético el proyecto y el ir configurando las Américas como un área de libre comercio. La respuesta ha sido que no; que eso es no ético. Pero esto desde una ética que se fundamenta en la vida y mejor vida³ del y de los seres humanos. No desde una ética que se fundamenta en sacar la mayor ganancia posible en las relaciones humanas.

Así a lo que asistimos es más bien a un enfrentamiento entre dos éticas: La ética del poder enfrentada a la ética del amor que es no-poder. La ética del poder que busca su mayor ganancia enfrentada a la del no poder que busca la mejor vida de todos. La ética del poder que no quiere nada que lo limite y por eso exige que el Estado no se entrometa enfrentada a la del no-poder que quiere que la economía y la política se subordinen a la mejor vida de todos y por eso está contra los mecanismos de acumulación de dinero o de poder. La ética del progreso indefini-

do de las técnicas puesto que se desarrollan en beneficio mayor de los pocos enfrentada a la ética de limitar las técnicas adecuándolas a la mejor vida de las mayorías.⁴ La ética que se afianza en las leyes y tratados unilateralmente elaborados e impuestos, aunque diga que busca el bien de todos, enfrentada a la que se fundamenta en la mejor vida de todos y cada uno de los humanos.

Asistimos a la confrontación entre las dos éticas. En la vida ordinaria y cotidiana aparecen los actos de imposición y de fuerza y también la resistencia de los débiles, y sus momentos de desesperación. En ocasiones más visibles (por ejemplo Seattle, Porto Alegre, Génova, Cancún...) cuando por un lado se han reunido los rectores de la economía y por otro se ha manifestado la protesta y se van buscando alternativas que por no imponerse por la fuerza se van abriendo camino con mucha dificultad, con la lentitud propia de la formación de una opinión pública libre que sólo podrá prevalecer contra el poder cuando llegue a ser consenso mayoritario sin dejar de ser libre.

Varios organismos hacen el trabajo continuo, constante de seguir las propuestas, las decisiones, las reuniones y de procurar información sobre el libre comercio: el llamado "libre" por los que lo imponen y el que busca la libertad en justicia. Y promueven acciones y estudios y van elaborando las propuestas de un mercado justo. Notable en México es la Red Mexicana de Acción ante el Libre Comercio (RMALC) y de gran importancia es el Foro Social Mundial (FSM).

Y para nosotros lo ético ante el ALCA es, en mi opinión, 1) sumarnos a la ética de la vida en plenitud de todos los seres humanos, como grupos sociales y como individuos. 2) Rechazar, por tanto, la ética de la mayor ganancia, y con esto repudiar los tratados y proyectos que van constituyendo el ALCA. 3) apoyar en la medida de nuestras posibilidades las propuestas alternativas que van surgiendo en los foros de Porto Alegre y en otras instancias.

Concretamente en la actual coyuntura podemos sumarnos a la votación de rechazo a lo que es y significa el ALCA. ☒



3 Según el evangelio de Juan 10, 10 Jesucristo vino al mundo para que los humanos tengamos vida y la tengamos en abundancia.

4 Los trabajos de Iván Illich, recientemente desaparecido de este mundo, señalaron la inhumanidad del ilimitado progreso sin la consideración de su debida referencia a la vida de los seres humanos.

Colaboraciones

Reflexión eclesiológica en clave de fidelidad crítica

Raúl Cervera

Nota: Este artículo ya lo habíamos publicado en el número 732 de Septiembre-Octubre de 2002, pero desgraciadamente incompleto y con errores. Lo presentamos ahora ya corregido, y con nuestras disculpas al autor y a los lectores.

Somos de la Iglesia. En la Iglesia vivimos. Ella nos enseñó y enseña a seguir a Jesús. Es nuestra madre. La queremos sin mancha ni arruga (L. del Valle).

En las páginas que vienen a continuación pretendemos compartir algunos de los ejes que estructuran la reflexión eclesiológica de Luis del Valle. Nuestro cometido es poder rescatar un conjunto de intuiciones y esfuerzos analíticos que el tiempo transcurrido y otras eclesiologías latinoamericanas han demostrado imprescindible en el camino de construcción y celebración de una Iglesia realmente servidora del evangelio -de la vida del pueblo sabio y victimado.

Esto, no con el ánimo de anclar nuestras naves en la seguridad del pasado, sino de continuar abriendo camino, entre otras cosas, desde la valoración afectuosa de lo que hemos cosechado -como lo ha venido haciendo ejemplarmente Luis.

Hacer presente su aportación es, no sólo hablar de la teología, sino de teología. En efecto, su reflexión no se ha delimitado a asuntos metodológicos, sino ha habido temas cruciales que han llamado su atención. En sus trabajos eclesiológicos encontramos tres momentos con un perfil más delineado, enmarcados a su vez en tres tramos de la marcha de la Iglesia y de la sociedad. El escrito ha sido dividido, por ello, en tres partes.

Utilizaremos el término eclesiología en un sentido más amplio de lo usual. Lo referimos entonces, no sólo a la reflexión sistemática acerca de la identidad y la estructura ministerial de la Iglesia, sino también a la que pretende analizar y apoyar el conjunto de acciones concretas a través de las cuales realiza la misión a la que ha sido enviada¹.

¹ Esta segunda veta de reflexión pertenece a lo que tradicionalmente se ha denominado la «teología pastoral», últimamente «teología práctica». En el contexto de este escrito, podríamos llamarla también eclesiología práctica.

1. La primavera conciliar y latinoamericana

1.1. Elementos del contexto y primeras reflexiones

Estamos en los momentos inmediatamente posteriores al Concilio (1962-1965). Una de sus dinámicas y logros, por los que pasará a la historia, fue la irrupción de la realidad más amplia en la vida de la Iglesia, hasta entonces enconchada en una existencia poco menos que ficticia. Tuvo, entonces, que enfrentar el hecho de que la humanidad no había quedado aparcada en el medioevo. Así, muy a pesar de algunos sectores, entonces minoritarios, el catolicismo registra los avances de la modernidad y acepta entrar en diálogo. Ello permite, en conexión con otros procesos desatados en el recinto conciliar, un reverdecimiento inusitado de la vida eclesial.

Este impulso pneumático fecunda también la asamblea episcopal de Medellín (1968), en la que los pobres irrumpen gozosamente, como destinatarios preferenciales en la -hasta entonces- relativamente tranquila existencia de las comunidades latinoamericanas. En México, en 1967, había iniciado la Unión de Mutua Ayuda Episcopal (UMA), que generó un ambiente de cambio y renovación.

En este contexto, la teología abre también sus fronteras al proceso histórico. En México, algunos teólogos manifiestan acuse de recibo de acontecimientos tales como el triunfo de la revolución cubana (1959) y la movilización, brutalmente sofocada, del estudiantado capitalino -y mundial-, deseoso de readecuar democráticamente las seniles estructuras estatales (1968). El I Congreso Nacional de Teología, *Teología y desarrollo* (México D.F., nov. de 1969), abre la reflexión creyente a la situación más amplia e, inopinadamente, termina por ser un manifiesto de la naciente teología de la liberación.

Por ese mismo tiempo, un número significativo de sacerdotes decide acuerparse como «movimiento», para analizar permanentemente la realidad del País y denunciar las arbitrariedades, luchando en pro de la liberación del oprimido. Pretenden participar en proyectos de base al lado del pueblo, y apoyar los esfuerzos en la construcción de una nueva sociedad socialista. Son los «Sacerdotes para el Pueblo». Se confiesan dispuestos a afrontar al interior de la Iglesia, dialéctica y fraternamente, las oposiciones provenientes de opciones políticas diversas, y no hurtar el bulto al conflicto inherente a los procesos históricos y eclesiales. Promueven reuniones regionales y

nacionales desde 1969 hasta la que se lleva a cabo en Zongolica (Ver). Intervienen de manera decisiva en el I Encuentro de Cristianos por el Socialismo (Santiago de Chile, abril de 1972).

Luis participa asiduamente en estos esfuerzos. Descubre que la irrupción de la realidad en la teología equivale a un vuelco en sus métodos. Por ello propone, junto con otros, la necesidad de «leer al interior de los acontecimientos» para descubrir, a través de los mismos, en qué dirección apunta el proyecto de salvación².

Este tema constituye el debate central del Encuentro Latinoamericano de Teología (México 1975), que reúne a muchos teólogos del Subcontinente³. Una de las convicciones compartidas a la sazón por Luis con muchos colegas concibe una de las funciones centrales de la teología como la «relectura evangélica de la política y como la relectura política del evangelio». A tono con ello, la reflexión creyente debe manejarse como una ciencia inductiva y, por lo mismo, progresiva y provisional en su itinerario al conocimiento y, sobre todo, a la conversión. Ello indica también la necesidad de un instrumental científico que otorgue consistencia y profundidad al acercamiento a la situación más amplia⁴.

En correspondencia con la irrupción de la realidad en la Iglesia, ésta irrumpe ahora también en su misma realidad. La reflexión teológica no quiere ya barajar únicamente términos consagrados que pretenden conceptualizar la vida de la comunidad, sino acercarse a la realidad misma de ésta. A partir

de este esfuerzo Luis constata una división al interior. En una sociedad escindida por intereses antagónicos, el catolicismo ha optado por las capas dirigentes como su beneficiario preferente, ha adoptado su lenguaje y sus símbolos, y ha servido a sus objetivos.

Por ello la unidad -una de las «notas» centrales de la comunidad de Jesucristo- no es más que una meta. Ciertamente es posible y deseable un proceso de diálogo, pero no en cualquier formato. Se descarta de entrada una actitud irenista, así como un pluralismo ficticio e interesado. Hay que asumir con honradez la necesidad de confrontar los diferentes puntos de vista. Los frutos que se produzcan a partir de las diversas opciones políticas serán los que, en definitiva, determinen cuál de ellas ha sido la que más expresa la esencia del evangelio. Mientras tanto, una convicción profunda es que sólo entre quienes luchan por una superación del conflicto social desde la perspectiva de los pobres -tarea inexcusablemente política- podrá brotar un lenguaje y una simbólica que expresen fielmente la universalidad y unidad de la Iglesia de Jesucristo. En esta matriz se irá gestando la nueva eclesiología.

Como consecuencia se produce otro hallazgo: hoy por hoy y como colectivo -hay casos particulares que presentan variantes fundamentales-, quienes tienen cargos de autoridad en la Iglesia, sociológicamente hablando, representan los intereses de los grupos hegemónicos. Pero aun así, es posible mantener la convicción creyente de que la jerarquía es depositaria de un carisma propio. Todo esto augura una relación de la autoridad con los medios académicos que, entre otras cosas, presentará agudas aristas, que habrá que asumir de frente y con realismo⁵.

La eclesialidad de la teología de la liberación no significa circunscripción a los ámbitos jerárquicos, sino adquiere armónicos más amplios. Se trata de un verdadero movimiento eclesial. Como lo manifiesta la misma trayectoria profesional de Luis, la reflexión creyente no se encierra en un debate endógeno -en demasiadas ocasiones tan sofisticado cuanto banal-, sino que florece al contacto con los agentes de pastoral, los laicos comprometidos, los movimientos obreros, los marginados urbanos, etc.

Por último la realidad no sólo irrumpe en los cuadros dirigentes eclesiásticos y los académicos. Son momentos en que jóvenes cristianos se plantean la necesidad de sumarse a los movimientos y

2 *Hechos significativos y significatividad de los hechos*, en *Sociedad Teológica Mexicana, Memoria del Primer Congreso Nacional de Teología: «Fe y Desarrollo»*, Vol. 2, México 1970, 19-25; *Guía metodológica para la reflexión*, ibidem, 51-56.

3 Ese mismo año se funda el Centro de Reflexión Teológica, que pronto asume la edición de la revista *CHRISTUS*, en los que Luis ha ejercido una buena parte de su ministerio teológico. El Centro de Estudios Ecueménicos (CEE) ha sido otro de los espacios en los que ha participado más directamente.

4 *Una mirada retrospectiva al encuentro latinoamericano de teología: Christus 40/479 (1975) 54-56; Hacia una prospectiva teológica a partir de acontecimientos*, en E. Dussel et alii, *Liberación y cautiverio. Debates en torno al método latinoamericano de teología*, México 1976, 103-127.

5 Ibidem, 114-117; *Una mirada retrospectiva?*, op. cit., 55-56, 59, 60.

organizaciones -incluso a la guerrilla rural y urbana- que, como la lucha estudiantil, se proponían una transformación más de fondo que de formas en los esquemas de convivencia de la fragmentada y enfrentada sociedad mexicana.

1.2. La reflexión eclesiológica

En este contexto de eventos históricos más amplios, y acontecimientos eclesiales y teológicos, Luis publica otros trabajos cuyo tema central lo constituyen diversos aspectos de la vida eclesial, importantes para la construcción de la entonces naciente eclesiología de la liberación.

A. ¿El compromiso político mata la fe? ⁶

El primero brota, precisamente, de la involucración de nuestro autor en los citados ambientes de jóvenes en búsqueda. La novedad histórica es que la fe cristiana, asumida ahora con mayor explicitación, funciona como disparador de un compromiso con la transformación radical de las fórmulas de convivencia sociales. Sin embargo, se van repitiendo los casos en que, en estos andares, los militantes desembocan en la pérdida del referente cristiano.

Esto hace pensar a Luis. Aparte de aquellos colectivos para los cuales la fe no tiene ninguna repercusión en el campo secular, constata que en otros casos ⁷ la fe funciona, sí, como motivación de un compromiso social o político, pero no se produce la citada consecuencia. Sin embargo, las cosas no son tan sencillas. Pues aunque en estos grupos no se da la pérdida de la fe, sí se percibe en muchas ocasiones un fallo en la articulación entre los dos ámbitos. En concreto, se escamotea la autonomía de lo creado. Se pretende que sean las verdades reveladas las que, en definitiva, otorguen consistencia y validez a las certezas humanas, y que dicten directamente las estrategias históricas a seguir. Aún no se ha tomado en serio el espesor propio de lo creado y de la racionalidad científica.

Los militantes cristianos radicales, por su parte, al desechar esa indebida intromisión, pierden de vista que puede haber una articulación fecunda entre vida cristiana y compromiso temporal, cuya necesaria flexibilidad queda asegurada cuando se conceptúa éste como una expresión de la primera. Arrojan al niño junto con el agua sucia.

En este contexto Luis analiza también qué sucede en relación con la Iglesia institucional. Cuando se pier-

de el interés por la experiencia cristiana, se produce una marginación con respecto a dicha institución. Por el contrario, a una correcta articulación de la fe con la militancia sociopolítica corresponde una actitud de «fidelidad crítica» a la Iglesia, con todo y sus fardos organizativos.

B. El poder corrompe ¿hasta en la Iglesia? ⁸

La relación de los teólogos de la liberación con la jerarquía eclesiástica comprendió, tanto momentos satisfactorios -como el mismo Luis lo atestiguará en algunos escritos posteriores-, cuanto otros bastante ingratos. Al inicio de su ministerio teológico tuvo que constatar la desautorización formulada por la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe contra la teología de la liberación, a propósito de su presentación en sociedad en el ya citado Primer Congreso de Teología, así como la distancia asumida por los obispos mexicanos en su declaración correspondiente ⁹. Por ello Luis hablaba en esos momentos de una relación de «tensión» -lo decía, sin embargo en el sentido constructivo del término.

Descubrir las raíces de tales avatares y de otros no tan directamente relacionados con la labor teológica fue una tarea imprescindible en ese momento -ni duda cabe de que continúa siéndolo. A ello dedicó un texto en el que analiza las relaciones de la Iglesia con el poder.

Esta, como realidad histórica, se encuentra sumergida en el modo como se configura la estructura social. Ahora bien estos complejos mecanismos están montados sobre la lógica del poder.

Existe en el sistema social que vivimos una estructura por la que todo lo que se produce de cualquier manera que sea, es en beneficio de la(s) clase(s) dominante(s).

Desde aquí, Luis emprende una profunda disección -«el que no arriesga, no gana»- de esos condicionamientos ¹⁰. Lo cual no le impide mantener y profundizar la certeza fundamental de la fe. Al contrario:

Desde esta Iglesia, la más congruente con todo lo que soy yo y mi circunstancia, creo y espero que es-

⁶ El compromiso socio-político ¿mata la fe?, en *El cristiano comprometido ¿pierde la fe?*, Bilbao 1978, 13-30.

⁷ En un escrito posterior Luis explicitará de qué colectivos se trata.

⁸ *Iglesia y poder: Christus* 41/492 (nov 1976) 39-45.

⁹ *Una mirada retrospectiva?*, op. cit., 60-61; *Hacia una prospectiva teológica?*, op. cit., 110-111.

¹⁰ Algo que no se puede decir de Luis es lo afirmado por H. De Balzac: «Bajo el régimen imperial se habituó a esa obediencia pasiva que gusta a los superiores?» (*Los pequeños burgueses*).

tá siendo, al menos parcial pero verdaderamente, una respuesta histórica adecuada a la experiencia histórica que es Jesús.

Esto implica que la comunidad cristiana no es el referente normativo del cristiano. Sólo Jesús puede serlo. Lo que es también vinculante, en todo caso, es la relación que las diversas denominaciones establecen con quien es el origen y consumidor de la fe, la posibilidad de constituir una traducción histórica viable de su mensaje. La comunidad cumple, en este caso, el papel imprescindible de vehicular, a través de los siglos, dicho punto de partida.

Tampoco al interior de sí misma la Iglesia es ajena al poder. En primera instancia, en cuanto que «produce»¹¹ una serie de bienes demandados por un número considerable de personas, y en cuanto que los produce y distribuye de una manera determinada. Pero detenta también una cuota agregada del mismo que es la que le confieren otras instituciones o colectivos a causa, precisamente, de su poder primigenio.

Sabemos que el Bien encomendado a la Iglesia es, a ojos vistas, inmanipulable. Incluso constituye una crítica de toda relación inequitativa. Ello significa que en él mismo se encuentra el criterio evangélico que debe iluminar la existencia y el uso del poder. Otra cosa son las formas históricas como la Iglesia lo ha manejado. Aquí es donde, históricamente, han ocurrido diversas adulteraciones. Una manifestación paradigmática de ello la constituyen las imágenes falsas de Dios -el todopoderoso, el dios del culto, el de la moral interior¹².

Pero también la manera como produce y distribuye la herencia que ha recibido es fuente de poder para la Iglesia, pues se ha venido estructurando de manera bipolar: unos mantienen el control sobre ese bien necesario, mientras otros se encuentran privados de él.

Sobre esta estructura, así como sobre el mencionado poder agregado pende permanentemente la pregunta de si traducen coherentemente la fraternidad promovida por el evangelio.

C. Ministerios, no jerarquías¹³

Ya en los pródomos de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericana, en el contexto de

11 Luis escribe el término con guión para indicar la Iglesia no crea ese bien. Sólo lo lleva adelante.

12 En el escrito Luis desarrolla el significado de cada una de estas adulteraciones.

13 Ministerio y ministerios, en V.A., Cruz y Resurrección. Presencia y anuncio de una nueva Iglesia, México 1978, 204-226.

una obra colectiva, presentada como aportación previa a esa asamblea, Luis publica un escrito cuyo eje lo constituye el ministerio eclesial. De entrada distingue entre el ministerio -la acción de proclamación de la Palabra-, y los múltiples ministerios concretos, a través de los cuales se realiza el primero.

Después de desarrollar las resonancias evangélicas del servicio prestado por Jesús, volcado a la implantación de la fraternidad entre los seres humanos, y a la lucha contra todas las barreras que los separan, nuestro autor se ocupa de la diversidad de ministerios.

En las primeras comunidades florece, por la creatividad del Espíritu, una gran variedad de servicios, cuyo común denominador lo constituye el ministerio por antonomasia. La inevitable institucionalización de algunas funciones las orienta en la dirección de la autoabsolutización y del servilismo ante el sistema social vigente. Los ministerios desinstitucionalizados, por su parte, corren sus propios riesgos. De ahí la necesidad impostergable del diálogo y la crítica mutuas.

La diversidad de ministerios concretos se encuadra en tres dimensiones básicas: el profetismo, la santificación y la conducción. Cada una presenta diversas implicaciones teológicas y pastorales que Luis desarrolla atinadamente.

El ministerio de enseñanza es compartido por toda la Iglesia y, en concreto, por diversos agentes, entre los cuales se encuentra, en un lugar central, la vida del pueblo cristiano. En relación con el magisterio oficial funcionan no sólo como apoyo, sino como avanzadilla e instancia crítica, de lo cual nadie tiene por qué escandalizarse. Sobre todo si se tiene presente que el don de la infalibilidad, antes que ejercicio del magisterio, es prerrogativa de toda la Iglesia. En determinadas eventualidades ésta lo activa en forma extraordinaria por medio de aquél. Designar la labor evangelizadora de otras instancias con el mote de «magisterio paralelo» es una tentación característica de los niveles jerárquicos que se hace posible porque, en estos casos, confunden su autoridad propia -innegable- con la de Dios mismo.

Otra tentación que acecha constantemente a la autoridad es la del poder, esto es, pensar que sus actos de servicio se dirigen siempre y necesariamente al servicio desinteresado de los demás. Puesto que la Iglesia, a la larga y en su tarea global, es indefectible, se puede confundir el don escatológico con el hacer cotidiano, el deber ser con el ser.

Los ministerios, en su amplia diversidad, deben apoyarse, coordinarse y evaluarse unos a otros, pues,

en definitiva, se encuentran sujetos al juicio de todos los cristianos bajo el criterio evangélico de los frutos rendidos.

La creatividad cristiana, impulsada por el Espíritu, deberá suscitar nuevos servicios y nuevas estructuras de los mismos, conforme los requerimientos de los procesos históricos. De ello son testimonio las comunidades, que aparecen entre los empobrecidos.

Junto con las múltiples vetas eclesiológicas, una de las aportaciones decisivas de este trabajo se encuentra, a nuestro juicio, en el correctivo radical que ofrece a las malogradas formas de articulación entre la fe cristiana y el compromiso sociopolítico, expuestas anteriormente.

Dichos reduccionismos pueden estar relacionados, o bien con el hecho de que la Iglesia institución en muchos momentos se ha considerado a sí misma como el centro y la meta de toda dinámica histórica, o bien con una sacralización de los afanes seculares por construir un mundo nuevo. Pero si consideramos que la comunidad de Jesucristo no existe más que en razón del servicio que puede prestar a las sociedades -el ministerio-, y esto no sólo en los aspectos catequéticos y litúrgicos, sino en todo lo que tiene que ver con la vida de los seres humanos, las anteriores actitudes demuestran su inconsistencia radical.

La primera, por lo que acabamos de decir. La segunda, porque, en muchos casos, lo que conduce a la desertión de los militantes radicales cristianos es, precisamente, toparse en muchos momentos con una Iglesia entrampada en la autocomplacencia -camuflada espiritualistamente- y en la manipulación interesada de los ámbitos seculares. Y sobre todo, constatar estas tendencias patógenas introyectadas en sí mismos, en flagrante contradicción con las nuevas maneras de experimentar la fe a las que los lanza su militancia política.

Por lo que toca a la recepción de la obra por parte de su destinatario primigenio, tenemos que admitir que el documento de Puebla abrió el espacio eclesial a la irrupción, ya en marcha, de múltiples y diversos ministerios (680; 804-805; 811-817). Sin embargo no consintió en cuanto a la necesidad de participación de todos los cristianos en la evaluación de los mismos. El discernimiento de los carismas, aclara, corresponde a los obispos (688). Igualmente aduce el cuestionado tópico de los magisterios paralelos cuando dirige su atención a las CEBs (262).

D. Una expresión polémica: la Iglesia popular ¹⁴

La irrupción de los pobres -los económicamente empobrecidos y socialmente excluidos- en el ámbito eclesial, y la correspondiente respuesta, formulada acertadamente como la opción por su suerte y su vida, pronto planteó un interrogante acerca del valor eclesiológico de esas multitudes acorraladas en la base de la pirámide social. Luis acomete la tarea en un trabajo realizado por estas mismas fechas.

La Iglesia, comienza diciendo, es «la comunidad de seguidores de Jesús, en continuidad histórica con él». Esto último implica, entre otras cosas, que su memoria nos es entregada históricamente, a través de las sucesivas asambleas de seguidores de su vida y misión.

A partir de esta certeza, continúa la dilucidación de tres expresiones creativamente excogitadas por esos años, que desataron una fuerte polémica: Iglesia que nace del pueblo; Iglesia popular; lo popular en la Iglesia.

La primera ha podido brotar para contrarrestar un excesivo énfasis en la función del predicador en la transmisión de la memoria de Jesucristo. La Iglesia no brota sólo de esa meritoria labor. Lo hace también el pueblo que asiente con su misma vida al mensaje. La transmisión del evangelio es obra del Espíritu. Y, en todo caso, el predicador es la misma Iglesia. Esta nace, pues, de sí misma y del pueblo.

Ahora bien, a través de los siglos -casta *meretrix* al fin- la Iglesia ha ejercido una labor profética frente a los poderes opresivos, pero ha sido seducida también por sus encantos.

Se organiza (entonces) como una sociedad de desiguales, utiliza el poder del dinero y la diplomacia, entra en componendas para sobrevivir en sus intereses creados que en mucho son la búsqueda de su gloria y poder y no del poder de Dios que es el amor. Juzga muchas veces a los hombres sin oírlos. Impone cargas a la conciencia de los cristianos por motivos políticos del rejuergo de poderes de las naciones: Justifica de hecho el engaño y los secretos para gobernar y dominar. Bendice ejércitos. Y así tiene otras acciones y doctrinas que son las de quien apoya a un sistema de dominación sobre grandes masas de hombres.

Este es el detonante principal del nacimiento de la Iglesia desde el pueblo. Se trata de rescatar el imperativo de que su misión principal es mirar por la causa de los pobres. Cuando éstos comienzan a intere-

¹⁴ La Iglesia es un pueblo comprometido con Jesús, en *El cristiano comprometido ¿pierde la fe?*, Bilbao 1978, 63-78.

sarle realmente, se facilita el nacimiento de comunidades que ejercen una verdadera labor profética frente a las iniquidades de los poderes mundanos.

La expresión «Iglesia popular», cuestionada por Juan Pablo II en el discurso inaugural de la III Conferencia General en Puebla (DP 1, 8), remite al hecho de que, a pesar de la enorme proporción de excluidos que militan en sus filas, no han significado poco menos que nada en lo que toca a la configuración de sus estructuras y sus prácticas evangelizadoras. El modelo lo han ofrecido más bien las sucesivas capas dominantes que han ido a parar al basurero de la historia. Así, ha sido imperial poco después de los inicios, feudal en el medioevo, monárquica con los absolutismos, finalmente? neoliberal, ya casi al término de esta etapa de la historia.

Últimamente -como en otros momentos de la historia- surgen comunidades acuñadas con las culturas y la sangre de las víctimas. Lo cual no significa que se consideren a sí mismas una cosa aparte. Partícipes de los dinamismos de comunión, y conscientes de sus radicales diferencias, ejercen un valioso profetismo frente a otros modelos eclesiales, pero tienen en alta estima ser verdadera Iglesia de Jesucristo, a la par de las demás comunidades. Son esperanza de refundación del catolicismo en su conjunto.

Finalmente, cuando hablamos de lo popular en la Iglesia reconocemos que hasta ahora la Iglesia ha sido, en el mejor de los casos, para el pueblo, pero no del pueblo. Este ha vivido -desde la perspectiva de la acción pastoral- como receptor pasivo de un pensamiento ajeno, de unos símbolos en buena medida extraños, de una disciplina impuesta.

La salida para estos problemas es que la Iglesia sea popular en el sentido de que lo popular esté presente en ella de manera constitutiva. Que las formas organizativas, jurídicas y de pensamiento del pueblo jueguen también un papel en la configuración de todas las instancias eclesiales.

Estas verdades de a libra constituyen, desde nuestro punto de vista, una propuesta lúcida, capaz de contrarrestar radicalmente las desviaciones en el poder, analizadas en el segundo trabajo de este período.

La Iglesia sucumbe, sobre todo, cuando su punto de referencia fundamental lo constituyen el nivel y estilo de vida de las capas dirigentes. Inculturarse predominantemente en la matriz de pensamiento y en la simbólica de estos estratos implica siempre el riesgo de adoptar sus juicios con respecto al dinero, al prestigio y a la propia valía. Los dirigentes eclesiásticos que consumen la totalidad de su existencia en la página de sociales generalmente

terminan por asimilarse a las aberraciones de la cultura dominante.

Para permanecer fieles a la radicalidad evangélica no hay como sumergirse física y espiritualmente entre quienes han sido relegados a los márgenes de la sociedad de consumo -no a los de la auténtica cultura y del mensaje evangélico-. Una mínima apertura mental y afectiva permitirá discernir dónde se encuentran las verdaderas necesidades de la humanidad y, por consiguiente, los caminos para solventarlas.

2. Invierno eclesiástico, verano eclesial

2.1. Elementos del contexto (los 80s)

Apenas nacida la reflexión teológica de la liberación, hubo ya divergencias entre las autoridades eclesiásticas mexicanas en cuanto al juicio que les merecía -como hemos visto anteriormente-. Pero a partir de 1972 comienza en nuestro país un período de recelo y descalificación¹⁵. La intervención del Delegado Apostólico Pío Gaspari en la clausura del ya mencionado Encuentro Latinoamericano de Teología refleja la nueva situación.

Los finales de los 70s constituyen una situación paradójica. Los más de veinte años de distancia que nos separan de entonces muestran que a partir del ascenso de Juan Pablo II al solio pontificio las corrientes restauracionistas al interior de la Iglesia acabaron de reagruparse y detentar un inusitado vigor y protagonismo. Las fuertes tensiones al interior de la Conferencia de Puebla y, un poco después, el asesinato de San Romero de América (marzo de 1980) se miran como síntomas que anunciaban el nuevo estado de cosas. Inicia así con toda su fuerza un largo invierno eclesiástico -que no eclesial.

En adelante, los nombramientos de obispos -fuera de algunas excepciones-, así como el control que se impone a los centros de formación sacerdotal marcarán con nitidez la vuelta hacia atrás. Un ejemplo de esto es la sucesión de Don Sergio Méndez Arceo quien presenta su renuncia al obispado de Cuernavaca en 1983. Un puñado de diócesis continúan su marcha de compromiso irrestricto con las víctimas del sistema¹⁶.

¹⁵ J. García, *La Iglesia mexicana desde 1962*, en *Historia General de la Iglesia en América Latina*. V: México, Salamanca-México 1984, 397. Esto no excluye que hubiera figuras importantes de la Iglesia que simpatizaban abiertamente con esta corriente teológica.

¹⁶ Un buen conocedor de la Iglesia mexicana atestigua los diferentes aspectos de la situación:

Un pronunciamiento decisivo se inscribe con claridad en el nuevo -no novedoso- estado de cosas: las dos instrucciones de la Santa Sede acerca de la teología de la liberación. La primera se mostró francamente condenatoria (*Libertatis Nuntius*, 1984). La segunda, sin embargo, adoptó un tono más conciliador (*Libertatis Conscientia*, 1986).

Por otro lado son los años del triunfo de la revolución sandinista (1979) y del levantamiento del FMLN (1980), que tanto inspiraron a los cristianos comprometidos con las causas populares a lo largo de la siguiente década. Durante ésta continúan creciendo y profundizándose los movimientos urbanos populares (MUP), como uno de los actores más dinámicos de la sociedad mexicana. En ellos militaron significativamente cristianos provenientes de diversos ámbitos de la Iglesia de los pobres. Las CEBs celebran encuentros nacionales en 1980 (Nogales, Ver.), en 1981 (Tehuantepec), 1983 (Concordia, Coah), en 1986 (Oaxaca, Oax), en 1988 (Río Blanco, Ver.), éste último también Latinoamericano. En 1986 nace el Movimiento de Cristianos Comprometidos con las Luchas Populares (MCCLP).

2.2. La reflexión eclesiológica

En la segunda mitad de los 80s Luis publica tres trabajos acerca del tema que nos ocupa. En ellos profundiza y amplía la reflexión precedente.

A) Las agrupaciones católicas ante el compromiso político ¹⁷

En el trabajo sobre la fe y el compromiso político publicado el decenio anterior, Luis partía de la pérdida de la perspectiva creyente en los militantes radicales, y para explicar esta eventualidad remitía a algunas de las formas como se suele articular la visión cristiana con el compromiso social. En este nuevo escrito el planteamiento se amplía en tres direcciones:

- En primer lugar el autor ofrece un análisis de las diversos modelos que, en diferentes etapas, ha adoptado la proyección de la fe en la vida más amplia. Esta perspectiva más histórica incluye, por un lado, el recuento de algunos de grupos y movimientos en los que germinaron esas diferentes concepciones, y, por otro, el impacto que el

curso de los acontecimientos provocó en dicha conciencia.

- En segundo lugar se explicita mejor un reactivo interesante para analizar la situación de los grupos confesionales. Consta de dos énfasis diferentes: una cosa es considerar a la fe como la motivación predominante y unipolar que lanza al servicio, y otra, pensar que la situación social más amplia es la que, por sí misma, interpela, pone en movimiento a las actitudes interiores, y orienta la acción correspondiente, sin que esto anule la aportación de la fe.

En el primer caso la experiencia cristiana se encuentra desenfocada: el centro no lo ocupan los prójimos, sino el creyente. Este adopta una actitud filantrópica, generalmente asistencialista, *porque la fe así lo exige*, entendido esto, en definitiva, como el propio perfeccionamiento en la virtud. Se trata de una especie de narcisismo espiritual. En el plano de las relaciones fe-compromiso político, se escamotea la autonomía de lo temporal. La fe es la que, en definitiva, otorga consistencia y validez a las realidades temporales.

El autor asevera que el parteluz que contribuyó al paso de la primera forma de conciencia a la segunda -en determinados colectivos- fue el Concilio Vaticano II y su actitud de reconocimiento y respeto a la autonomía de lo temporal.

- En tercer lugar se extiende el objeto de análisis. En el primer escrito de Luis acerca de la fe y la política, aparecía como segundo acápite el caso de los cristianos que experimentan la fe como la causa de su compromiso temporal -el primer énfasis que acabamos de mencionar-. En el trabajo que ahora nos ocupa Luis disecciona esta postura en tres momentos diferentes. Considera que, a partir de los años 30s, han aparecido asociaciones y grupos confesionales con tres perspectivas distintas:
 - La fe impone acciones, en estos casos -como hemos dicho- de tinte asistencialista.
 - La fe no impone un compromiso concreto, sino lo exige. Aquí introduce el autor a las organizaciones y movimientos que avanzaron hacia la proyección política del cristianismo, tales como la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), los «conejos» y los «tecos» ¹⁸; el sinarquismo, antecesor del Partido

Cf. L. Guzmán, *Iglesia y sociedad en la crisis de los años ochenta*, en M. Alicia Puente L. (comp.), *Hacia una historia mínima de la Iglesia en México*, México 1993.

¹⁷ *Conciencia cristiana y compromiso sociopolítico*, en M. de la Rosa-Ch. A. Reilly (coords.), *Religión y política en México*, México 1985, 328-339.

¹⁸ Grupos católicos destinados, como la UNEC, a influir en el medio universitario, pero en contraste con aquél, pretendían hacerlo desde la clandestinidad. El primero operó en la Ciudad de Mé-

Demócrata Mexicano (PDM); el Partido Acción Nacional (PAN). En estos colectivos, la fe detenta la prioridad sobre la realidad, a tono con el primer énfasis. Ello impacta, de manera más o menos negativa, la calidad de las actitudes creyentes.

- La fe motiva para una acción de servicio. Aquí, a diferencia de los anteriores, va ganando la primacía la realidad misma, en el espíritu del segundo énfasis. Sin embargo esto aparece todavía muy débil en aquellas agrupaciones que se conforman con una percepción «individual» del entorno, lo que equivale a un déficit dañino de cientificidad en el análisis. Por ello, permanece la duda de si efectivamente han efectuado el tránsito del primer énfasis al segundo.

Cuando la adecuada valoración de la realidad se traduce en la aplicación de acercamientos científicos a la misma, sobre todo desde el enfoque de las tradiciones marxistas, entonces la acción en la que desemboca el compromiso cristiano adquiere un tinte constitutivamente político.

Después de considerar los casos en que se da una defección de la fe, el autor reafirma que hay que plantear la articulación del cometido histórico con las actitudes creyentes a la manera como se ha conceptualizado la vinculación entre el significante y el significado en las ciencias del lenguaje. El compromiso histórico es, en un nuevo sentido, expresión de la fe.

Este artículo parece destinado a animar y convalidar en sus opciones a los militantes radicales, ante los variados y contrapuestos modelos de agrupaciones católicas, definidos, entre otras cosas, por la manera de articular la fe con su proyección *ad extra*.

B) Convergencia en el objetivo, pluralismo en las formas de lucha ¹⁹

En este trabajo, breve, prescinde Luis de los primeros modelos de articulación fe-compromiso temporal expuestos en el escrito anterior, y supone una correcta vinculación de ambas dimensiones, así como un manejo adecuado de la realidad más amplia. A partir de esto, desarrolla una nueva temática, con una doble pretensión: en primer lugar, profundizar teológicamente en los motivos por los cuales la fe en Jesucristo desemboca, necesariamente, en un compromiso en el campo de las realidades terrenas.

xico y el segundo en Guadalajara.

19 Ser cristiano. Comprometerse políticamente: *Christus* 52/605 (mayo 1987) 38-40.

En segundo, dilucidar qué clase de compromiso expresa mejor la radicalidad evangélica.

En relación con lo primero trae a consideración algunos puntos básicos de la teología del Reino de Dios, así como la constatación antropológica de que los dinamismos pecaminosos han contaminado incluso los ámbitos estructurales de la sociedad. Por ello «el trabajo político es una tarea cristiana ineludible». Pero ello no implica desafanarse de los aspectos personales, culturales, sociales. La actual situación de segmentación social en clases antagónicas postula la necesidad de luchar por un Estado que logre concertar desde los objetivos de los diversos actores sociales, y no imponer los intereses de las capas privilegiadas. Ello exige, como condición previa, la desaparición de dichas clases. A esto denomina Luis política «de izquierda».

En relación con lo segundo, explora las dimensiones de la vida humana a través de las cuales la fe inspira la vida de los creyentes. En primer lugar interviene en el terreno de las motivaciones, para animar y movilizar. Pero también lo hace en el nivel de las utopías, señalando las metas finales que deben orientar las realizaciones históricas parciales -en este caso, el Reino de Dios. Por último, interviene también en el estilo de vida, conformándolo con los valores del evangelio.

Desde este punto de vista, no es lícito descartar *a priori* ninguna forma de colaboración: la dirigida a los aspectos personales; la que privilegia los aspectos sociales; o la que lo hace con los políticos. Mucho menos imponer los propios puntos de vista en el capítulo de las opciones políticas. Lo único necesario consiste en confrontar honestamente con las motivaciones de fe, con el horizonte utópico del Reino, y con el estilo de vida evangélico las decisiones que cada uno va tomando. El apoyo mutuo transcurrirá más por las vías del testimonio que de la coacción.

En este escrito encontramos dos facetas difíciles de conjugar: por un lado, la aportación de criterios de discernimiento que señalan por dónde andan las opciones correctas; por otro, una atmósfera de libertad, respeto y tolerancia.

Vistos de conjunto, estos dos trabajos constituyen un desdoblamiento y profundización de la problemática abordada en los 70s, en *¿El compromiso socio-político mata la fe?* En el primero, como hemos dicho, la perspectiva histórica concretiza y amplía el abordaje más conceptual que presentaba el planteamiento original. Con ello el análisis gana en claridad de cara a lectores no especializados. El segundo, centrado en las motivaciones y criterios

que iluminan el compromiso histórico ofrece, por eso mismo, una mayor enjundia por lo que toca a sus implicaciones teológicas.

C) Magisterio eclesiástico y militantes cristianos radicales: encuentros y desencuentros ²⁰

Este escrito se origina coyunturalmente por la publicación de la *Libertatis Nuntius* y su ya comentada toma de postura ante la teología de la liberación (cf. 2.1). Luis comienza preguntando bajo qué condiciones entra en funciones el magisterio de la Iglesia, es decir, su innegable potestad de presentar una enseñanza a cuya aceptación están obligados los fieles. Pues, en contrapartida, existen intervenciones en las que los obispos y el Papa no ejercen sino una enseñanza «auténtica», la cual carece de esa prerrogativa.

Para situar el documento romano hay que tener presente que las intervenciones de la autoridad eclesiástica pueden situarse en tres niveles: el de la fe, el de la doctrina y el de la disciplina. En el primero, la aceptación de las enseñanzas del magisterio constituye un ejercicio de esta actitud cristiana. Se acoge una propuesta doctrinal concreta porque Dios mismo se compromete con su verdad ²¹. El de la doctrina ²² y el de la disciplina ²³, por el contrario, se en-

cuentran en el plano de las relaciones institucionales ordinarias al interior de la Iglesia.

Ahora bien, la declaración acerca de la teología de la liberación, por ser un documento de una oficina del Vaticano ²⁴, no es un acto del magisterio. Se encuentra más bien en el último nivel que acabamos de citar. Merece, a todas luces, respeto, pero el análisis cuidadoso de sus afirmaciones y, en todo caso, el disenso, son perfectamente legítimos. En un acto de honestidad destacable, Luis sugiere ejercer la autocrítica con respecto a las desviaciones que allí se señalan.

Debemos observar que este escrito no aborda directamente las afirmaciones y propuestas del documento romano. Más bien pretende ubicar su contexto eclesial. Por ello cabe la conjetura de que no se redacta prioritariamente para las autoridades eclesiásticas, sino para los destinatarios de sus enseñanzas.

En este sentido, conforma un conjunto de tres trabajos -con los dos anteriormente comentados-, compuestos en la segunda mitad de la década de los 80s, que tienen a la vista, primordialmente, a los militantes cristianos involucrados en tareas de carácter social y político radical. Intenta responder a las cuestiones que debió suscitar en ellos un documento predominantemente condenatorio de la teología que inspiraba y orientaba sus esfuerzos y entrega.

Ahora bien, la claridad y relevancia de esta publicación están conectadas, desde nuestro punto de vista, con las demás reflexiones eclesiológicas que hemos venido considerando. La doctrina sobre el ministerio y los ministerios; el análisis acerca del uso de poder en la Iglesia; y el correctivo radical que se ofrece a los posibles abusos en esta materia a través de la opción por los pobres, constituyen el contexto luminoso que permite -a diferencia de otras sensibilidades teológicas- ubicar en sus justas proporciones un documento desafortunado que, sin este tipo de precisiones, hubiera provocado peores secuelas ²⁵.

3. Como agua de mayo

gobierno. Si se refieren a alguna enseñanza, no será para certificar su verdad o falsedad, sino la seguridad, utilidad o riesgo que encierra su aceptación o rechazo. Aquí nunca puede estar implicada una respuesta de fe.

²⁴ La «Congregación para la doctrina de la fe».

²⁵ Luis mismo cita, en un trabajo posterior, el estudio de J.L. Segundo, dirigido más a los contenidos: *Teología de la liberación. Respuesta al Cardenal Ratzinger*, Madrid 1985. Se publicaron otros trabajos sobre el tema.

²⁰ El magisterio de la Iglesia. A propósito de la instrucción sobre la «teología de la liberación»: *Christus* 50/582 (feb. 1985) 17-21.

²¹ En este nivel se encuentran las declaraciones del Papa y del colegio episcopal (no de cada obispo actuando individualmente) que anuncian lo que Dios mismo ha revelado para exteriorizar su amor y su salvación al mundo, o aquello que sea necesario para transmitir esa revelación divina. El Espíritu Santo garantiza la infalibilidad de tal enseñanza cuando los pastores, actuando como maestros supremos, pretenden transmitir una doctrina como definitiva. Este es el campo propio de lo que se ha denominado los «dogmas».

²² Aquí se sitúan las intervenciones del magisterio que, en contraposición a las anteriores, deben ser acogidas con respeto y simpatía, pero no con un acto de fe. Su aceptación depende, en buena medida, de la solidez y el poder de convencimiento intrínsecos a cada propuesta. Si se presentan razones de peso para dudar de la verdad de alguna, es legítimo indagar en dónde se encuentra la falsedad, etc.

²³ Este conjunto de actos de la autoridad no son propiamente actos de enseñanza, sino de

3.1. Elementos del contexto (los 90s)

La década de los 90s muestra que las tendencias del gobierno central de la Iglesia, consolidadas en los años anteriores, se mantienen y profundizan. Un prototipo lo constituye la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Sto. Domingo -en el quinto centenario del inicio de la conquista europea del Subcontinente (1992). En ella se exacerbaban las tendencias a la centralización y el control por parte de los organismos vaticanos. Lo que algunos obispos latinoamericanos pudieron hacer para lograr una mayor inculturación de las deliberaciones y del documento final, desde la perspectiva de los excluidos, fue mucho más limitado que en la asamblea precedente.

de otros- constituirá desde ese momento una fuente de inspiración y un incentivo de solidaridad para diversos grupos y movimientos cristianos entregados a la vida y causa de las víctimas.

Las CEBs celebran dos encuentros nacionales: el XIV en Ciudad Guzmán (Jal), en 1992, y el XV en Tehuantepec (Oax), en 1996. En 1994 comienza sus trabajos la agrupación de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD). En 1995 se tiene el primer Encuentro Nacional de la Red de la Iglesia de los Pobres (REDIP), en México D.F., con varios antecedentes e instancias preparatorias que se remontan al GOA. En el seno de éstas se gesta, desde 1994, la Misión por la Fraternidad, iniciativa dirigida a la elaboración de materiales de carácter pastoral para los principales



También en 1992 fallecen Don Sergio Méndez Arceo y Don José Llaguno, obispos entregados a la causa de una Iglesia más cercana a los grupos populares, y amigos entrañables de Luis. Con ese fin pastoral habían impulsado la articulación del Grupo de Obispos Amigos (GOA).

Los años 1989 y 1991 marcan el fin de la URSS y de su polémica versión del socialismo real. En enero de 1994, en Chiapas, se levanta en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Con él irrumpe en el panorama nacional una manifestación central de los movimientos y luchas de los pueblos indios, los cuales van a definir al nuevo decenio. El proceso de los colectivos indígenas chiapanecos -y

tiempos litúrgicos. Pronto alcanza proyección nacional. Con el mismo origen, en 1999, hace su aparición pública el Observatorio Eclesial, con el ánimo de seguir y reflexionar sobre la marcha de la Iglesia en México.

3.2. La eclesiología

En medio de las luces y sombras del contexto más amplio, Luis publica cinco trabajos en los que toca el tema eclesiológico. El primero y el cuarto están dedicados a algunos procesos históricos en los cuales se muestra viva y actuante la Iglesia de los pobres. Los demás tienen que ver directamente con la vida eclesial.

A) La raigambre eclesial de la teología de la liberación ²⁶.

En esta publicación se hace un recuento de ocho eventos que nuestro autor considera importantes en el desarrollo de la teología de la liberación. Cinco son realizaciones de las autoridades eclesísticas, con un mayor o menor arraigo propiamente eclesial: El Concilio Vaticano II; la Segunda y Tercera Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano (Medellín y Puebla); las citadas Instrucciones sobre la teología de la liberación. Tres son académicos: el Congreso de Teología «Fe y Desarrollo»; las Jornadas del Escorial: «Fe Cristiana y Cambio Social» (julio de 1972); el Encuentro Latinoamericano de Teología.

Esta publicación muestra algo esencial del método de la teología de la liberación, que hemos indicado anteriormente: es una reflexión incentivada, inspirada y enfocada a los procesos históricos, y no únicamente un movimiento de ideas. Y este rasgo central se debe, no sólo a que ha ido brotando en estrecha vinculación con numerosos eventos -como los mencionados por nuestro autor-, sino a que los más valiosos de éstos constituyeron, precisamente, un acto que abrió a la Iglesia y a la teología a la realidad más amplia, y recogió, con sabiduría y fidelidad, diversos procesos eclesiales de base que aportaron una auténtica renovación, y no un disfrazado estancamiento o restauración de los viejos usos. Esto significa que hay eventos eclesiales capaces, en primer lugar, de desatar primaveras de vida cristiana y, en este contexto, hacer reverdecer la reflexión teológica. Pero no todos.

Las Instrucciones de la Congregación de la Doctrina de la Fe son importantes en otro sentido, por cuanto constituyen -la segunda, con algunos matices- un termómetro de las tendencias revisionistas presentes en sectores centrales del Vaticano, y un instrumento capaz de lesionar a la teología de la liberación y, sobre todo, a la Iglesia de los pobres.

B) «Invitación a la eclesialidad» ²⁷.

Este trabajo es redactado específicamente para el Movimiento de Cristianos Comprometidos con las Luchas Populares (MCCLP). En las primeras líneas Luis se retrata de cuerpo entero: «Nos mueven nuestros amores», confiesa. Se refiere a Dios y al pueblo.

En relación con el contexto más amplio, constata que entre los militantes cristianos se vive un déficit y una marginalidad con respecto a la Iglesia institucional. La *fidelidad crítica*, arguye, es la actitud que hace justicia a la compleja realidad de la comunidad creyente.

Una consideración que puede motivar a la *fidelidad* gira en torno, precisamente, a esa realidad capaz de contribuir más al rechazo o, al menos, a la desconfianza con respecto a la Iglesia: sus componentes institucionales. Luis toma al toro por los cuernos. La institucionalización es necesaria -razona- no sólo porque es un aspecto inherente a todo proceso humano, sino porque constituye un flanco esencial de la misma eclesialidad, como instrumento de transmisión del mensaje fundador de Jesucristo y como plasmación del carácter histórico de la fe.

Con respecto a lo primero, la Iglesia se puede concebir -en uno de sus aspectos- como «la institucionalización de la conservación y transmisión de la fe cristiana». Ciertamente la formalización de los procesos de índole espontánea y carismática presenta muchas aristas y degeneraciones, pero en este caso al menos, «es la única condición de posibilidad humana de que el don de Dios persevere a través de las generaciones».

La fe cristiana, por su parte, no se circunscribe a la esfera de lo privado. Brota de la experiencia de filiación de Jesús, quien la comparte con todo el que quiera unirse a su causa. Por ello, necesariamente, hermana. Este dinamismo se desborda, a su vez, hacia el ámbito de lo público. Ahora bien «esta fuerza pública de la fe sólo puede prosperar si está enraizada en lo institucional de ella: en la Iglesia».

Decíamos que la fidelidad a la Iglesia no puede adoptar un aire de ingenuidad. Tiene que ser crítica. Ahora bien, esto tiene una base eclesiológica. Pues esta comunidad es, lo sabemos, santa y pecadora, por cuanto «la Iglesia que Jesús quería no existe como tal; no subsiste en su perfección en ninguna Iglesia». Es, también, católica y sectaria. Cotidianamente encontramos en su interior comportamientos excluyentes.

Por su parte la unidad es más bien una meta que una realidad presente. No sólo porque vivimos en medio de la fragmentación y hasta el enfrentamiento entre las diferentes confesiones, sino porque al interior de cada una encontramos proyectos de orden social y eclesial diversos y antagónicos. Por último, es apostólica y burocratizada, pues, si bien se encuentra edificada sobre el fundamento de los primeros seguidores de Jesús, por lo cual es capaz de configurar su vida y misión conforme a los consejos

26 Algunos momentos importantes en el desarrollo de la teología de la liberación: *Christus* 55/635-636 (mayo-jun 1990) 22-25.

27 Invitación a la eclesialidad: *Christus* 57/650-651 (nov-dic 1991) 7-9.

evangélicos, repetidamente pierde esto de vista y se dedica a la mera conservación de un depósito doctrinal.

En este trabajo nos topamos, de nuevo, con la preocupación de Luis por la situación de los militantes cristianos radicales. Pero ahora el ángulo es diferente. No se trata ya de indagar acerca de cómo se articula la fe con los cometidos terrenales, sino acerca de la Iglesia misma: su aspecto misterioso, sólo perceptible por la fe; pero también sus dimensiones históricas, en las que anida la pecaminosidad. La necesidad de hincar el diente a este tema había quedado ya insinuada en los primeros trabajos, en la intuición acerca de la conexión que seguramente debe existir entre el modo de articular la experiencia cristiana y el compromiso histórico, por un lado, y las diferentes maneras de vivir la pertenencia o marginalidad con respecto a la Iglesia, por el otro.

C) El desiderátum de un catecismo inculturado ²⁸.

En un trabajo conjunto dedicado a la catequesis Luis enfatiza la necesidad de enfocar de manera correcta el acto mismo de transmisión de la fe, pues lo decisivo, en el contexto de la vida cristiana, es esa acción y no los manuales que la apoyan. Para ubicar debidamente el valor que puedan tener éstos, es necesario que quede claro el sentido de aquella.

Catequizar es una forma de comunicación de la fe. Tomadas así las cosas, lo central en este proceso está dado por el testimonio de quien hace resonar hoy la Palabra transmitida a través de las generaciones. En este ministerio el diálogo representa el instrumento central.

Catequista, por antonomasia, lo es la Iglesia misma, la cual encomienda la realización de este cometido a quienes desempeñan diversos ministerios en la comunidad. Los textos destinados a esta misión constituyen un elemento auxiliar importante. Sin embargo hay que tener presente que nos encontramos situados en una sociedad ajena, en buena medida, a los valores del evangelio. Por ello la tarea no consiste prioritariamente en reiterar conceptos, sino en comunicar atractiva y convincentemente valores, actitudes y juicios éticos sobre esa situación.

En este escrito Luis no discute directamente los contenidos doctrinales a transmitir, sino se preocupa por situarlos en su contexto eclesial. Ello aporta elementos importantes para ubicarlos en sus verdaderas dimensiones. De esta manera ejerce una reflexión crítica muy poderosa, si bien indirecta, en el

contexto de la asombrosa recidiva ortodoxa por la que atraviesan algunos sectores.

Uno de los rasgos que ha reclamado para sí la teología de la liberación es el de constituir un «acto segundo», en correspondencia con el «acto primero», representado por la vida y la práctica eclesiales. Sin embargo, en realidad, los autores que han dirigido sus afanes a reflexionar directamente sobre dicha práctica han sido más bien escasos. Podemos afirmar que la teología de la liberación padece un déficit ya crónico de reflexión pastoral.

Ciertamente los trabajos cristológicos, eclesiológicos, antropológicos, etc., han tenido como referente fundamental a la realidad más amplia y a las respuestas pastorales a la misma, y han intentado dar un servicio en esta línea desde su especificidad propia. En este sentido la teología de la liberación tiene una impronta eminentemente pastoral. El escrito de Luis puede significar una invitación a ocuparnos también de la sistematización teológica y técnica de las acciones concretas a través de las cuales se anuncia la Buena Noticia del Reino a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

D) La eclesialidad desborda las fronteras religiosas y confesionales ²⁹

En una publicación colectiva dedicada a la teología de la liberación en México, Luis hace un recuento de algunas organizaciones y acontecimientos en los que aquella se ha hecho presente. Es interesante analizar las diferentes formas como esos eventos se articulan -o lo hicieron mientras operaron- con la comunidad eclesial y cómo, en ese contexto, ofrecen una aportación pastoral específica.

El primero es el «Exodo por la Democracia». Se trata, a todas luces, de una organización de carácter cívico. El punto de convergencia estriba en la destacada participación de creyentes. Ello supone, ante todo, que por sí misma, sin necesidad de ninguna etiqueta confesional, esta lucha, en su secularidad, constituye ya una aportación real a la construcción del Reino de Dios en nuestra Patria, motivo de más para que los cristianos se involucren. Pero implica también que la fe, hecha presente a través del testimonio, puede ofrecer una contribución propia que retoma y matiza los logros históricos.

En el Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares (MCCLP) los creyentes de di-

28 *Catequesis: comunicar la fe: Christus* 60/690 (nov.-dic 1995) 19-20.

29 *Teología de la liberación en México*, en R.J. Blancarte (comp.), *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, México 1996, 230-265.

versas denominaciones cristianas, con una participación política, se reúnen ecuménicamente, pero al margen de sus respectivas instituciones religiosas. Allí comparten y disciernen las experiencias en las que ensayan caminos de articulación entre sus convicciones de fe y las tareas de transformación de la

tulo personal, y no con la representatividad oficial eclesiástica.

Las diócesis que Luis cita, comprometidas a tope con la suerte de los pobres son, como sabemos, Iglesias particulares sin más ³⁰.



sociedad. El acento está puesto en la reflexión y celebración del compromiso histórico, en tareas solidarias, y en pronunciamientos públicos en diversas coyunturas eclesiales y políticas. Los cometidos concretos en organizaciones y procesos populares son asumidos por cada participante. Se trata, entonces, de un colectivo laical, ecuménico y solidario. Un espacio de laicos.

Los grupos de Derechos Humanos conforman un modelo diferente. Se trata de colectivos cuyas tareas primordiales, de carácter educativo y reivindicativo, tienen como interlocutor directo al Estado. Por ello, se involucran de lleno y, en ocasiones, conflictivamente en el espacio político -no en la lucha partidista. Sin embargo son organismos oficiales de las Iglesias o de colectivos católicos, aunque no todos sus miembros compartan -por requisito- la membresía confesional. El Comité de Solidaridad Oscar Arnulfo Romero, aunque se propone un rango más amplio de actividades -muchas de tinte solidario-, tiene una estructura semejante.

Las Comunidades Eclesiales de Base se han caracterizado a sí mismas como Iglesia en movimiento, un nivel de Iglesia o, de manera oficial, como célula de la gran comunidad (DP 64). Cuando intervienen en actividades partidistas, sus integrantes lo hacen a tí-

Por último, la marcha *Xi'nich'*. En cuanto a su impostación eclesial y pastoral es elemental tener presente que en las cosmovisiones de los pueblos autóctonos no existen estancos que aislen el ámbito de las creencias religiosas y el de las actividades civiles -como sucede en la cultura ilustrada. Así, esta iniciativa, de carácter meramente reivindicativo -a los ojos de la modernidad-, floreció con elementos celebratorios y festivos de carácter religioso.

En este trabajo Luis se detiene una vez más en el tema de la articulación de la fe con los compromisos históricos. Pero la manera de hacerlo es nueva. El escrito no se centra en el análisis de los mecanismos subjetivos, sino describe varios caminos por los que los cristianos transitan en sus esfuerzos por sumarse a la lucha por la vida y la dignidad de los seres humanos.

De nuevo aparece el laicado militante como el sujeto primordial de la fe hecha historia. La diversidad cultural, palpable en la irrupción de los pueblos indios, no constituye un obstáculo, sino, por el contrario, un enriquecimiento de los procesos. La variedad de formas como se materializa la aportación histórica del cristianismo no representa tampoco una amenaza o un desconcierto, sino la viabilidad de una

³⁰ Las de Oaxaca, Tehuantepec, y San Cristóbal.

convergencia hacia el objetivo común, potenciada por múltiples posibilidades.

E) Don Sergio Méndez Arceo: un obispo "tentaleante" ³¹.

Con este escrito culmina nuestro recorrido por la reflexión de Luis del Valle. No sólo porque es el último que analizaremos, sino porque constituye un punto significativo de su servicio magisterial.

En este caso Luis no presenta directamente su propio pensamiento, sino una recopilación de consideraciones eclesiológicas de Don Sergio Méndez Arceo ³². La síntesis incluye, estenográficamente, algunos de los aspectos medulares de la vida de las iglesias actuales. Veámoslo.

Don Sergio enseñaba que la comunidad de Jesucristo no es un colectivo restringido a la jerarquía, sino el conjunto de los bautizados: «La Iglesia, es decir, todos nosotros». Con esto ponía el acento en los elementos de la vocación cristiana comunes a la totalidad de los creyentes. Al mismo tiempo, la humildad le llevaba a emplear un neologismo, no siempre presente en los ambientes episcopales: «Nuestro caminar ha sido azaroso, me lo describo como de «tentaleo». Esto revela su profundo sentido de pertenencia a una colectividad que, junto con los diferentes grupos humanos, marcha a través, y profundamente impactada por los avatares de la historia. Es el reconocimiento vital de la Iglesia como Pueblo de Dios.

Otra expresión del obispo de Cuernavaca, que rescata Luis, se refiere a la Iglesia como sacramento del Reino. Con ello hace confluír dos nevaduras de la eclesiología contemporánea: por un lado, la caracterización decisiva de la comunidad como sacramento (LG 1), que le permite dejar de considerarse, narcisistamente, el centro de todo, y, libre al fin, salir de sí misma; por otro, el Reino, como el verdadero eje de su predicación y su acción, como lo fue de Jesús. En este contexto aparece la convicción de la centralidad de la opción por los pobres.

La comunidad de Jesucristo es constitutivamente ministerial. Tal como lo había propuesto Luis ³³, Don Sergio impulsó denodadamente la lectura de las santas Escrituras, la interpretación de los signos de los tiempos, así como la acción litúrgica. El floreci-

miento de las CEBs, y la célebre puesta al día de los ritos y del recinto catedralicio, a tono con las grandes reformas conciliares, son una buena muestra de ello. Por su parte el servicio dirigido a la vida de los pobres y a la transformación de las estructuras sociales adquirió dimensiones inéditas. En el marco de una profunda solidaridad con Centroamérica, Don Sergio recomendaba a los laicos, tanto integrarse a los procesos revolucionarios, cuanto apoyar la generación de espacios plurales de lucha popular. Al mismo tiempo afirmaba inequívocamente que la Iglesia no aspira al poder, en particular al redituado por la conducción de estos procesos.

Como había escrito Luis, la comunidad cristiana no sólo encuentra en el evangelio una fuente de motivación para movilizarse, así como la orientación definitiva -utópica- de sus afanes, sino también el estilo y la manera como Jesús llevó su misión hasta el final. Don Sergio tomó esto tan en serio que pudo confesar:

Después de treinta años podemos decir que la diócesis (de Cuernavaca) es pobre deliberadamente en seguimiento de Jesús.

En este contexto, el prestigio de la Iglesia ante los poderosos de este mundo no cuenta, sobre todo si se contrapone a la vida de los pobres, que siempre hay que estimar como lo único impostergable. Lo otro es, sencillamente, prescindible.

La Iglesia no debe pretender prestigio para anunciar, para que crean por el prestigio. Este fue uno de los elementos que en el monte de las tentaciones Jesús rechazó como elemento de su acción. Esto hoy parece claro.

Por último, un elemento decisivo de la eclesiología vivida por el obispo de Cuernavaca es la colegialidad. Una parte sustancial de los testimonios presentados dan fe de ello. Su servicio episcopal se desbordaba generosamente al servicio de la Iglesia universal. Lo hemos visto en la solidaridad desplegada a favor de las Iglesias particulares de América Central.

Ahora bien, esta solicitud por todas las Iglesias estaba montada sobre el doble mecanismo del apoyo y de la crítica profética. En el segundo rubro, no dudó en denunciar, con dolor, determinadas conductas de otros obispos -sus «hermanos»-, incluido el de Roma.

En este trabajo Luis no maneja un acervo de fórmulas doctrinales, sino el testimonio eclesial de un cristiano a carta cabal. En medio del intenso invierno eclesial, la calidez de una existencia y un pensamiento auténticamente evangélicos se vuelve realmente indispensable. ¿Debería la eclesiología incorporar, a la par de sus desarrollos conceptuales, el

31 *La Iglesia en la práctica y palabras de Don Sergio: Christus* 64/712 (mayo-junio 1999) 32-39.

32 Luis las entresaca de un conjunto de homilías recopiladas a lo largo de los tres últimos años de su ministerio en Cuernavaca (1981-1983).

33 Cf. *Ministerio y ministerios?*, op. cit.

testimonio vivo de algunos de los que han vivido ejemplarmente la pertenencia a la comunidad de Jesucristo?

Un paso adelante, no dos atrás

A partir del 2000, entre las novedades que se perfilan en el pensamiento de nuestro autor, hay una que nos ha llamado más la atención. Hasta este momento una parte de sus esfuerzos reflexivos se había enfocado a apoyar los afanes socio-políticos de los cristianos radicales. Ahora se agrega un elemento nuevo. La teología no puede nutrirse únicamente de las fuentes históricas clásicas, del magisterio actual y de sus propias disquisiciones. Las inquietudes y las respuestas que diferentes sectores del laicado, acuciados por la fe, van dilucidando, de manera particular los excluidos y marginados, constituyen un insumo imprescindible para quienes trabajan en la academia³⁴.

¿Qué podemos sacar en claro de este recorrido?

La reflexión teológica, como discurso teórico, tiene que apegarse a un canon particular, responsable de su calidad «científica». Pero su impronta evangélica es otra historia. Uno de los factores que desempeñan un papel importante en este rubro es el interlocutor que cada teólogo elige y el modo como dialoga con él. Las variadas orientaciones teológicas que existen en el presente deben buena parte de sus rasgos característicos a este factor. El mismo Concilio Vaticano II estuvo sujeto a este condicionante, como se ha comentado frecuentemente. En nuestros días circulan diferentes formas de enfren-

tar la realidad y de pensarla. Las mismas opiniones en torno a un cambio de época y a nuevos paradigmas están sobre la mesa de debates. El panorama aparece, por momentos, confuso.

Sin exclusivismo, Luis eligió, como uno de sus interlocutores privilegiados, a los cristianos con una visión y una práctica claramente alternativos a las

propuestas del sistema establecido. Su reflexión brotó, apasionadamente, desde el grito de los excluidos. Hoy aparecen, en el área latinoamericana, teologías que se desentienden estratégicamente de la suerte de las mayorías, aunque la mantengan en el apartado de las buenas intenciones. Su discurso, en definitiva, se encuentra hipotecado, entre otras cosas, por la forma como enfocan sus vínculos -en sí mismos plausibles- con los grupúsculos detentadores del poder, y/o con colectivos desilusionados y hedonistas. Luis, por su parte, continúa su peregrinar, junto con otros, incorporando más enfáticamente la voz milenaria de las víctimas y de los grupos marginales.



Una tarea no cumplida aún es revisar qué aspectos de los diagnósticos acerca de la realidad, elaborados en el período que estamos considerando, conservan una vigencia fundamental, particularmente por lo que toca a la Iglesia institucionalizada.

El recorrido que hemos hecho en este escrito muestra que la teología de la liberación prosigue su camino. El nombre es lo de menos. No se ha estancado. Siguen brotando iniciativas, en ocasiones modestas, que, realmente, amplían la visión y las formas de lucha y, con ello, enriquecen y diversifican la perspectiva de fe. ☐

34. Cf. *Un seminario de teología narrativa: Christus* 64/715 (nov-dic 1999) 7-9; *Teología narrativa entre los nuevos sujetos o actores teológicos: Christus* 65/719 (jul-ag 2000) 44-45.

Documentos.

Manifiesto de Ciudad Juárez

Al Pueblo de México:

Hace exactamente nueve años entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Hace nueve años que se intensificó la guerra en contra de la agricultura campesina y, en general, en contra del campo mexicano. Hace nueve años, también, nuestros hermanos zapatistas, lanzaron el primer grito de resistencia en contra del modelo económico globalizador, concentrador de la riqueza en unos cuantos, desgarrador del tejido social, destructor de pueblos, depredador de la naturaleza y violador de los derechos de comunidades y de individuos.

Hoy en este primer minuto del año, primer minuto del décimo año del TLCAN se inicia la penúltima etapa de la guerra contra nuestra agricultura, contra nuestra soberanía alimentaria, contra la base de nuestra independencia como país. Hoy se desgravan todas las importaciones agroalimentarias procedentes de los Estados Unidos y del Canadá, con excepción del maíz, frijol, leche en polvo y azúcar de caña. Hoy se suprimen todos los aranceles, aranceles-cuotas y cupos de importación. Hoy se derriban las trincheras que permitían todavía una precaria subsistencia de las cadenas alimentarias básicas para nuestra economía: carne de res y cerdo, pollo, huevo, lácteos, arroz, trigo, papa, manzana y

otras más. Hoy nuestros productores tendrán que defenderse solos contra los productos que cuentan con un subsidio del gobierno norteamericano hasta treinta veces superior al subsidio promedio que otorga el gobierno de México.



Sólo la ingenuidad, la ineptitud y/o la complicidad del Ejecutivo Federal y de muchos de los legisladores no ha podido discernir que tras esta nueva etapa del acuerdo comercial se esconde una verdadera guerra en contra de nuestra sobrevivencia como país independiente. Sólo las mentes más obstinadas y menos informadas se niegan a ver que la negativa del gobierno de George W. Bush apoyado en la complicidad del gobierno de Vicente Fox, de suspender esta desgracia es una pieza más en su estrategia belicista que lo mismo pasa por controlar el gas del Asia Central que el petróleo de Irak y de Venezuela y el suministro de alimentos de México. Porque dis-

locar nuestra producción agropecuaria, orientarla a producir sólo para la exportación y hacer depender la alimentación de nuestro pueblo de las importaciones procedentes de los Estados Unidos, controladas por unas cuantas transnacionales, es aceptar la madre de todas las derrotas: la de la comida de nuestra gente.

Por eso hemos llegado hasta acá las dirigencias de las organizaciones campesinas del **Movimiento El Campo No Aguanta Más** y las organizaciones sociales que se han integrado a él y que nos apoyan.

Aquí, en Ciudad Juárez, donde en 1911 los ejércitos campesinos terminaron con la dictadura porfirista de 40 años. Aquí, en la frontera con el país más poderoso del mundo, aquel cuyo gobierno se apresta a lanzar una nueva guerra para reforzar su dominio militar, económico y mediático sobre el planeta. Aquí, en el Puente Internacional de Córdoba por donde pretenden pasar el alud de alimentos dirigidos a nuestro país. Alimentos congelados por diez años, de desecho, transgénicos, de chatarra, para avasallar nuestra producción nacional, afectar la salud de los mexicanos y consolidar la dependencia alimentaria de nuestra Nación.

Precisamente de aquí, desde donde comienza la patria, desde donde empieza América Latina, lanzamos este llamamiento al Pueblo de México. Anunciamos que en este mismo momento estamos en movimiento nacional de resistencia civil, pacífica, no violenta, para salvar al campo mexicano y para salvar a México. Hoy lanzamos esta contraofensiva de paz, de razones, de propuestas y de acciones de desobediencia. Ya nos hicimos presentes, sin muchos frutos ante los poderes Ejecutivo y Legislativo. Ya declaramos unilateralmente la moratoria al apartado agropecuario del TLCAN a la Embajada de los Estados Unidos. Ahora nos declaramos en ayuno aquí en este puente internacional. Desde aquí lanzamos una convocatoria a celebrar en los próximos días un Diálogo Nacional para la Salvación del Campo Mexicano a todos los actores sociales, políticos, culturales y económicos interesados en rescatar nuestra agricultura, nuestra alimentación, nuestra dignidad y nuestra soberanía. Desde aquí iremos dando a conocer las diversas acciones que componen la estrategia de nuestra contraofensiva: acciones de resistencia civil, recursos ante la Suprema Corte de Justicia, recursos ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo, reiteración de nuestras propuestas al Legislativo y las diversas acciones que vayamos dando a conocer en el camino.

Nuestras seis propuestas y demandas básicas son:

- Moratoria al apartado agropecuario del TLCAN y renegociación inmediata del mismo.
- Fuera el maíz y el frijol, alimento básico de nuestro pueblo, del TLCAN y demás tratados comerciales con otras naciones.
- Programa emergente 2003 y programa de largo plazo 2020 para la revaloración y reestructuración de la agricultura nacional con participación de los campesinos, con base en los objetivos centrales de soberanía alimentaria, multifuncio-

nalidad de la agricultura, revalorización de la agricultura campesina, fomento a la producción para el mercado interno a la par para la exportación, rentabilidad y certidumbre en los ingresos, empleo rural y agricultura sustentable y conservación de los recursos naturales. En resumen, para lograr un crecimiento del sector agropecuario y forestal con equidad, sustentabilidad y soberanía.

- Respeto a las organizaciones e iniciativas rurales genuinas y autónomas, fin del contubernio del gobierno del presidente Fox con el corporativismo rural y en particular, reforma al órgano de gobierno de la nueva Financiera Rural para dar paso a formas de representación de los productores y pobladores rurales más genuinas y democráticas, dejando atrás la asignación de asientos con base en cuotas políticas que únicamente reproducen de una manera desvergonzada el viejo y nefasto corporativismo rural.
- Calidad y sanidad en los alimentos para los consumidores mexicanos.
- Reconocimiento a los derechos y cultura de los pueblos indios conforme a los Acuerdos de San Andrés.

Nuestro interlocutor primero no es el gobierno, el destinatario primordial de nuestro llamado son ustedes, todos y todas quienes constituyen el Pueblo de México. Hacemos un llamamiento a la ciudadanía, a su conciencia, a aquellos sentimientos de la nación que invocó Morelos en su lucha. A nuestras hermanas y hermanos de todo el país los invitamos a participar a su modo, de acuerdo a sus posibilidades, en este **Movimiento El Campo No Aguanta Más**, realizando una o varias de las siguientes acciones:

- Manifestándose en los puentes internacionales y aduanas.
- Enviando cartas con firmas a sus senadores para que se declare la Situación de Emergencia Económica, Social y Ambiental en el Campo Mexicano y se declare la Moratoria al apartado agropecuario del TLCAN.
- Portando un listón verde en la solapa de su blusa o camisa.
- Inscribiendo en las ventanas de sus casas o de sus vehículos leyendas como "Moratoria al apartado agropecuario del TLCAN" o "Salvemos al campo, salvemos a México" o "El campo mexicano no aguanta más".
- Enviando cartas a la redacción de los periódicos de su localidad o participando en los programas

de radio de teléfono abierto apoyando nuestras demandas.

- Revalorizando y promoviendo el consumo de alimentos hechos en México y cultivados por pequeños y medianos productores.
- Organizando boicots al consumo de alimentos de importación, principalmente los relacionados con nuestra alimentación básica.
- Participando en el Diálogo Nacional para la Salvación del Campo Mexicano en la fecha y lugar que se darán a conocer a la brevedad.

Nuestra lucha no es por restaurar un pasado que no volverá. Es por reconquistar las bases, las raíces mismas de un futuro libre, soberano, próspero para las comunidades, para las personas, para los pueblos que componen nuestra patria. Nuestro combate no es el de unos cuantos, no es el de un sector particular, ni tampoco el de un cierto gremio. Combatimos por los derechos que se nos han conculcado a todos: el derecho a producir, el derecho a vivir dignamente de nuestro trabajo, el derecho a alimentarse sanamente, el derecho a construir una economía humana, basada en nuestra idiosincrasia y abierta a los avances de la ciencia y de la tecnología, el derecho a que nuestra agricultura y nuestras comunidades campesinas no sólo sobrevivan sino que vivan con dimensión de futuro y dignidad.

¡¡SALVEMOS AL CAMPO PARA SALVAR A MÉXICO!!
Desde el Puente Internacional de Córdoba en Ciudad Juárez, comienzo de México, comienzo de nuestra América, al primer minuto del primero de enero de 2003.

Atentamente

Movimiento El Campo No Aguanta Más

Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (**AMUCSS**)

Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (**ANEC**)

Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (**CIOAC**)

Coordinadora Estatal de productores de Café de Oaxaca (**CEPCO**)

Coordinadora de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (**CODUC**)

Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (**CNOC**)

Coordinadora Nacional Plan de Ayala (**CNPA**)

Frente Democrático Campesino de Chihuahua (**FDCCH**)

Frente Nacional en Defensa del Campo Mexicano (**FNDCM**)

Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (**Red MOCAF**)

Unión Nacional de Organizaciones en Forestería Comunitaria (**UNOFOC**)

Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (**UNORCA**)

MANDATO DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE ABYA YALA

RECHACAMOS EL ALCA, PAREMOS EL NUEVO GENOCIDIO CON LA RESISTENCIA Y AFIRMACIÓN CULTURAL - TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Desde Kito, el sitio del sol recto, nosotros los primeros habitantes de las naciones de Abya-Yala expresamos nuestro pensamiento frente al ALCA, nuevo instrumento con el que se consumará en nuestros territorios sagrados la expoliación, el genocidio y el etnocidio.

Representamos a nacionalidades y pueblos indígenas descendientes de quienes poblaron estas tierras hace más de cuarenta mil años, y somos hoy en día una reserva moral del continente.

Nos hemos enterado de que ustedes, representando a los diferentes estados, vienen con un llamado proyecto de integración para América Latina, pero nosotros, siendo los ANFITRIONES, los primeros habitantes de estas tierras no hemos sido ni notificados, menos consultados.

Por eso, su sola presencia nos parece no grata y sospechosa. Sabemos que desde los EE.UU, quienes se sienten dueños y amos del mundo están maquinando un plan concebido en secreto para favorecer a las corporaciones transnacionales norteamericanas y algunos socios locales.

Conocemos que este plan conllevará mayor destrucción del medio ambiente; como pueblos indígenas una vez más seremos desalojados de nuestros propios territorios, nos veremos abocados a someternos a la privatización del agua, al uso generalizado de transgénicos; se producirá la degradación de los derechos laborales y de las condiciones de trabajo; las condiciones de vida y salud de los pueblos se verán disminuidas porque se ratificarán y profundizarán las privatizaciones de los servicios sociales; muchas medianas y pequeñas empresas que aún sobreviven quebrarán; se limitarán aún más los derechos democráticos de la sociedad; se incrementará la pobreza crítica, la desigualdad, la inequidad; se producirá la



destrucción de las culturas ancestrales y de los valores éticos que aún subsisten y; hasta terminarán por dismantelar los estados nacionales y los convertirán en colonias incorporadas.

De qué integración nos quieren hablar si con la ejecución de sus planes nos están desintegrando y eliminando. Qué integración proponen si en la base de la propuesta están la competencia, el afán de acumulación y conseguir ganancias a cualquier precio, la inequidad, el irrespeto de los pueblos y culturas y el afán de unificarnos a todos en el mercado y el consumismo. Qué integración pregonan si la primera y fundamental interrelación de todo ser humano es con la madre tierra y ustedes no la realizan.

Nosotros venimos a hablarles en nombre de todas las vidas, pero sobre todo de aquellas que no están más. Venimos a hablarles de los seres de las aguas, de los seres de la montaña y de la selva, de los seres de la fecundidad, de los seres de la siembra, de los seres de la cosecha, de los seres de la abundancia, de todos los seres que nos sentimos amenazados con su "plan integrador" y frente a la decisión de ustedes de crear el ALCA queremos expresarles los siguientes puntos que constituyen NUESTRO MANDATO:

Reafirmamos nuestra autonomía y libre determinación territorial, cultural, política y gubernativa, y en consecuencia reiteramos nuestra resistencia milenaria

frente a la creación del ALCA. A los Jefes de Estado de nuestro continente les decimos que para nosotros, las primeras naciones de Abya-Yala ya son suficientes estos 510 años de saqueo y exclusión.

Rechazar el modelo que explota al hombre y a la naturaleza, irresponsable con las generaciones futuras. Como pueblos indígenas no admitimos las patentes y otros derechos de propiedad privada sobre la vida y los conocimientos tradicionales porque para nosotros son de carácter colectivo, inalienable e intergeneracional y se hallan vinculados a la noción de nuestros territorios ancestrales. Por lo tanto los Pueblos Indígenas hemos decidido no competir en el sistema de mercado globalizante.

Demandar el derecho a la titularidad y administración de los recursos naturales, la biodiversidad y los conocimientos ancestrales y, en el supuesto de una explotación de estos recursos, en consulta con los pueblos interesados, a la participación en la distribución equitativa de beneficios especialmente de aquellos recursos genéticos puros y derivados donde nuestros conocimientos, innovaciones y prácticas están involucrados.

Afirmar el amor, respeto y veneración por nuestra Pachamama, por nuestra Madre Tierra y desde ella, amor respeto y veneración por todos los seres vivos. "La tierra es nuestra madre, Todo lo que afecta a la tierra afecta a los hijos de la tierra. En esto creemos:

la Tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la Tierra"

Reclamar el derecho natural e inalienable a recuperar y conservar los territorios que poseemos y a reivindicar los territorios de los cuales hemos sido despojados, así como a determinar libremente su uso y aprovechamiento. Sin tierra no hay vida, sin territorio no hay integración.

Conservar nuestras formas de manejo de los recursos naturales y la vinculación cercana que mantenemos con nuestra Madre Tierra y con sus espíritus que son una garantía no sólo para nosotros, sino también para todos los seres vivos, para toda la sociedad occidental que ya se olvidó de donde proviene.

Afirmar los valores que provienen de nuestra interrelación con la Madre Tierra: lazos de fraternidad -no de competencia- con todos los seres humanos, sentimientos de cuidado y relaciones de compasión con todos los seres vivos con la piedra y el cervatillo, con el viento y la flor.

Reafirmar y respetar nuestra tradición y cosmovisión aprendida de nuestros abuelos: el concepto de propiedad sobre la tierra no existe tal como se entiende en el lenguaje de los no indígenas; nosotros más bien hablamos de que la madre naturaleza nos provee de los frutos que provienen de la tierra, la montaña, los valles, la selva, los ríos, las vertientes, las cascadas, las lagunas.

Este derecho se gana una comunidad frente a otra, o un pueblo frente a otro por el grado de conocimiento y familiaridad que tiene sobre los secretos de su territorio. Esto requiere primero entrar en armonía con las fuerzas y espíritus que lo animan

Fortalecer alianzas de unidad y solidaridad entre nuestras organizaciones indígenas y con los diferentes sectores del mundo, e impedir al interior de cada uno de los estados nacionales que sus gobiernos se comprometan en la participación del ALCA.

Mantener las normas de comportamiento con la tierra, con la montaña con la selva que se aprenden a través de la observación, de la tradición oral, de los sueños y de los cantos sagrados... normas que nos han permitido sobrevivir con éxito a veces en un medio tan frágil como la selva, sin alterarlo negativamente. Esto requiere entrar en armonía con la naturaleza y la fuerza y espíritu que lo anima. Algunas de estas normas son:

- Sentido comunitario:

El bienestar social de nuestras comunidades reposa sobre la reciprocidad, la complementariedad y la solidaridad. Con base en estos valores, cuando tene-

mos en posesión un territorio, éste pertenece a los pueblos, y las parcelas de cultivo al dominio de las familias extendidas. Cuán diferente sería la humanidad si pudiéramos integrarnos en una comunidad de comunidades.

- Pensar en el largo plazo:

Medimos el bienestar de nuestro pueblo no únicamente por lo que podamos obtener hoy, sino también por lo que podrán disfrutar nuestros hijos, nietos y bisnietos y lo hijos y nietos de nuestros bisnietos. Por eso hemos mantenido por ejemplo en la selva zonas de reserva que no son utilizadas intensivamente o que no son utilizadas en absoluto. Estas áreas de reserva sirven de refugio a la fauna silvestre, la que renueva nuestras zonas de cacería, recolección y pesca.

- Adoptar Tecnologías apropiadas:

Hacemos y mantenemos terrazas, cultivamos sin químicos, enriquecemos los suelos al realizar cultivos asociados, con esto a la vez que garantizamos el mantenimiento de la diversidad genética; fortalecemos el sistema agrícola frente a las plagas y a los imponderables de la Naturaleza; adoptamos formas renovables y no contaminantes de generación de energía; exploramos la posibilidad de adoptar tecnologías energéticas renovables y no contaminantes, como el biogas, la energía solar. Estamos abiertos a introducir los aportes tecnológicos de otros pueblos del mundo si estos no alteran radicalmente nuestro medio ambiente. Y estamos abiertos a compartir la sabiduría que viene de nuestros abuelos.

- Sentimiento de humanidad:

El mismo sentimiento comunitario que compartimos al interior de nuestros pueblos originarios quisiéramos extenderlo hacia toda la humanidad. El mismo sentimiento de pertenencia a la madre tierra quisiéramos que lo viviéramos todos los seres humanos. Que todos tomemos conciencia de que "El hombre no ha tejido la red de la vida, es sólo una hebra de ella. Todo lo que se haga con la red se lo hará a sí mismo". Clamamos por que se mantengan todos los ecosistemas libres de contaminación. Solamente quien no siente pertenencia, quien no se siente integrado a nuestra Madre Naturaleza, puede violentarla. Por esta razón nuestro mandato incluye un llamado a la unidad entre los pueblos.

En tal virtud establecemos las siguientes exigencias a los Estados y Gobiernos del Continente:

1. Cumplir la normativa internacional con la que se han comprometido los Estados en materia de Pueblos Indígenas, en particular el derecho a la consulta previa antes de tomar decisiones que

puedan afectar a nuestros Pueblos, como por ejemplo las que tienen que ver con acuerdos comerciales.

2. No volver a cometer el error histórico de la invasión y la conquista europea, de llevar a la catástrofe y a la muerte a los pueblos originarios de América.
3. Establecer, mantener e implementar el reconocimiento jurídico - constitucional y la identidad étnica-cultural, social, económica y territorial de los Pueblos Indígenas.
4. La reparación e indemnización de daños por el genocidio, etnocidio y ecocidio de parte de los blancos europeos y norteamericanos a través de sus gobiernos, empresas, iglesias, y otras formas de explotación y dominio.
5. La desmilitarización de los territorios indígenas y la desocupación por parte de las fuerzas armadas, y el cese del desplazamiento de los Pueblos Indígenas de nuestros territorios, así como las fumigaciones y las amenazas de bombardeos.
6. El cumplimiento de nuestros derechos colectivos y humanos, constantes en constituciones, acuerdos, convenios y tratados nacionales e internacionales. Así como nuestras agendas y planes de desarrollo aprobadas en foros indígenas nacionales e internacionales, tales como el "Plan de Aplicación de los Pueblos Indígenas sobre Desarrollo Sostenible" aprobado en el marco de la Cumbre de Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo.
7. El compromiso en organismos internacionales como la ONU y la OEA para la expedición del Proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y del Proyecto de Declaración Americana en base a la sustentación establecida por los propios Pueblos Indígenas.

La intangibilidad de nuestros territorios a todas aquellas actividades y empresas explotadoras de recursos que depreden el ambiente y atenten contra la integridad cultural y territorial de nuestros Pueblos.

Si desarrollamos nuestros principios de unidad, territorio, cultura y autonomía, podremos encarnar no sólo nuestros intereses como indígenas, sino la soberanía nacional, la dignidad de todos nuestros pueblos, la oposición a un Tratado de anexión colonial.

Si resistimos, será posible impedir el etnocidio que nos tienen anunciado. Ahora más que nunca, la idea de la Resistencia indígena toma más valor. Resistir es construir gobiernos propios y comunitarios, con-

tra el interés del ALCA de liquidar la soberanía de los pueblos; resistir es aplicar la justicia nuestra, abierta y transparente, contra los tribunales de expertos que se reúnen en secreto para condenar a los países; resistir es defender los territorios, los nombres que le han puesto cientos de generaciones y los recursos naturales, contra la política de expropiación y robo que promueve el ALCA.

La fuerza de nuestros antepasados están con nosotros. Rumiñahui, Túpak Katari, Camarao, Hatuey, Caupolicán, Lempira, Túpak Amaru, Guaycaypuro, Atlacatl, Anaconda, Carabito, Tehuelche, la Cacica Gaitana, Manuel Quintín Lame, Kimy Pernia, y todos los mártires de la tierra y por la tierra, por la dignidad y la soberanía de nuestros pueblos están delante de nosotros y constituyen nuestro referente y nuestra fuerza. Así mismo la vigencia de nuestras propias formas de vida y pensamiento demuestran que otra América

si es posible.

Y, el día en que todos los seres humanos, la humanidad entera que habitamos nuestro planeta -incluido Bush - asumamos plenamente en nuestra conciencia este hecho, nacerá un gran sentimiento de pertenencia, de integración, de respeto universal y estaremos frente a una actitud de profunda veneración por todo lo que existe, por todo lo que nos rodea.

Kito, 28 de octubre del 2002

CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR - CONAIE

CONSEJO DE AYLLUS Y MARKAS DE KOLLASUYO - CONAMAC

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZONICA -

COICA

CSUTCB

MOVIMIENTO JUVENTUD KUNA DE PANAMA

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE INDÍGENAS DE COLOMBIA - ONIC

ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE MÉXICO

ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE CHILE ☐



La palabra a fondo

9 de Marzo, Primer Domingo de Cuaresma

AYUDA HOMILÉTICA: Gn. 9, 8-15; 1Pe. 3,18-22; Mc. 1, 12-15.

A. MIRANDO NUESTRA VIDA (La tentación)

Ante la falta de trabajo y vida digna, frecuentemente nos vemos tentados a vivir indiferentes frente a lo que pasa en nuestros caminos-comunidad, barrio, ciudad o país; o de pensar que todo está perdido, de que ya no hay otros caminos, lo que tenemos que hacer es ajustarnos a lo que hay. Nos refugiamos en nuestros pequeños barcos o changarros -logros- donde sólo hay cabida para uno. El individualismo es una manera de romper nuestros lazos-la alianza-con la comunidad.

B. MIRANDO EL EVANGELIO (La Buena Noticia)

El pueblo de Jesús también pasaba por una experiencia similar a la nuestra. La dura situación lo ponía al borde de la tentación. Pero contrariamente a nuestras salidas o refugios, Jesús se deja mover por el Espíritu que lo conduce a una profunda experiencia de comunión con el Padre -el desierto-aún en medio de las dificultades. De seguro la captura de Juan el Bautista fue un golpe duro para Jesús y los suyos, la esperanza que se vislumbraba de que cambiaran las cosas se había apagado. Pero la comunión con su Padre lo lleva a devolverle Buenas Noticias precisamente a los de la tierra más golpeada: los galileos.

¿En qué consisten estas Buenas Noticias? Hay caminos distintos a los ya hechos y que han sido proclamados como únicos (la violencia, el despojo, la prepotencia, la exclusión...) y es el mismo Dios el constructor de esos nuevos caminos y los invita a trabajar en ellos, haciendo un contrato justo -la nueva alianza-.

Para el discernimiento comunitario

☞ ¿Conocemos de cerca la realidad local de los y las jóvenes y su trabajo (o falta de trabajo)?

☞ ¿Nuestra experiencia de comunión (oración, celebración, sacramentos, lectura bíblica...) nos están impulsando para ir a su encuentro?

☞ ¿De qué manera nuestra acción pastoral es Buena Noticia para los más golpeados por la crisis?

16 de Marzo, Segundo Domingo de Cuaresma

Gn. 22, 1-2, 9a. 15-18; Rm. 8, 31b-34; Mc. 9, 2-10.

A. MIRANDO NUESTRA VIDA (La tentación)

Se ha hecho habitual en nosotros hablar o llevar una vida llena de sacrificios: "El campo está condenado a muerte"; "era necesario sacrificar a 5,000 trabajadores para mantener el nivel económico"; "El destino está en contra nuestra"... "ya nos tocaba"; "ahorita medio vivimos, mañana, quién sabe. Eso no depende de nosotros"... está en manos de quienes toman las grandes decisiones o más grave aún, es voluntad de Dios. "Este es el "fin de la historia" a esto hemos venido al mundo: a sufrir."

Estas dramáticas expresiones un tanto fatalistas son un reflejo de nuestra manera de entender a Dios. Un Dios derrotado que se complace viendo su sufrimiento en sus criaturas o un Dios injusto que favorece sólo a los que le agradan. Esto es lo que llamamos idolatría, tan denunciada por la Ley y los Profetas.

B. MIRANDO EL EVANGELIO (La Buena Noticia)

Dios tiene otro rostro, es trabajador, por eso tiene otra manera de ver la vida, de comprender la historia. Miremos a Jesús (recorriendo del capítulo 1 al 9 de san Marcos): Él ha ido dando la Buena Noticia de que Dios está en contra de la desgracia y para mostrarlo con obras concretas, realiza numerosos signos (milagros) poniendo de pie a quienes se sentían y eran tenidos por derrotados o

malditos: hambrientos, enfermos, impuros, etc.; habla del Dios misericordioso con tanta sencillez que causa extrañeza o admiración. El verdadero gozo no está en arrebatarse la vida sino en entregarla, devolverla a quien le pertenece. Esto es lo que quiere que vean con claridad los discípulos; que la realidad, el mundo querido por el Padre es otro y podemos habitar en él. Para ello es necesario escuchar y caminar: estar atentos a la voz del Hijo y seguir el camino de la cruz que no acaba en la muerte, sino en la resurrección: la vida en abundancia, en plenitud. También es necesario dialogar (preguntarnos unos a otros) "¿qué quiere decir eso de 'resucitar de entre los muertos'?"

Para el discernimiento comunitario

- ☞ ¿Qué rostro de Dios reflejamos con nuestra predicación, con nuestra práctica?
- ☞ ¿Qué sacrificios estamos "obligados" a hacer actualmente?, ¿nos dan vida o nos la quitan?
- ☞ ¿Procuramos tener un espacio comunitario para reflexionar -escuchando- y poner en marcha -caminando- ese otro proyecto de Dios? ¿Nuestras celebraciones bautismales nos invitan a ello?

23 de Marzo, Tercer Domingo de Cuaresma

Ex. 20, 1-17; 1Cor. 1, 22 -25; Jn 2, 13 -25.

A. MIRANDO NUESTRA VIDA (La tentación)

En esta vida todo tiene un precio, o todo se paga, decimos frecuentemente, dependiendo del lado en que nos encontremos. Con dinero podemos comprar "la mujer, la verdad, la vida de los demás, el gozo-disfrute de las cosas, el descanso... y hasta el mismo Dios". Nuestro mundo actualmente se mueve por una dinámica de mercado que penetra todas las esferas de la vida humana y mira la creación y la relación del ser humano con ella -el trabajo y la re-creación-, como una mercancía. La ley es: "producir más con menos, para consumir más

entre menos", y bajo este principio se hacen nuevos códigos que regulan y facilitan tratados, acuerdos o alianzas donde lo que se asegura es la ganancia y lo más desprotegido es a la persona. Así lo sufren los campesinos de todo nuestro país y los jóvenes que venden su fuerza de trabajo en maquiladoras, así lo viven miles de desempleados de todas las edades. Así era la esclavitud en Egipto que conmovió a Yavé.

B. MIRANDO EL EVANGELIO (La Buena Noticia)

No puede haber fiesta mientras haya muerte, no podemos celebrar la libertad mientras exista la esclavitud. Esa convicción llevó a Jesús a cometer un ¡escándalo! y una locura: hacer un acto de desagravio ante la profanación de lo sagrado por el mercado. No es que las ovejas y bueyes, el dinero y las palomas o el mismo mercado sean realidades profanas. Es la relación viciada que se tiene con ellos para "engordar" a unos cuantos. Valerse de discursos, preceptos o atmósferas religiosas para justificar un vicio: el afán de dominio, le duele en lo más profundo a Dios; y para justificar esta indignación da una señal: "destruyan este templo y lo reedificaré en tres días", es la nueva alianza sellada ya no en rocas o tablas sino por la muerte y resurrección. Jesús no renuncia a celebrar la Pascua, lo hace de una manera novedosa: haciendo señales milagrosas. Es decir, haciendo posible el encuentro con Dios en la presencia de los pobres que recuperan la salud (la salvación), la vida.

Para el discernimiento comunitario

- ☞ ¿Cómo nos han afectado las alianzas (pactos, tratados TLC, acuerdos) comerciales que ha hecho nuestro país?
- ☞ ¿A quiénes ha afectado más, a quiénes ha favorecido?

30 de Marzo, Cuarto Domingo de Cuaresma

2Cro. 36, 14 -16, 19-23; Ef. 2, 4-10; Jn. 3, 14-21

A. MIRANDO NUESTRA VIDA (La tentación)

Hay muchos hechos que nos "apantallan", que los vemos tan luminosos (atractivos) que terminan siendo como una "luz cegadora" que provoca dependencia, inferioridad, esclavitud. El *estilo de vida americano* se nos presenta como el modelo de desarrollo y "vida en abundancia". Nos "apantallamos" frente a discursos, doctrinas económicas o religiosas de "valores" y "superación personal", de "éxito"... que se incluyen en programas educativos, capacitaciones laborales y han de ser aplicados con estricta observancia para obtener resultados. El hacer méritos o acumular puntos en el trabajo para que se nos considere "merecedores" de lo que por derecho nos corresponde, se ha convertido en una práctica disfrazada de bondadosa. De historias ocultas y casos de negociaciones "en lo oscuro", para hacer "crecer" la vida de unos cuantos y afectar a la gran mayoría, están hechos nuestros sistemas políticos.

B. MIRANDO EL EVANGELIO (La Buena Noticia)

La buena noticia que resaltan los textos de hoy es que Dios procede de otra manera para "arreglárselas" con su pueblo: *les enviaba desde el principio avisos por medio de mensajeros, porque tenía compasión de su pueblo y de su Morada* (primera lectura). Para que su pueblo no sea "mordido por las víboras" o se pierda, propone un camino más sencillo, menos espectacular: el de la cruz, el del amor gratuito y sin intereses (segunda lectura y evangelio). Es el camino de la verdad, donde se hacen las cosas "a la luz de día", en justicia. Un camino poco recorrido por Nicodemo (fariseo, hombre "del deber y de la ley").

Para el discernimiento comunitario

☞ ¿Qué situaciones se "han arreglado bajo cuerda" y nos han afectado en el trabajo?

☞ ¿A qué consecuencias nos han llevado las prácticas de la corrupción o los caminos "fáciles"?

☞ ¿Qué caminos podemos tomar para solucionar nuestros conflictos o demandas de vida digna de una manera satisfactoria?

6 de Abril, Quinto Domingo de Cuaresma

Jer. 31, 31-34; Heb. 5, 7-9; Jn. 12, 20-33

A. MIRANDO NUESTRA VIDA (La tentación)

"¿Quién es quién en este mundo?" (el que la "rifa"): el que tiene poder y lo utiliza a su favor, el que tiene dinero, influencias.

El que no "necesita" de los demás, sino que los demás lo necesitan a él. El que tiene su vida resuelta y está libre de preocupaciones, el que no necesita "matarse todo el día" para vivir bien. Así nos manifiesta el mundo el modelo de ser humano y para colocarnos en el camino hacia él, necesitamos de palancas o algo que remueva el egoísmo de quienes ya lo han logrado.

B. MIRANDO EL EVANGELIO (La Buena Noticia)

¿Quién es quién según el Evangelio? Los textos de hoy nos hablan de mediaciones, de pactos nuevos y distintos, que nos conducen a la vida eterna. La ruta que presenta el evangelio inicia con la petición de unos griegos, de los que adoraban a Dios, pero que para la mentalidad de la época eran considerados no merecedores de la salvación solo por no ser parte de los "elegidos". Es a los que necesitaban de "palancas" a quienes Jesús se manifiesta a su vez como el intermediario por excelencia (como sacerdote lo presenta la segunda lectura) entre Dios y su pueblo, para facilitar, crear el ambiente propicio para una nueva Alianza. Esta Alianza no es ventajosa y no requiere del gran capital para ser considerado socio. Es una Alianza fundada en la misericordia, donde la grandeza radica en la capacidad de perdonar y olvidar el pecado (primera lectura). La ruta continúa a través del seguimiento en el servicio (la caridad) que implica poner los pies en la tierra, enterrarse, meterse al lodazal, insertarse en el mundo al modo de Jesús, para que la

muerte vivida en el día a día nos lleve a conservar la vida como manifestación de la gloria del Padre.

Para el discernimiento comunitario

- ¿Cómo vivimos el servicio (la caridad) en la comunidad, en la iglesia? ¿genera dependencia o asocia a la lucha por la vida?
- ¿Qué tipo de mediación hacemos?, ¿facilitamos el acceso a la vida (al trabajo digno) o truncamos sus rutas?
- ¿Qué tipo de alianzas (articulaciones) podemos hacer para que se conozcan y exijan los derechos laborales?

13 de Abril, Domingo de Ramos

1. Los Textos

Evangelio de la bendición de las palmas: Mc. 11, 1-10

En este relato de San Marcos encontramos un episodio cargado de simbolismos, como una verdadera manifestación mesiánica. Jesús se presenta no como el gran rey guerrero, conquistador de la ciudad por la fuerza, sino como un Mesías sencillo y pobre que indica "otro camino" de transformación. Por su cabalgadura, un asno, nos hace pensar que es el príncipe de la paz quien trae la salvación a Jerusalén.

Primera lectura: Is. 50, 4-9

Es una declaración en primera persona de un personaje anónimo el cual en situación y destino coincide con los personajes que se encuentran en esta parte del Libro Isaías (Is. 42,1-7; 42,18-23; 43,8,13). A diferencia de los anteriores este personaje es completamente consciente de su misión y destino, por ello la insistencia en aprender y abrir el oído.

Segunda lectura: Fil. 2, 6, 11

San Pablo nos presenta un himno, que asume como propio, en el que nos expresa la radicalidad de la unidad de Cristo con la humanidad y, al mismo tiempo, subraya el que Jesús sea radicalmente distinto a todos, porque es Dios.

Evangelio: Mc. 14, 1-15.17

El relato de la Pasión presentado por Marcos nos invita a caer en cuenta del cumplimiento de toda la preparación en las narraciones anteriores a la misma. La narración no es simple crónica. El Evangelio nos revela una constante manifestación cristológica; el crucificado que, después de su muerte, será reconocido por un centurión pagano como Hijo de Dios.

2. La Realidad

El mundo de hoy vive situaciones difíciles de pobreza y dependencia, como en tiempos de Cristo; existe la miseria, la globalización como medio para acumular capital y mercado, no para la solidaridad y la esperanza, faltan fuentes de trabajo, hay salarios injustos, y el aumento al precio de los productos básicos. El deterioro de las familias, de los valores humanos y religiosos, la aculturación por los medios de comunicación hacen que se pierdan identidades aparentemente firmes y seguras en sociedades cerradas. La emigración, el problema ecológico, la discriminación, el etnocidio son las quejas de nuestro tiempo, las cuales piden redención.

3. Reflexión

Énfasis: "Bendito el que viene en el nombre del Señor"

Las personas de hoy esperan redención, salvación. Ante estas situaciones de injusticia, aparecen mesías redentores: el tratado de libre comercio y el ALCA, el PPP, los héroes falsos de papel como los artistas, futbolistas, los candidatos para las elecciones políticas con sus promesas y supuestos ataques. Pero no son éstos los mesías que el pueblo necesita porque no remedian sus problemas, al contrario, los aumentan.

Estos falsos mesías proponen al pueblo como ideal la acumulación de riquezas, el poder, el placer. A través de los medios de información le pintan un mundo lleno de satisfactores que le atraen, pero luego le niegan la posibilidad de poder gozarlos. Le abren la ventana de un mundo del progreso, pero le cierran la puerta para que pueda acceder a él.

Los medios de comunicación han forjado una humanidad conectada por la palabra, por la imagen y por los negocios y, al mismo tiempo, separada por una brecha social entre ganadores y perdedores. El mundo dominado por el capitalismo de cuño neoliberal invierte la mayor parte de su creatividad en propaganda, diseños y anuncios publicitarios. Todo se vale para transformar al prójimo en un cliente y las relaciones humanas en relaciones de mercado. El mercado fija el precio, despierta el placer inmediato y apela a la libido.

Hoy más que antes, las personas no quieren arriesgar, ni sufrir nada. Rechazan un cristianismo que implique compromiso. Quieren un Jesús que no les exija nada. Quieren un cristianismo "light".

Jesús es el Mesías que señala el camino a un nuevo futuro, pero a cambio de renunciar a la situación actual en la que pocos son los que tienen comodidades, y muchos son los que viven en la miseria. El amor, la solidaridad y la justicia exigen lucha y austeridad, no se llevan con el placer, ni sus resultados con la rapidez. El mercado financiero no puede ser vencido por el mercado religioso, sino por la gratuidad de la cruz. La fe tiene más cercanía con la escucha que con la imagen, más con la palabra que con la imagen.

4. Preguntas

- ☞ ¿Podemos quedarnos pasivos ante esta situación?
- ☞ ¿Qué exigencias nos propone Jesús para este tiempo?
- ☞ ¿Cómo podremos ayudar a nuestros hermanos y hermanas a salir de la situación de postración en la que se encuentran?

17 de Abril, Jueves Santo

1. Los Textos

Primera lectura: Ex. 12, 1-8. 11-14

En su origen, la Pascua era una fiesta típica de los pastores que se reunían a principios de primavera

para iniciar su vuelta al hogar desde los pastos de otoño-invierno. Celebraban una reunión festivo-familiar en la que se sacrificaba un cordero cuya sangre debía actuar como exorcismo contra los peligros del camino.

El autor del Éxodo transforma los antiguos ritos en símbolos del nuevo acontecimiento salvador. La Pascua se articula en tres secciones:

- a) ritual de la fiesta (Ex. 12, 1-14),
- b) celebración (Ex. 12, 21-28), y
- c) elenco de participantes (Ex. 12, 43-51).

El ritual, memorial de la salida, tiene forma de comida y resulta del carácter redentor de la sangre. El Señor salva a su pueblo pasando de largo las casas señaladas.

Segunda lectura: 1Cor. 11, 23-26

Pablo piensa que recordar la institución de la Eucaristía es la mejor recomendación contra la insolidaria actitud de los corintios. Porque nadie ponía en duda el puesto central de la Eucaristía en el ministerio de la Iglesia.

Pablo, en la Eucaristía, ve la más fuerte exigencia fraternal de comunión eclesial. Por eso en los versículos anteriores echa en cara a los corintios el que hayan convertido sus reuniones en verdaderas "anti-eucaristías". Porque la Eucaristía es participar todos del mismo pan y allí -entre los corintios- cada uno organiza su mesa particular; porque la Eucaristía es sentarse todos al lado de todos sin fijarse en categorías y allí los más pobres son tremendamente discriminados.

Evangelio: Jn. 13, 1-15

El lavatorio simboliza toda la misión de Jesús: la entrega de su vida; no sólo el servicio prestado a los demás, sino el servicio supremo prestado a todos por el siervo de Dios por excelencia.

El lavatorio es un ejemplo. El maestro explica su actuación desde la intención de dar ejemplo que los suyos deben imitar, unos deben servir a los otros para seguir el ejemplo de Jesús que se hizo servidor de todos.

2. La Realidad

En la vida de nuestras parroquias, van apareciendo cristianos y cristianas que han entendido esta tarea que Jesús dejó a sus discípulos el día de la última cena. Éstos van sirviendo en sus comunidades ya sea como coordinadores, celebradores de la Palabra, catequistas, promotores de salud, promotores de una vida digna, etc.

Prestar estos servicios en muchas de las ocasiones ha traído ciertas dificultades, pero pensando en que Jesús así vivió su entrega, siguen luchando por ser mejores cristianos en el servicio.

Pero también debemos ser conscientes de que todavía a muchos cristianos y cristianas nos cuesta trabajo ponernos al servicio de los demás y creemos que los demás nos deben servir.

Esta manera de ir prestando esos servicios va haciendo que las celebraciones eucarísticas tengan un sentido más comunitario en sus barrios, colonias, ranchos y que vaya celebrando la vida y compromiso cristianos. Aunque todavía nos falta mucho por tomar conciencia de que la Eucaristía debe ser celebración de nuestra vida comunitaria y muchos pedimos la Misa como algo individual o para nuestra familia.

3. Reflexión

Énfasis: "Les he dado un ejemplo, para que hagan lo mismo que yo"

El Triduo Pascual comienza con la Misa Vespertina de la Cena del Señor, del Jueves Santo, día de reconciliación, memoria de la Eucaristía y pórtico de la Pasión. Se celebra lo que Jesús vivió en la cena de despedida. En la Eucaristía del Jueves Santo la Iglesia revive la última cena de despedida de Jesús y señala la caridad fraterna por medio de dos gestos: uno testimonial (el lavatorio) y otro sacramental (el eucarístico). Las lecturas de este día evocan la entrega de Jesús, que cumple con el viejo rito de la antigua Pascua (1ª lectura), ofrece su cuerpo en lugar del cordero (2ª lectura) y da el mandamiento del servicio (Evangelio).

La vida de Jesús fue una entrega constante y sin reservas. Su muerte, la consecuencia de un amor sin límites. Desde esta perspectiva, entenderemos

mucho mejor su gesto de lavar los pies a los discípulos durante la última cena.

El hecho de que Jesús lave los pies a sus discípulos resulta verdaderamente llamativo. Ya en aquella época lavar los pies era un gesto de cortesía hacia el huésped que realizaban los esclavos o sirvientes porque implicaba una cierta humillación. (1Sam. 25, 41)

Jesús realiza este gesto en el marco de la última cena con sus discípulos. Esta cena de despedida es la misma en la que, según los evangelios sinópticos, Jesús instituyó la Eucaristía.

Cada Jueves Santo la liturgia nos interpela al repetir el signo del lavatorio de los pies. Hacer memoria de este gesto de Jesús nos saca de nuestra comodidad y nos complica la vida. El Señor nos recuerda que sólo es grande el que vive entregado a los demás. El que comprenda eso y lo ponga en práctica ha encontrado la felicidad.

4. Preguntas

- ☞ ¿En nuestras comunidades ya se van prestando servicios sobre todo a los más necesitados al estilo de Jesús? ¿Cuáles?
- ☞ ¿Qué otros servicios se podrían realizar para seguir viviendo el servicio como Jesús?
- ☞ ¿Qué necesitamos hacer para que en verdad nuestras eucaristías sean como lo pensó Jesús y San Pablo?

18 de Abril, Viernes santo

1. Los Textos

Primera lectura: Is. 52, 13-53, 12

Este último poema del siervo del Señor presenta los sufrimientos del siervo y su último sentido. Lo que narra es la pasión, muerte y exaltación inaudita del siervo. Sus sufrimientos y muerte han tenido sentido redentor de expiación y salvación; el triunfo final ha demostrado su inocencia y el sentido de sus sufrimientos.

Segunda Lectura: Heb. 4, 14-16; 5, 7-9

El autor se centra en la misericordia, uniéndolo a la función del sacrificio. La afirmación primera tiene una connotación afectiva no exenta de ternura. Es un sumo sacerdote que tiene capacidad para comprender nuestras debilidades, pues él mismo ha pasado por todas ellas a semejanza nuestra, aunque no le llevaron a pecar ni a apartarse de Dios. El autor afrontó el misterio de Jesús histórico que, precisamente a través del sufrimiento, aprendió la entrega total de sí mismo a Dios llegando a la perfección suprema.

Evangelio: Jn. 18, 1-19. 42

Es el relato de la Pasión de Jesús. Este relato del Evangelista San Juan posee rasgos específicos tales como el tema de la hora, la presentación de Jesús como juez y como rey, y la Pasión como entrega libre y deliberada de Jesús. A través de estos acentos aparece con claridad que para San Juan, la Pasión de Jesús y su absoluto control, no es la humillación sino una glorificación; la cruz no es instrumento de suplicio, sino el trono en que se manifiesta la gloria.

2. La Realidad

Por todas partes hay sed de justicia, hambre de equidad y ansia de fraternidad. Se busca crear condiciones sociales y económicas, políticas y religiosas para concretizar la justicia para el mayor número posible de personas. Sólo así la justicia deja de ser deseo y comienza a ser realidad concreta. Pero es también aquí donde comienzan los obstáculos.

Quien vive en una situación de privilegio no quiere renunciar a ella para que otros tengan lo que necesitan y que les es negado. Asistimos a una quiebra de la fraternidad en el nivel de la familia, de las clases sociales, de la nación y de las relaciones internacionales. Pero también encontramos quienes se convierten en voz de los clamores de la justicia de las grandes mayorías y se solidarizan con sus causas, sus luchas, su mentalidad, sus derrotas y victorias y su destino.

En la causa de los pobres, que buscan su justicia y reclaman su derecho, está en juego la causa de Dios mismo, que dice: *"He visto la miseria de mi pue-*

blo y he oído su clamor a causa de sus opresores; conozco, pues, su dolor; y he decidido liberarlo". (Ex. 3, 7-8)

En esta misión, muchos son difamados, aislados, perseguidos, perjudicados en su trabajo y en su familia, encarcelados, torturados, exiliados y condenados a pesadas cargas a causa de su compromiso con la justicia y el derecho. En todos ellos se perpetúa la pasión y condenación de Jesús. Y Jesús será siempre condenado mientras no se construyan las condiciones humanas e históricas que permitan que florezca la justicia, sin lo cual no se instaura el Reino.

3. Reflexión

Énfasis: "He venido al mundo para ser testigo de la verdad"

El Viernes Santo se centra en el misterio de la cruz, instrumento de suplicio y de muerte (madeiro), y sinónimo de redención (árbol). En el hecho de la cruz se refleja el sufrimiento de Cristo como amor que se anonada, y el Juicio de Dios junto al pecado de la humanidad, presentes en el anonadamiento de Jesús por Dios.

Este día, denominado antiguamente en el modo judío "parasceve" (= preparación) es hoy la "Celebración de la Pasión del Señor". La lectura e interpretación de los relatos de la Pasión nos revela que la vida es camino de cruz, Viacrucis a partir de una entrega al servicio de los hermanos que coincide con el servicio a Dios.

La pasión de Jesús, históricamente considerada, fue consecuencia de su mensaje de universal liberación y de sus actitudes peligrosas para el orden vigente de su tiempo. Reivindicó la justicia mayor que la de los fariseos, la justicia del Reino de Dios. Los distintos poderes se confabularon para eliminar al Justo y al Santo. (Hch. 3, 14)

Teológicamente, la Pasión de Jesús es consecuencia de su fidelidad al Padre y a los hermanos. El Padre, ante el rechazo humano, no renuncia a querer el Reino y su instauración ya en este mundo, aunque implique la eliminación criminal de su Hijo. En la condición de pecado del mundo, Jesús debía morir si era obediente y fiel al Padre. A pesar del rechazo humano, el Reino triunfa mediante el

sacrificio de Jesús, aceptado, no como fatalidad, sino como libertad que se entrega.

Muchos como Jesús son perseguidos y muertos en defensa de los derechos de los humildes y de la justicia para los pobres, en fidelidad a Dios que pide el sacrificio de la vida por estas causas de Dios y de su Reino.

La resurrección del crucificado viene a mostrar que sacrificar la vida por amor a los humillados y ofendidos no es sin sentido; es participar de la plenitud de la vida y el triunfo definitivo de la justicia. El crucificado es el viviente. Los crucificados de hoy vivirán.

4. Preguntas

Jesús, con su propia vida, vino a darnos testimonio.

☞ Nosotros, ¿qué estamos haciendo en nuestra parroquia para demostrar que estamos siguiendo este camino que Jesús recorrió?

☞ ¿Qué podemos hacer por nuestros hermanos que sufren en la búsqueda por vivir con dignidad, que no se desanimen y así colaboren al establecimiento del Reino de Dios?

Noche del 19 de Abril, Vigilia Pascual

1. Los Textos

Las 7 lecturas del AT que se nos proponen para la Vigilia Pascual, hacen relación a la Historia de la Salvación. Dios, creador del cielo y de la tierra, pone en práctica su proyecto de liberación (1ª lectura Gen. 1, 1-2, 2). Escoge a Abraham para que sea padre de un gran pueblo; él está dispuesto a sacrificar a su propio hijo para mostrarle el amor a Dios (2ª lectura Gen. 22, 1-18). Él rescata al pueblo de Israel de las garras del Faraón (3ª lectura Ex. 14, 15-15, 1). Dios ama con amor eterno a Israel, como un esposo ama a su esposa (4ª lectura Is. 54, 5-14). Al romper el pueblo la alianza del Sinaí, Dios promete por medio de los profetas el hacer otra alianza, pero una alianza nueva, cuyos mandamientos estén escritos en el corazón (5ª lectura Is. 55, 1-11).

Israel debe comprender que el principio de su mal está en la infidelidad a los mandatos del Señor, debe convertirse, debe seguir el camino de Dios (6ª lectura Ba. 3, 9-15. 32-4, 4). Para esto Dios dará un corazón nuevo (7ª lectura Ez. 36, 16-28) después de que los haya rescatado del destierro.

En las dos lecturas del NT se nos anuncia la resurrección de Cristo. Cristo ha resucitado y nos ha incorporado a Él, de tal manera que si Él resucitó, también nosotros resucitaremos. (Rom. 6, 3-11)

En el relato de resurrección que nos transmite Marcos, las mujeres toman la iniciativa de ir a embalsamar el cuerpo de Jesús; no tienen todavía la fe en la resurrección de Cristo, por eso lo buscan entre los muertos. Pero los Angeles les dan el feliz anuncio de la resurrección de Cristo. Ellas se llenaron de miedo, pero Jesús las anima. Y les da la misión de anunciarles a los discípulos que los espera en Galilea. (Mc. 16, 1-7)

2. La Realidad

Nuestra historia no está marcada únicamente por el proyecto del mal, sino que está sembrada también de las semillas del Reino de Dios. Son muchos los esfuerzos que se están haciendo por de senmascarar la mentira, la corrupción, la desigualdad, la exclusión, la uniformidad cultural, el no respeto a la diversidad, el deterioro del mundo en el que vivimos. Son muchas las organizaciones básicas, civiles y políticas que buscan un proyecto inspirado en el respeto y en la igualdad. Encuentros, foros, talleres, organizaciones están surgiendo entre nosotros. Busquémoslas y unámonos a ellas.

3. Reflexión

Así como tomamos conciencia de los pecados sociales que vivimos, así tenemos que darnos cuenta de la estructura de gracia, de amor, de vida que Dios hace brotar en nuestro medio. No basta la queja irresponsable, la esperanza que nos da la resurrección de Cristo nos lleva a incorporarnos a los esfuerzos que ya se están realizando por vivir una vida digna, por animar la transición a la democracia, a superar la exclusión que nos está causando este sistema neoliberal.

El paso de la muerte a la vida es doloroso, es una cruz, pero el calvario no es la última voluntad de Dios sobre nuestra vida, sino el monte en Galilea en donde nos encontraremos con Jesús. Este encuentro con él nos lleva a encontrarnos con la comunidad. La resurrección tiene una dimensión comunitaria imprescindible.

Sembremos esperanza en este mundo en el que abundan las malas noticias. Seamos portadores de la Buena Nueva, de la seguridad de un futuro nuevo que tenemos nosotros que provocar. Es tiempo de trabajar en lo pequeño, pero con una perspectiva global.

4. Preguntas

☞ *¿Cómo estamos nosotros sembrando la esperanza en el pueblo?*

☞ *¿Qué esfuerzos hacemos por provocar una situación nueva en nuestra comunidad y en nuestra sociedad?*

20 de abril, Domingo de Resurrección

La Resurrección de Jesús: nueva luz y nueva fuerza

1. Los Textos

Proponemos profundizar en el Evangelio de Emaús: Lc. 24, 13-35

Después de la muerte de Jesús, dos de los discípulos salen de Jerusalén a Emaús. No perciben la presencia de Jesús que camina en medio de ellos. Pierden la fe en Jesús por el escándalo de la cruz. En ellos muere la esperanza. ¡Estaban más muertos que el propio Jesús! ¡No esperaban ya más! La cruz fue el fin de su esperanza en un Jesús Mesías poderoso y nacionalista.

La experiencia de la resurrección fue un rayo de luz y una fuerza nueva para ellos. El encuentro con Jesús Vivo les devolvió la esperanza. El encuentro con Jesús Resucitado los lleva a vencer el miedo, a reunirse de nuevo, a recuperar la fe, a re-encontrar el sentido de la vida, a fortalecer su esperanza. Los discípulos abren su corazón a la Pala-

bra y reconocen a Jesús al "partir el pan"; entonces, ¡ellos mismos resucitan!

2. La Realidad

Vivimos tiempos de una fuerte crisis de credibilidad y esperanza. Cada vez cuesta más creer y confiar en las instituciones, autoridades civiles y religiosas, partidos políticos... Es más, en los propios familiares y vecinos. Tal parece que nadie es digno de confianza. La misma lógica de la exclusión, implantada por el sistema neoliberal, pisotea todo brote de esperanza por crear y recrear un por-venir donde haya las condiciones favorables para vivir con la dignidad propia de personas e hijos de Dios. Las relaciones con el "Otro" (Dios) y con los "otros" (prójimos) están marcadas más por un egoísmo excluyente que por una responsabilidad comunitaria. Es difícil ver al "otro" como a un prójimo y sujeto con quien juntos debemos buscar la conversión de nuestro corazón y la transformación de nuestro entorno.

Así, nuestra sociedad tan llena de egoísmos y ambiciones, de descalificaciones y abusos, se convierte en un desierto donde no crece ni se abona la esperanza por construir un proyecto de nueva sociedad.

3. Reflexión

La resurrección de Jesús es una realidad que hace que el pueblo experimente la presencia liberadora de Dios en su vida de cada día. Nada ni nadie es capaz de neutralizar el impulso creador de la resurrección.

La experiencia del encuentro con Cristo resucitado, al igual que los discípulos de Emaús, ilumina nuestras cruces y las transforma en señales de vida. Abre nuestros ojos para entender las palabras y los gestos de Jesús. Ayuda a experimentar la presencia viva de Jesús en todas nuestras acciones pero, de una manera especial, en la vida y futuro de los más pobres, de los excluidos del mundo de nuestros intereses, ambientes, preocupaciones.

Creer en Cristo vivo es creer que Él vive, camina, está entre nosotros. Es creer que Jesús resucitado es fuente de nuestra fe, causa de nuestra esperanza

y fuerza que nos compromete a participar en todos aquellos espacios donde, con un corazón abierto, cada uno se dispone a compartir sus panes: cualidades, tiempo, recursos... para, organizadamente, generar experiencias de vida desde y con los excluidos de nuestra sociedad.

Nuestra fe en Cristo resucitado nos plantea dos alternativas: el camino del miedo y el camino de la esperanza. Es decir, a replegarnos en nuestros egoísmos, pasividades, conformismos... cobijándonos bajo la bandera de que nada se puede esperar de nadie y renunciar a crear posibilidades de vida; o bien, retomar el camino del esfuerzo y el compartir, participando en iniciativas, experiencias, organizaciones que encierran proyectos comunitarios. Porque, cuando se une la fe con la vida, es

desde estos espacios donde se confirma el querer ser testigos de Jesús vivo que sigue presente en nuestra historia para orientarla hacia una "tierra y unos cielos nuevos".

4. Preguntas

- ¿Sabemos nosotros encontrar, con los que viven junto a nosotros, la presencia de Cristo? ¿Sabemos encontrarlo en los que sufren a Cristo sufriente, en los que luchan a Cristo resucitado?
- La actitud que tenemos en nuestra comunidad, ¿es de conformismo o de esfuerzo por una vida nueva, un futuro nuevo? ¿Cuáles son los signos de ambas actitudes que encontramos en nuestra comunidad. ☐

◆◆◆◆ NOVEDAD ◆◆◆◆

Jorge Atilano González Candia, sj.

"En busca de la **fraternidad** perdida."

Libro de 88 páginas (21 x 13 cm.) editado por el CRT, San José del Altillio, Fomento Cultural y Educativo y el Colegio de Estudios Teológicos de la Compañía de Jesús en México.

Una buena ayuda para la pastoral juvenil, concretamente entre pandilleros. El autor narra su experiencia: "...el extremo de la soledad hacer al joven capaz de matar para ser visto, ser tomado en cuenta, ser reconocido... y fui testigo de cómo Dios actúa en el pandillero a través del nacimiento de su hijo, la muerte de su madre o su vida de pareja...".

Adquiéralo. Precio de recuperación de costos: 40 pesos. A nuestros clientes hacemos 20% de descuento.

Paquete de materiales para Cuaresma y Pascua de la Misión por la Fraternidad 2003

- Un Cartel
- Un Planificador
- Folletos:
 - 1) Orientaciones (para preparar la misión Cuaresmal-Pascual)
 - 2) Celebraciones Dominicales (las homilias)
 - 3) Celebrando la Fe del Pueblo:
 - Miércoles de Ceniza
 - Vía Crucis
 - 1º de mayo: día de los Trabajadores
 - 3 de mayo: día de la Santa Cruz, día de los Albañiles
 - 15 de mayo: día de los Campesinos
 - 15 de mayo: día del Maestro
 - 8 de marzo: día internacional de la Mujer
 - 10 de mayo: día de las Madres
 - 4) Catequesis Comunitaria (ejercicios cuaresmales)
 - 5) Catequesis Infantil
 - 6) Los Jóvenes ante el Trabajo (para la pastoral juvenil)
- Boletines para reproducción masiva

Costo: \$74 por paquete

PEDIDOS: en CRT o en Misión por la Fraternidad al Tel. y fax 5368-2877, correo electrónico mpf@laneta.apc.org

Nuestro próximo número

Marzo-Abril

El tema de la economía es muy importante; demasiado. A la economía se le suele dar preeminencia sobre las cuestiones humanas a cuyo servicio debe estar ella.

El tema de la economía es muy sabio; demasiado. Se maneja la economía a partir de abstracciones y modelos matemáticos. Debería tratar de seres humanos y de los satisfactores de sus necesidades básicas y de sus posibilidades de desarrollar su vida.

El tema de la economía es muy inquietante; demasiado. De las fluctuaciones de los indicadores de las bolsas de valores depende la felicidad o la desdicha —hasta el suicidio— de quienes han puesto su corazón en el dinero. La felicidad está en vivir y gozar de la vida en compañía de los demás.

Trataremos en el próximo número del concepto y de las realizaciones del cooperativismo. La cooperativa es una manera como grupos humanos se organizan para producir, conservar, aprovechar los bienes materiales en verdadera colaboración de unos con otros como seres humanos y no sólo como herramientas o piezas de la producción.

Cooperativas y cooperativismo es nuestro próximo tema. Su coherencia con el mensaje de Jesús y con el seguimiento a su persona en las condiciones reales de este mundo, dominado por los poderes de este mundo.

Pagos

Moneda Nacional

Hacer un depósito para abonar nuestra cuenta: Banca Serfín, sucursal 35, N°: 0900-7469522 a nombre de Centro de Reflexión Teológica A.C. (le pedimos que nos envíe copia del depósito junto con una copia del cupón de renovación por fax).

Mandar giro postal o bancario a nombre del Centro de Reflexión Teológica A.C., Apdo. Postal 21-272 Coyoacán 04021 México, D.F.

Dólares

Enviar cheque o giro bancario avalado por un banco estadounidense a nombre de Centro de Reflexión Teológica, A.C.

Importante

Envíe una copia del cupón de renovación con el comprobante del pago para que sepamos de quien es la suscripción a renovar.

¿Cómo escuchar al Espíritu?	
¿Cuál es la prisa?	
¿Te atacan las sectas?	
¿Valió la pena?	
17 días de la Iglesia Latinoamericana	
Apocalipsis	
Cantemos en comunidad	
Catecismo en comunidad	
Comentarios al Evangelio de Marcos	
Con Dios y con los pobres	
Chiapas. Buena nueva a pesar de todo	
De la tragedia a la esperanza	
Dinámicas	
Dios es bueno	
Dios y los obreros	
El agro mexicano ¿siempre lo mismo?	
El camino de las comunidades	
El Dios de Jesús	
El Dios de Jesús, destructor de todos los ídolos	
El Nuevo Testamento	
El Padre Pro, mártir	
El rostro indio de Dios	
En busca de la fraternidad	
El sermón del monte (#4)	
Engrandecer el corazón de la comunidad	
Espiritualidad de la liberación	
Esto es un grito	
Fe y Vida	
Galilea año 30	
Guía para el catequista	
Historia de un gran amor	
Humanidad en lo no humano	
Indicadores de la modernidad	
Itinerario espiritual en la opción por los pobres	
Jesucristo liberador	
Jesús. Manual para leer el Ev. de Mc	
Jesús Hombre en Conflicto	
Jesús interpreta las escrituras	
La aventura de un cristiano	
La buena noticia desde la mujer	
La espiritualidad de la Nueva Ev.	
La formación de la Nueva Ev.	
La Nueva Evangelización hacia la Civil del A.	
La voz de los desplazados (disco compacto)	
Lectura orante de la Biblia	
Lectura profética de la historia	
Liturgia del pueblo creyente	
Los comienzos del camino	
Los pobres y los neoliberales	
Malabareando	
María en el evangelio liberador	
México; Estados y Sindicatos	
Nepantla	
Para vivir el mensaje de Guadalupe	
Pequeño vocabulario de la Biblia	
Pers. Lat. de San Juan de la Cruz	
Preparar el corazón	
Recetas catequéticas	
Sabiduría y poesía del pueblo de Dios (#1)	
San Andrés	
San Marcos	
Seguir a Jesús: Los evangelios (#13)	
Taller de Vida y Espiritualidad	
Tu Palabra me da vida (# 6)	

B. Ameche	48.00
C. Rodríguez	33.60
F. Azuela	9.60
J. Marins y equipo	31.20
Frei Betto	10.80
M. Morales	80.00
D. de Cuernavaca	66.40
B. Ameche	9.04
J. Mateos	36.80
J. Jiménez	26.40
CRT	6.40
Auerbach/Rodríguez	66.40
J. Marins	216.00
J. L. Caravias	45.76
C. Rodríguez	24.80
J.F. Cortes	60.80
J. Saravia	48.00
J. L. Caravias	60.80
J. Peña	24.80
J. Saravia	60.00
F. Azuela	18.00
Varios	88.00
J.A. González	32.00
J. Mateos	48.00
F.J. Ali Modad	66.40
Vigil/Casaldáliga	43.20
C. Rodríguez	36.80
A. Méndez	18.40
C. Bravo	64.00
B. Ameche	25.60
R. Falla	44.00
L. García Orso	43.20
R. Mora	72.00
J. Mendoza	36.80
J. Sobrino	112.00
A. Méndez	30.40
C. Bravo	112.00
J. Saravia	55.20
I. Tellechea	33.60
A. Méndez	39.20
C. Maccise	43.20
CLAR	60.80
A. González	36.80
Coro de Acteal	112.00
CRB	30.40
CRB	77.60
F. Azuela	16.00
J. Saravia	36.80
Coedición	24.80
D. Fernández	72.00
S. Mier	42.40
Max Ortega	24.00
J. Garibay	160.00
A. Méndez	18.40
W. Guen	42.40
C. Maccise	32.00
L. Valdéz	55.20
B. Ameche	44.00
CRB	73.60
CRT	40.00
M. Morales	60.00
CRB	80.00
Ernesto Martínez	144.00
J. L. Caravias	48.00

Estos precios ya incluyen
el 20% de descuento
en pedidos y en nuestra librería

7. Porque en realidad estos años del TLCAN no han sido de libre comercio. Los Estados Unidos han manejado un doble lenguaje: que México abra sus fronteras, pero ellos cierren discrecionalmente las de ellos; que nuestro país elimine los subsidios, pero que ellos los aumenten; calidad y sanidad a las exportaciones mexicanas, pero alimentos hipercongelados, con multitud de hormonas y químicos para los mexicanos.
8. Porque el apartado agropecuario del TLCAN fue mal negociado y mal implementado por los gobiernos de México y de los Estados Unidos, según lo reconocen ahora altos funcionarios de ambos países. Fue el fruto de la negociación de uno de los regímenes más autoritarios y corruptos de los últimos años: el de Carlos Salinas de Gortari.
9. Porque en ejercicio de nuestros derechos como ciudadanas y ciudadanos mexicanos no podemos permitir que el TLCAN esté sobre nuestra Constitución que establece que la soberanía nacional radica esencial y originalmente en el pueblo; porque en ella se garantiza el derecho al trabajo y porque faculta al Congreso de la Unión y al Ejecutivo para que, en condiciones de emergencia económica, restrinjan y prohíban las importaciones para regular el comercio exterior para beneficio de la economía y la estabilidad del país.
10. Porque el mismo TLCAN en su capítulo VIII referente a Medidas de Emergencia y las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio en su capítulo XXXI otorgan el derecho a un país a interrumpir los compromisos de desgravación por causas de seguridad nacional.